



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHEPICA

# Cuenta Pública Chépica ✓ 2010

Chépica <sup>✓</sup>  
8  
veces  
mejor



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## INDICE

Chépica  
veces 8  
mejor

PRESENTACION	002
RECONSTRUCCION Y VIVIENDA	003
PROTECTOS	036
ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLADECO	040
ESTADOS FINANCIERO	044
OBSERVACIONES INFORMES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	054
CONVENIOS	057
OTROS ASPECTOS RELEVANTES	059
ANEXOS	149



## PRESENTACION

La ley No. 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", en su artículo 67º, establece que el alcalde deberá dar cuenta pública al concejo, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.

Como es de conocimiento de todos, el 27 de febrero del 2010, a raíz del terremoto, cambió parte de la historia de nuestro país, y también cambió la historia de la comuna de Chépica; seguramente muchos sueños quedaron truncados, pero, tan lamentable suceso nos obligó a demostrar nuestra unidad, y más allá de los intereses políticos e individuales, debimos afrontar el desafío de reconstruir la comuna, y especialmente reconstruir los sueños y anhelos de muchas familias chepicanas. Aún nos queda mucho por hacer, pero al mismo tiempo, debemos sentirnos orgullosos de todos los avances logrados no sólo en el proceso de la reconstrucción, sino que también por la ejecución de proyectos que tienen como único objetivo "mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Chépica", especialmente la de aquellos más vulnerables; no olvidando que todos son importantes en esta tarea; adultos mayores, niños, hombres y mujeres.

Ahora bien, para esta alcaldesa, más que dar cumplimiento a lo dispuesto en la normativa legal, es un deber informar al H. Concejo Municipal y a la comunidad en general sobre los logros y avances de la gestión municipal, incluidos los servicios de salud y educación, correspondiente al ejercicio presupuestario 2010, y al mismo tiempo, dar a conocer las obras ejecutadas y actividades desarrolladas en favor de la comunidad.

Por último, hacer un especial llamado al H. Concejo Municipal, a las organizaciones sociales, dirigentes y a cada uno de los chepicanos y chepicanas para que sigamos aunando esfuerzos y criterios que nos permitan asumir de manera conjunta los nuevos desafíos para la comuna, especialmente aquellos que nos ayuden a mejorar la calidad y lograr el desarrollo que todos queremos para nuestra comuna.

REBECA COFRE CALDERON

Alcaldesa



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## RECONSTRUCCION Y VIVIENDA

Chépica  
veces **8**  
mejor



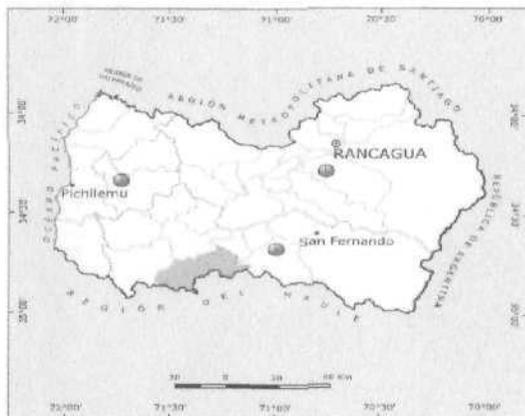
**Cuenta Pública**  
**Chépica 2010**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
8 veces  
mejor

## RECUPERANDO LA IDENTIDAD RECONSTRUCCIÓN DE CHÉPICA



- **DEMOGRAFÍA:**
  - Superficie de 503,4 km<sup>2</sup>
  - 13.857 habitantes, 1,78 % de la región
  - 49,8% de ruralidad
- **VIVIENDA:**
  - 3.970 Viviendas en la comuna
  - 1.996 Sector Urbano
  - 1.974 Sector Rural
  - 1.332 viviendas Adobe, 33,5% del total.

El pueblo tiene la composición tradicional de los asentamientos rurales, desarrollándose a lo largo del camino principal que lo comunica con las otras localidades. La Plaza de Armas y las construcciones que la rodean componen el núcleo de la ciudad, en donde se concentra el equipamiento religioso, social y cultural de la comuna.

El pueblo se desarrolla a través de una calle larga que unía dos puntos. A través de ella se fueron construyendo casa de edificación continua con corredores a la calle y una rica vida interior.





ILLUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHEPICA

Chépica 8  
años  
por



Debido a que Chépica se ha mantenido por mucho tiempo relativamente aislada de las comunas vecinas (*se conecta con la carretera I-50 a través de un camino de 11,6 km de longitud, y el trazado del ferrocarril la excluye de su recorrido*), se han logrado conservar muchas de las **costumbres y tradiciones típicas de los poblados rurales del valle central**, haciendo de ésta una comuna rica en patrimonio arquitectónico y cultural.





ALISTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHEPICA

Chepica  
veces 8  
mejor

Es así como, podemos encontrar aún una gran cantidad de viviendas y edificios construidos en adobe (que constituyen un 33,5% del total), arquitectura religiosa del siglo XIX, vegetación de especies nativas, y actividades culturales en donde la comunidad se encuentra para disfrutar de espectáculos musicales, muestra de comidas típicas, artesanías, etc.



Fenestraciones verticales grandes cubiertas de tejas corredores, zaguanes son elementos que se repiten en sus grandes casonas.

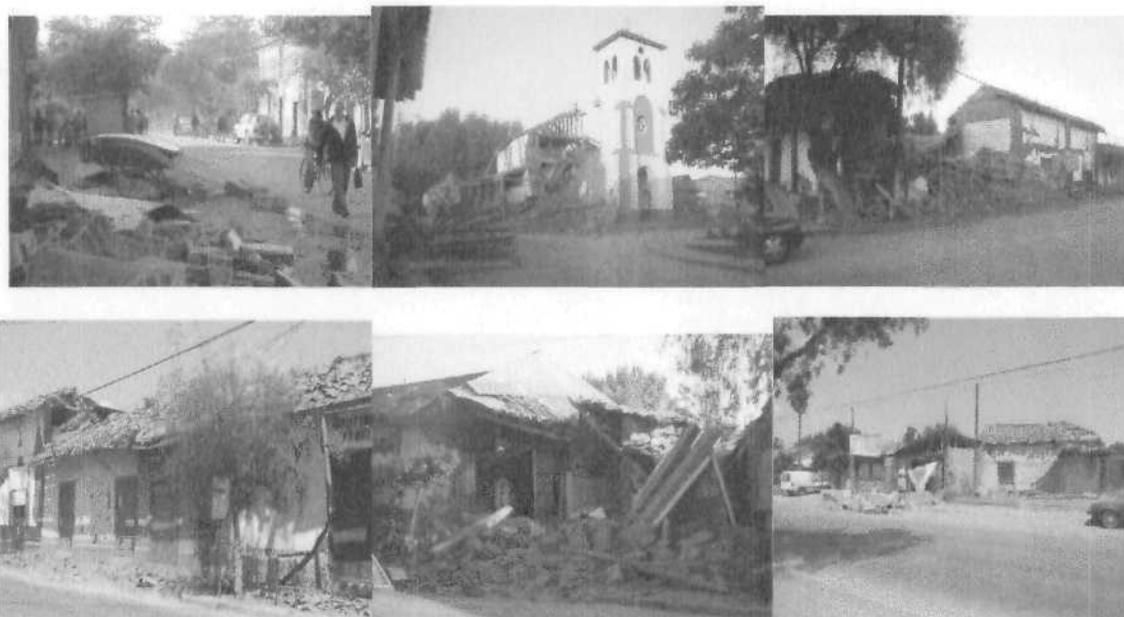




ILLUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## DESPUES DEL SISMO 27F

Chépica  
veces 8  
mejor



Amanecer del 27F

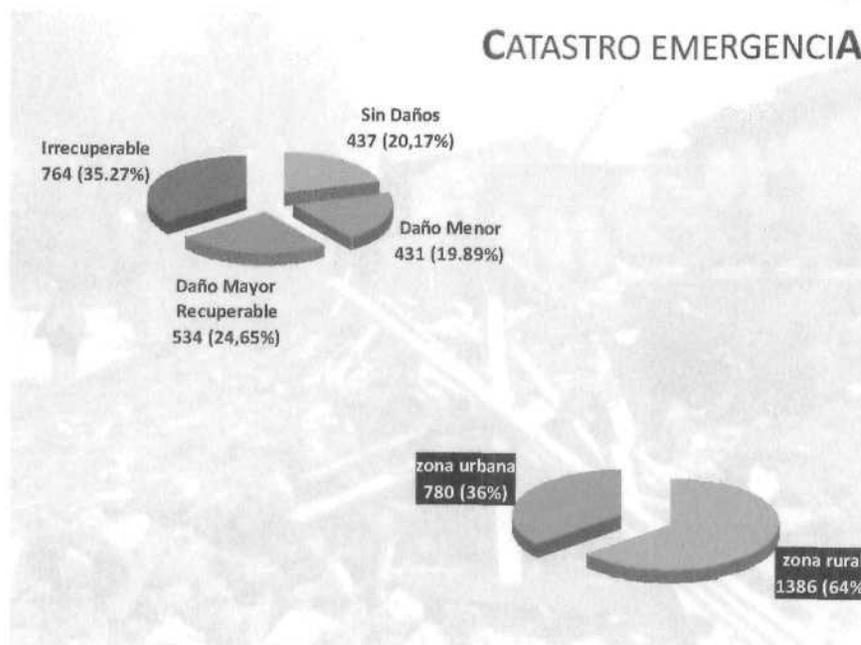
El panorama tras el terremoto de 2010 es categórico, del total de construcciones sólo el 20,2% no presenta daños, mientras que un 44,5% tiene algún tipo de deterioro recuperable y el 35,3% fue diagnosticada como **irrecuperable**.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
veces 8  
mejor

## CATASTRO EMERGENCIA



Esto no sólo implica un gran número de familias damnificadas, sino que también hace de ésta área una **zona muy vulnerable a intervenciones nuevas**, las que en pos de la emergencia, no necesariamente mantendrán una relación armónica con el entorno, ni conservarán las características de la arquitectura tradicional chilena, como era el caso antes del sismo de Febrero del 2010.



57% de viviendas en mal estado son de adobe.



ILUSTRACIÓN  
DE



2 conjuntos SERVIU de app. 85 viviendas con un año de uso, desplomadas.

Con el fin de enfrentar la emergencia, la comuna de Chépica recibió el aporte y colaboración de distintas organizaciones, instituciones y personas, lo que permitió ir en ayuda de los afectados de manera expedita, e iniciar los planes para la reconstrucción.

Es importante mencionar los aportes hechos por el COLEGIO SANTA URSULA, el cual donó dos capillas de emergencia para ser instaladas en las localidades de Chépica centro y Auquenco, trabajando además en el proyecto para la reconstrucción de la capilla de esta última.

Asimismo, el COLEGIO ALEMAN ha hecho múltiples donaciones de bienes y enseres para ir en ayuda de los damnificados.

### **Total Viviendas de Emergencia entregadas**

➤ 262	Techo para Chile
➤ 40	Fosis
➤ 09	Empresa Abastible
➤ 03	Colegio Manuel de Salas
➤ 04	de Particulares
➤ 225	Oficina Nacional de Emergencia
➤ 135	Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)
➤ 201	Municipales (Fondos Subdere Emergencia)
<b>879</b>	<b>TOTAL</b>





ILLUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## PLAN DE RECONSTRUCCIÓN

Chépica  
8 veces  
mejor

Es así como, a través de la integración de distintas instituciones y organismos nacionales e internacionales, públicos y privados, se ha dado forma a un Plan de Reconstrucción que abarca los distintos aspectos de este proceso (urbano, arquitectónico, social, cultural, etc), con el fin de recuperar y poner en valor las características y tradiciones que hacen de esta comuna una de las zonas más ricas en patrimonio cultural del Valle Central.

Tenemos entonces, un Plan de Reconstrucción Integral basado en la cooperación público-privada, cuyo financiamiento involucra a los siguientes actores:

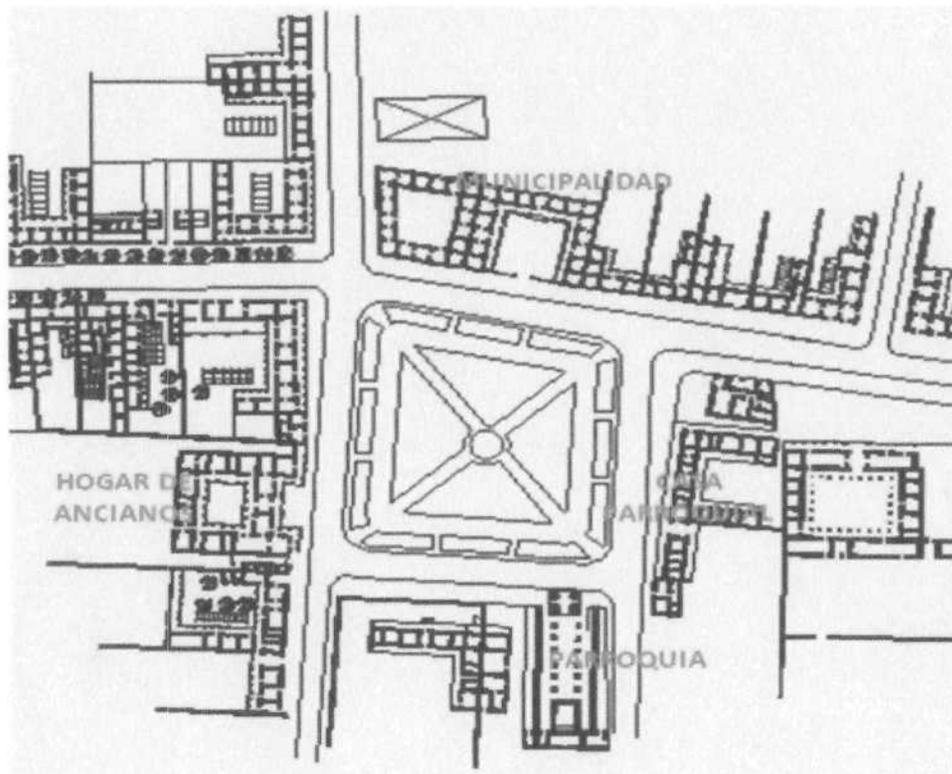
- **COORPORACIÓN AMIGOS DE CHÉPICA**, es una institución privada sin fines de lucro, que reúne a un grupo de chilenas y chilenos ligados de una u otra forma a esta tradicional comuna de la Región de O'Higgins. Tras el terremoto del 27 de febrero de 2010 y la destrucción que éste provocó, deciden reunirse en torno a un desafío común y ambicioso: contribuir a rescatar el patrimonio de Chépica, colaborando con las labores que lideran las autoridades comunales, la cual proporciona recursos propios y los gestiona a través de la presentación de proyectos a la Ley de Donaciones Culturales y de la Reconstrucción.
- **AGENCIA DE COOPERACIÓN ESPAÑOLA (AECID)**, quienes otorgaron el financiamiento para apoyar la puesta en marcha del proyecto de Reconstrucción de Capacidades y Servicios Públicos de la Asociación de Municipalidades de Chépica, Lolol y Nancagua, destacándose la Recuperación del Ex Municipio como Museo y Biblioteca Pública.
- **FUNDACIÓN AUXILIO MALTES**, quienes entregaron el financiamiento del proyecto Mercado Maltes para pequeños comerciantes afectados por terremoto, además de los recursos para la reconstrucción de la capilla de la localidad de Las Arañas.
- **ESCUELAS PARA CHILE**, organismo que financia proyectos de reparación para dos colegios de la comuna.
- **FUNDACIÓN LAS ROSAS**, institución que financiará el proyecto para la Reposición Edificio de Hogar de Ancianos en la comuna.
- **MUNICIPIO**, Institución que coordina el accionar de todas las otras entidades, y trabaja a través de las EGIS en la reconstrucción de las viviendas.



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
veces  
mejor 8

## ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA ZCH-1 CONTORNO PLAZA DE ARMAS EDIFICIOS PUBLICOS



Si bien la comuna en su totalidad fue afectada es en el contorno a la Plaza de Armas y el casco histórico en que se encuentra la mayor parte del equipamiento institucional, el que concentra los daños más considerables e inclusive sufriendo la pérdida total de uno de los hitos más relevantes de la comuna, como es la Parroquia de San Antonio de Padua.



## PARROQUIA SAN ANTONIO DE PADUA

ILLUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
veces 8  
mejor

Uno de los daños que ha tenido mayor impacto en la comunidad es sin lugar a dudas la pérdida casi total de la Iglesia San Antonio de Padua, la cual sufrió daños irreversibles que obligaron a la demolición de los elementos deteriorados, logrando conservarse únicamente el campanario.

Levantada en 1860, esta construcción de adobe es uno de los elementos más importantes del denominado "Casco Histórico" de Chépica, formando parte fundamental de la imagen de la comuna.





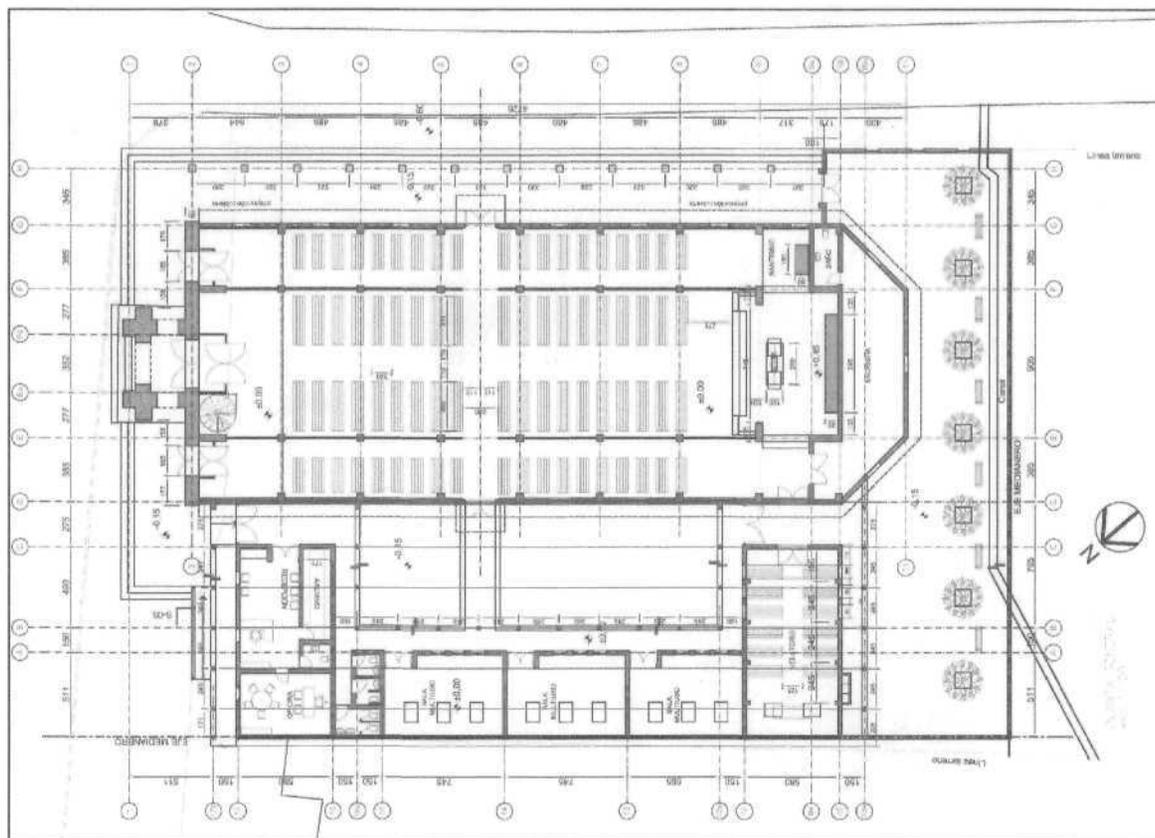
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
8 años  
mejor

La pérdida casi total de este hito hizo que la Corporación de Amigos de Chépica iniciara las gestiones y coordinara sus esfuerzos para la elaboración del diseño para su reconstrucción.

El diseño fue realizado por los Arquitectos Verónica Pomfrett, Bernardo Bouquet Roldan y Hernán Rodríguez.

Planta del complejo



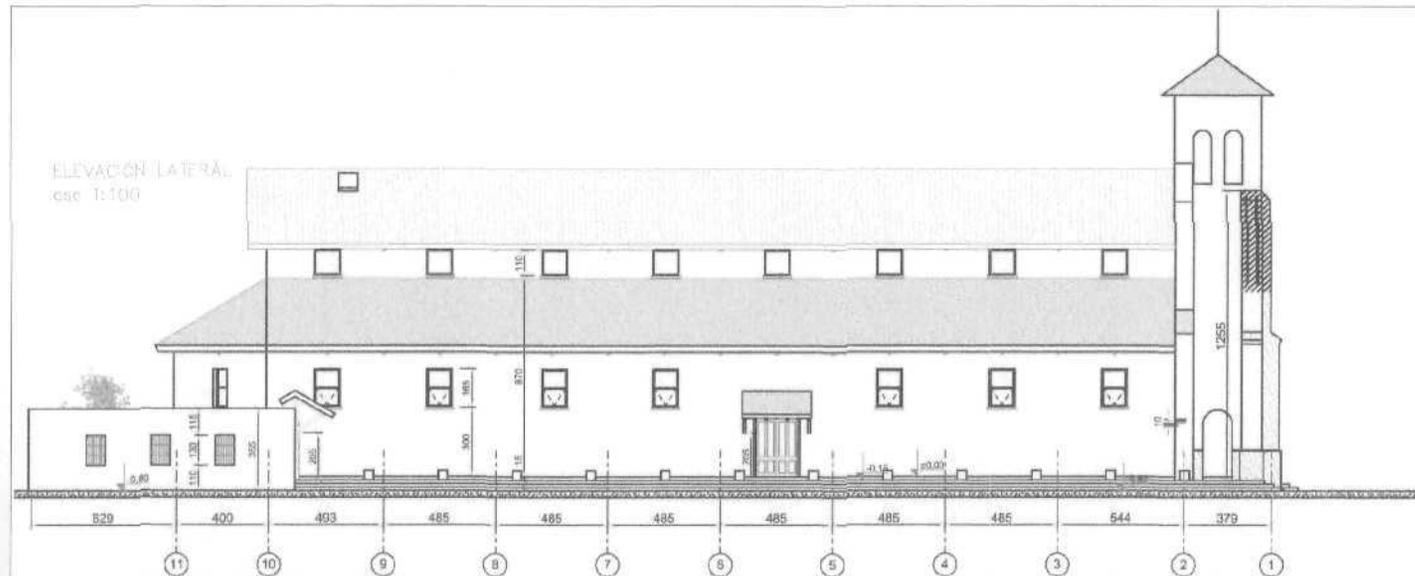


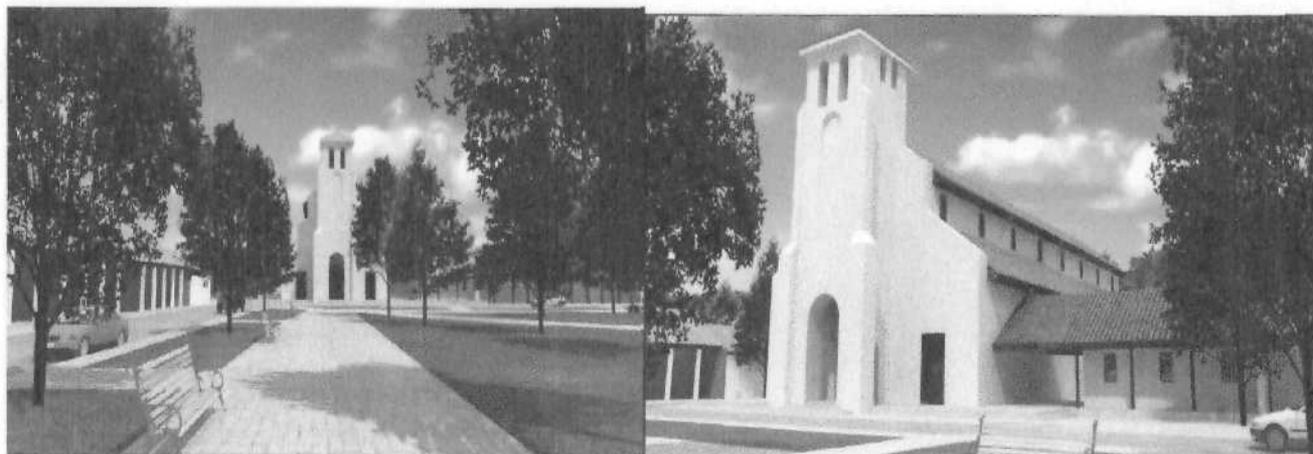
ALCALDIA MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica **8**  
veces  
mejor



Elevación frontal

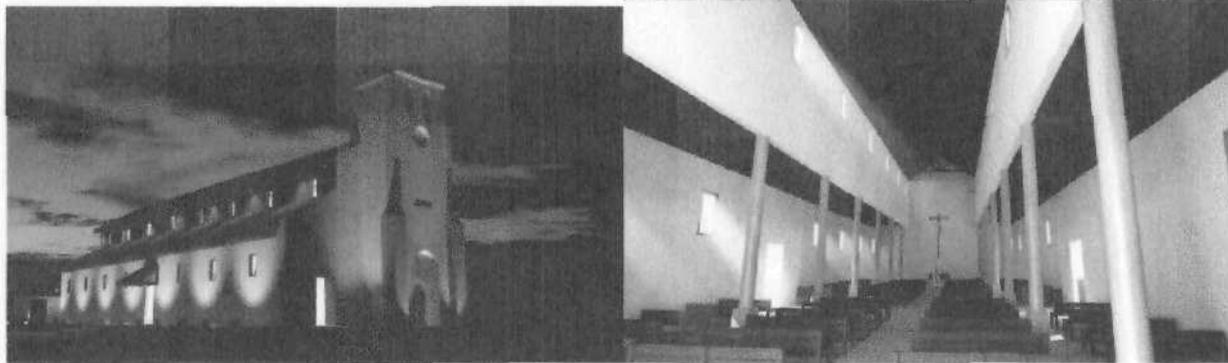




*Acceso y vistas desde la Plaza*



*Vista desde calle Torrealba hacia el Zapal.*



*Vista Nocturna-Esquema interior*

Actualmente el proyecto ha finalizado su etapa de diseño, dándose inicio a la tarea de gestionar los recursos necesarios para su ejecución.

Para esto, el proyecto se acogerá a la **Ley de Donaciones con Fines Culturales**, N° 18. 985, la cual permite a los donantes recuperar parte del monto entregado en beneficios tributarios.

De esta manera, se busca canalizar, coordinar y fomentar el trabajo de colaboración entre los distintos entes públicos y privados involucrados en la reconstrucción, con el fin de proteger los intereses de la comunidad, y devolverle así a Chépica su identidad.

SUPERFICIE CONSTRUIDA IGLESIA	806,66 M2
SUPERFICIE AULAS, OFICINA y VELATORIO	344,92 M2
TOTAL SUPERFICIE PATIOS.	444,74 M2



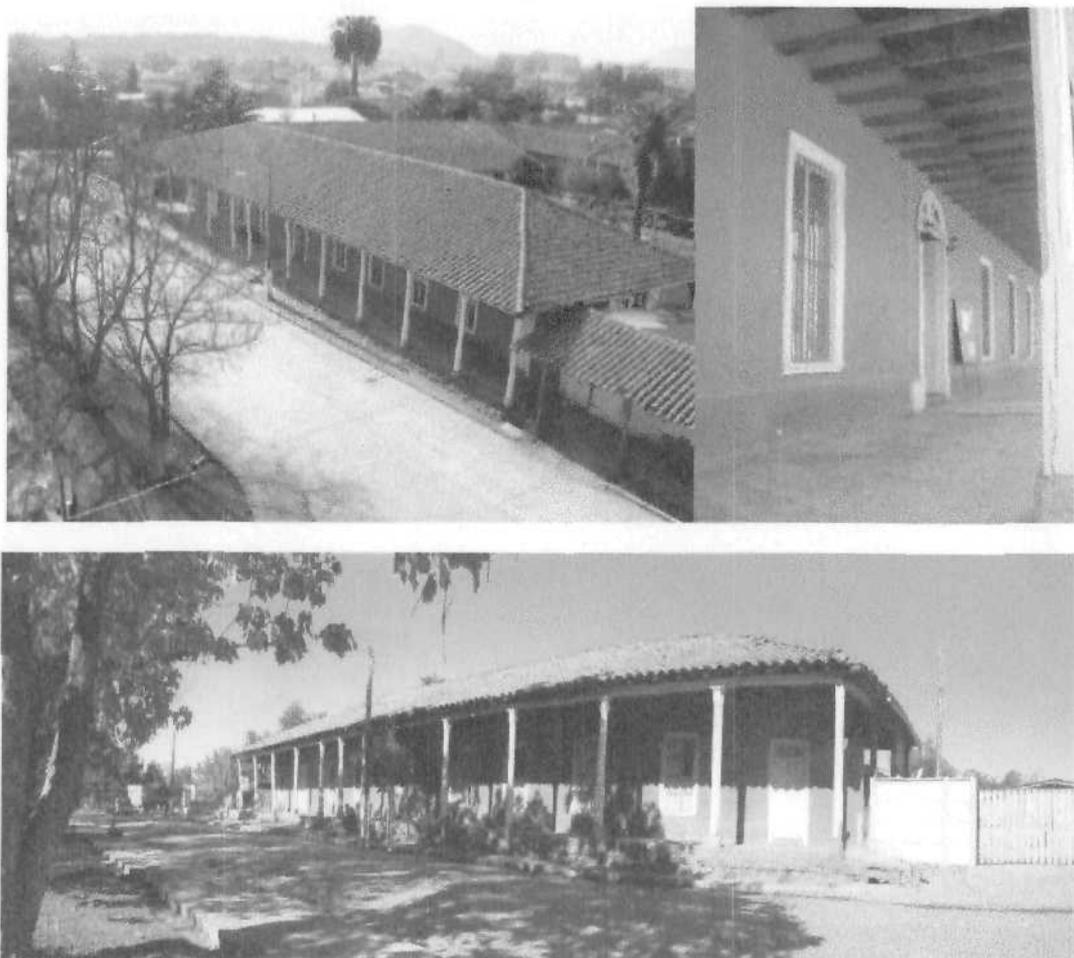
## MUSEO PARROQUIAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
veces  
mejor

Asimismo se proyecta una intervención del espacio público que la rodea, y la implementación de un Museo Parroquial abierto a la comunidad, con el fin de ampliar la gama de actividades en torno a la Iglesia y favorecer su puesta en valor.

Parte del Complejo Parroquial está formado por la Casa Parroquial, lugar de habitación del Cura Párroco. El inmueble sufrió daños importantes producto del sismo, debido a su valor patrimonial es importante lograr su reconstrucción.



*Vistas Casa Parroquial antes del sismo 27f.*



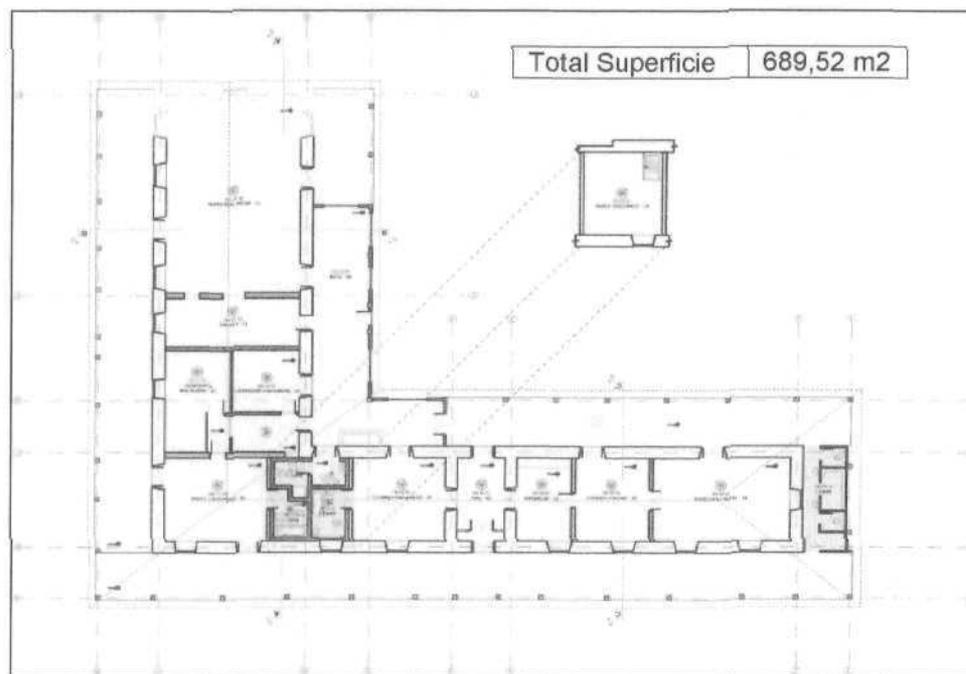


ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
veces **8**  
mejor



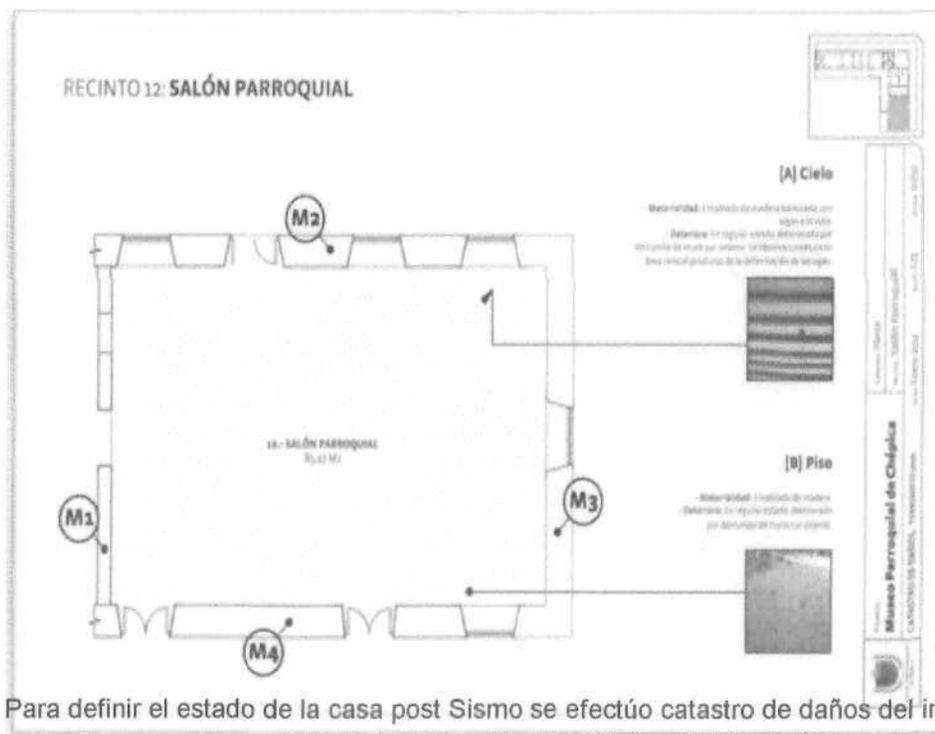
*Vistas Casa Parroquial Después del sismo 27f.*



*Levantamiento del inmueble.*



Para definir el estado de la casa post Sismo se efectuó catastro de daños del inmueble.



Ficha Catastro de daños Casa Parroquial.

La Corporación de Amigos de Chépica presenta el proyecto "Reconstrucción Parroquia San Antonio de Padua y Museo Parroquial de Chépica" a través de la **Corporación Patrimonio Cultural de Chile**, entidad de carácter privado, autónoma, filantrópica y sin fines de lucro, cuyos miembros están unidos por la sola motivación de conservar, cuidar y difundir nuestro patrimonio cultural en forma responsable e independiente.

En Funcionamiento desde 1995, esta institución tendrá a su cargo la presentación del proyecto ante la **Ley de Donaciones con Fines Culturales**, ejerciendo posteriormente labores administrativas durante su ejecución.

En el inmueble se ubicará un Museo y la casa del Párroco.

Total Inversión Iglesia Complejo Parroquial y Museo.

\$ 971.834.837

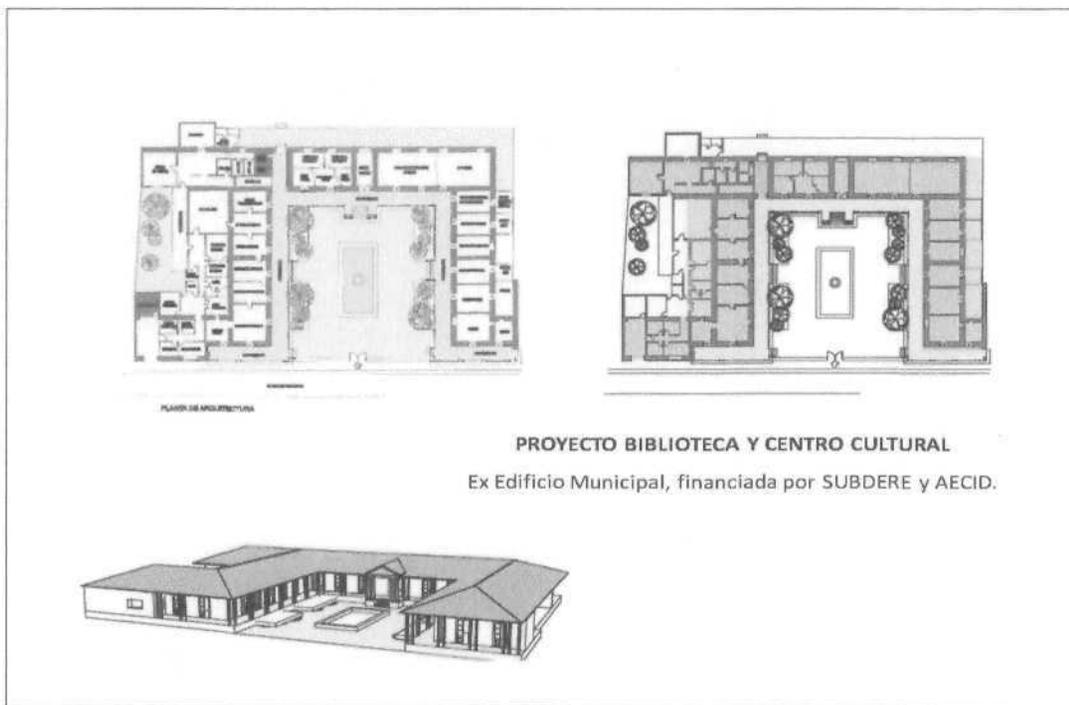


MUNICIPIO  
DE CHÉPICA

## BIBLIOTECA PÚBLICA Y CENTRO CULTURAL.

Chépica  
veces  
mejor

La Agencia de Cooperación Española junto con la Subdere financiará la reconstrucción del Ex Edificio Municipal con el fin de albergar ahí la Biblioteca pública y el Centro Cultural Comunal, ambas instalaciones contribuirán a la puesta en valor del edificio patrimonial.



El monto asignado a la recuperación del Ex Edificio Municipal asciende a **M\$ 349.000.-**



## PROYECTO NUEVO EDIFICIO CONSISTORIAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

El Municipio se encuentra postulando el diseño y construcción de un nuevo Edificio Consistorial al Fondo de Recuperación de Ciudades.

Chépica  
8 veces  
mejor



El monto del diseño asciende a M\$ 48.474.-

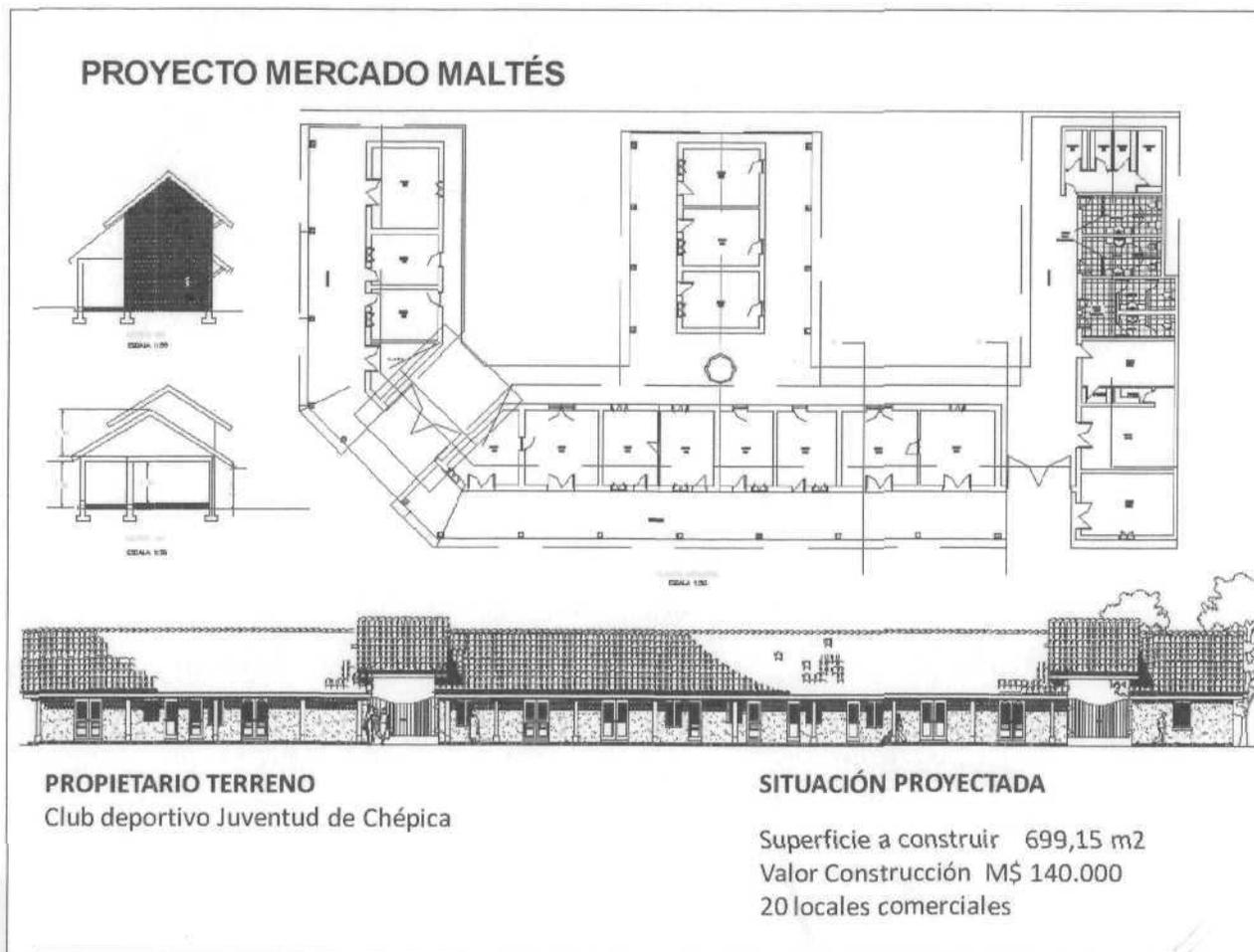


ILUSTRE MUNICIPALIDAD

## DE CHÉPICA PROYECTO MERCADO MALTÉS

X  
Chépica  
veces  
mejor 8

La Fundación Auxilio Maltés se encuentra desarrollando un proyecto que beneficiara a pequeños comerciantes que arrendaban al momento del terremoto y cuyos locales colapsaron con el sismo del 27F. Este proyecto será administrado por un Consejo de Administración conformado por personas de la Fundación Auxilio Maltes, 1 representante de la Corporación de Amigos de Chépica, y el alcalde de la comuna.





## HOGAR SAGRADOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA, CHÉPICA

El hogar para adultos mayores "Sagrados Corazones de Jesús y María", dependiente de Fundación Las Rosas de Ayuda Fratema, emplazado en la Comuna de Chépica de la Provincia de Colchagua, con una capacidad de atención para 60 residentes, 31 hombres y 29 mujeres, presenta destrucción total a raíz del terremoto del 27 de Febrero recién pasado.

Los ancianos acogidos por dicho hogar provienen casi en un 100% de la ruralidad de la provincia, en su gran mayoría campesinos de escasísimos recursos, enfermos y con muy bajos o ausentes índices de instrucción.

Se trata pues de una población con un alto grado de vulnerabilidad sin opciones de auto sustentarse y cuyas familias presentan similar nivel de desarrollo por tanto se encuentran imposibilitadas de contener las necesidades de sus adultos mayores.

El hogar "Sagrados Corazones de Jesús y María" de Chépica, con gran presencia comunal, se ubica enfrente de la I. Municipalidad en pleno centro del pueblo. Los abuelos son altamente valorados y participan de las actividades organizadas por la comunidad. Mantienen las tradiciones vinculadas al campo chileno y el apego a la tierra.

El terremoto de reciente ocurrencia destruyó completamente todas las instalaciones y las dependencias del hogar produciendo incluso la muerte de dos abuelos a raíz de la caída de un muro.

Los 58 abuelos restantes se encuentran albergados en un internado educacional, actualmente ocupan la planta baja y los alumnos el segundo piso.



Antes del 27F



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
8 veces  
mejor



Después del 27F.

## PROYECTO

El proyecto contempla la reconstrucción del edificio en el mismo terreno existente, manteniendo la tipología colonial y la morfología del edificio original.

En el diseño se ha considerado la patología de nuestros residentes haciendo hincapié hasta en los más mínimos detalles, tales como salas de estar separadas, alturas de pasamanos, anchos de pasillos, circulaciones de sillas de ruedas y/o camillas, provisión de duchas y W.C. asistidos, etc.

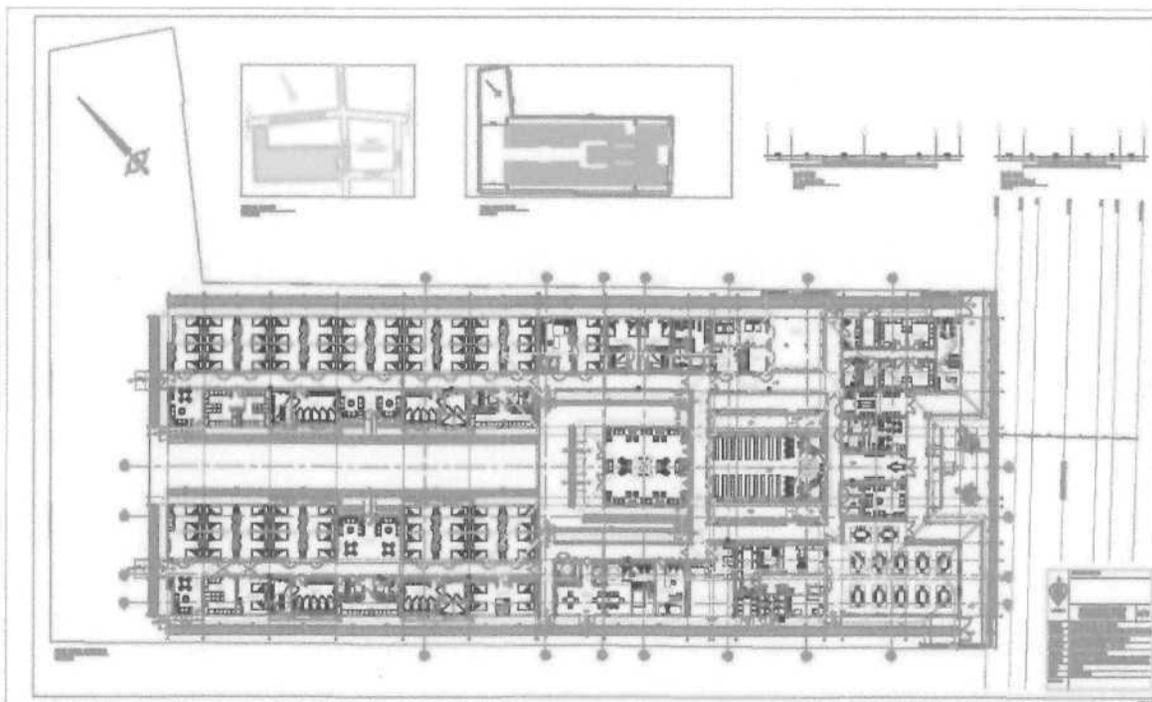
Como otro aspecto que se ha considerado en el diseño se puede mencionar la automatización de encendidos eléctricos, llaves con fluxómetro, calefacción central, paneles solares, herramientas que finalmente benefician al residente y bajan los costos de operación.

En el hogar trabajarán 60 personas en tres turnos, entre las cuales se distingue el personal de aseo, cocina, lavandería, cuidadoras y enfermeras de atención directa a los ancianos siendo supervisadas desde la Sede Central de la Fundación por médicos, nutricionistas, kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, coordinadores acompañados del voluntariado y el Capellán quien procura velar por el alma de estos ancianos postergados.

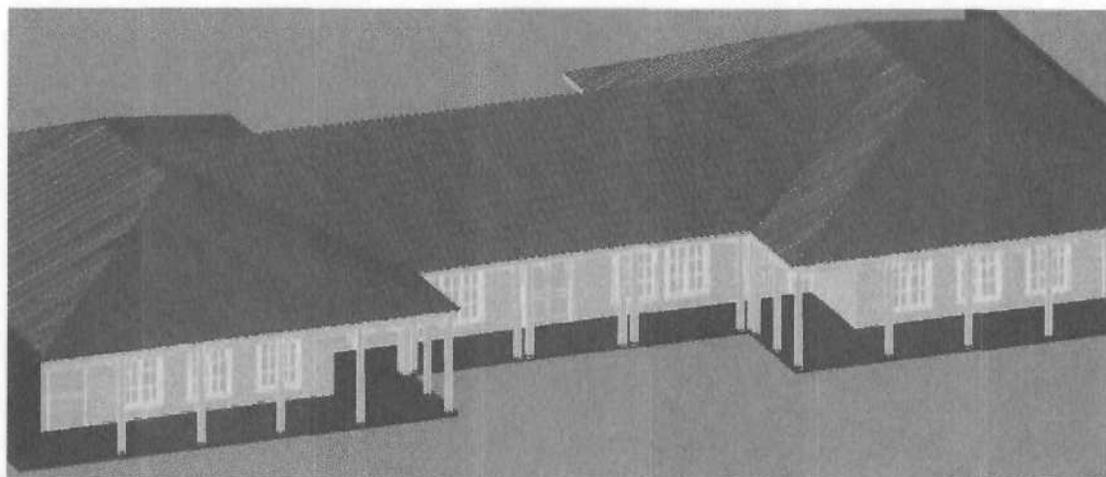


ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
veces 8  
mejor



Planta  
nuevo edificio.



Superficie	2.719,56 Mt2
Total inversión	\$ 1.453.020.560
N° Residentes	90

Cuenta Pública  
Chépica 2010

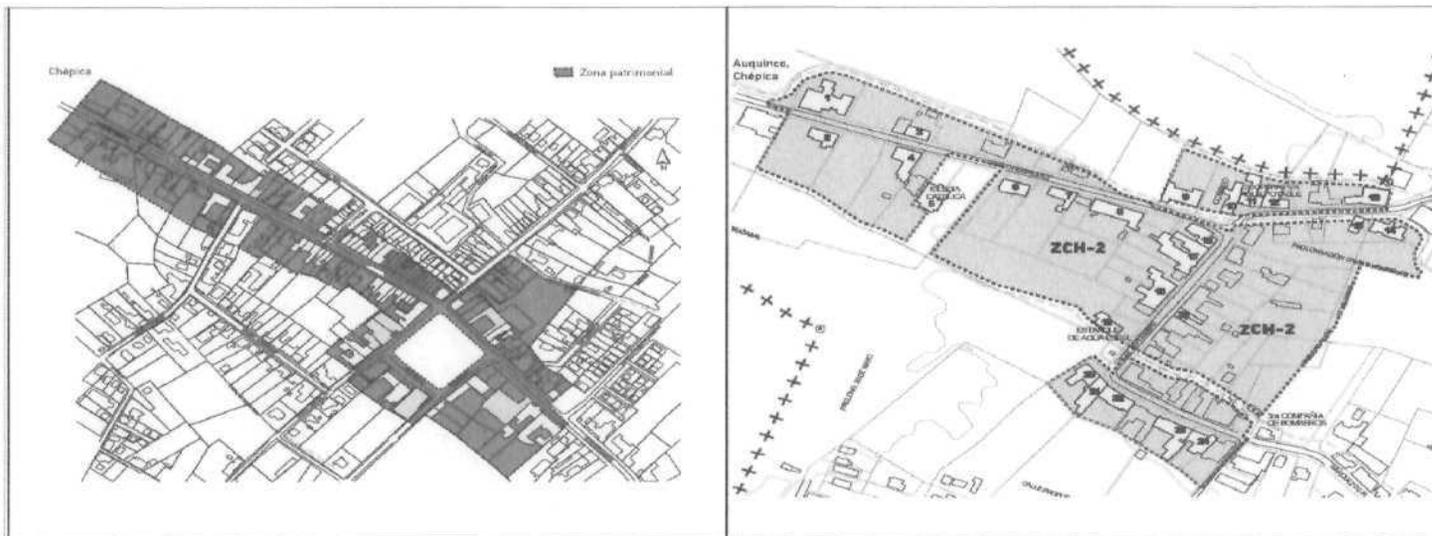


## VIVIENDAS EN ZONAS DE CONSERVACION HISTORICAS.-

### ZONA DE CONSERVACION HISTORICA DEL PLAN REGULADOR

La comuna de Chépica cuenta con un Plan Regulador aprobado con fecha 11 de febrero de 2009. Éste define en la comuna dos zonas urbanas: Chépica y Auquínco.

### ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA



POLIGONO DE CHEPICA

POLIGONO DE AUQUINCO



### ZONA DE CHÉPICA

Zonificación de daños en el Casco Histórico



CATALOGACIÓN	COLAPSO TOTAL	MAYOR RECUPERABLE	MENOR RECUPERABLE	SIN DAÑOS	
CONSERVACION HISTORICA	2	2	1	0	
INTERES PATRIMONIAL	9	10	4	0	
INMUEBLES	7	1	9	3	
<b>TOTALES</b>	<b>18</b>	<b>13</b>	<b>14</b>	<b>3</b>	<b>48</b>

#### 6 Edificio Públicos.

Municipalidad, Depto. Educación, Carabineros de Chile, Bomberos, Registro Civil, Teatro.

#### 4 Inmuebles de Connotación Pública

2 de Fundación las Rosas, Templo Católico San Antonio de Padua, Casa Parroquial.

#### 38 Inmuebles Particulares.

#### CATEGORÍA DE DAÑOS

- Daño Mayor Recuperable
- Daño Menor recuperable
- Sin Daño
- Colapso Total

### ZONA DE AUQUINCO

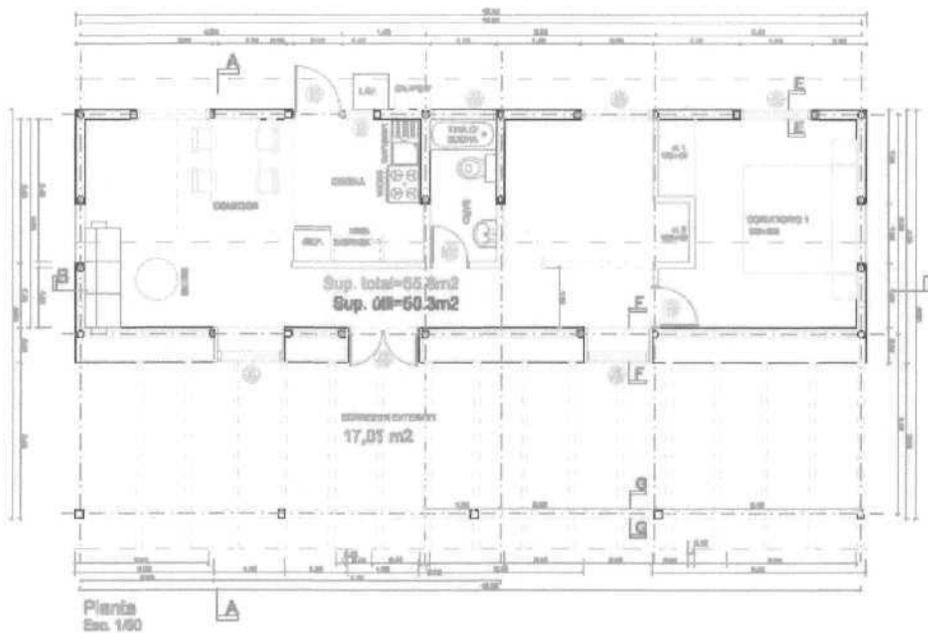
Zonificación de daños en el Casco Histórico



**1 Inmuebles de Connotación Pública**  
Cooperativa de Agua Potable.

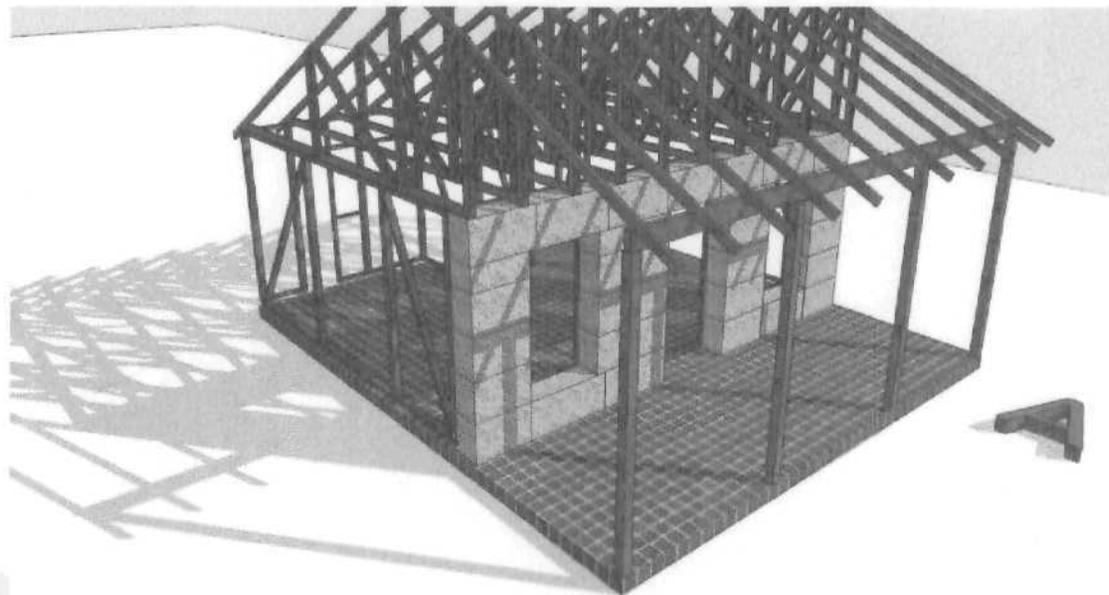
**47 Inmuebles Particulares.**

TIPO INMUEBLES	COLAPSO TOTAL	MAYOR RECUPERABLE	MENOR RECUPERABLE	SIN DAÑOS.	
INTERES PATRIMONIAL	10	8	5	3	
INMUEBLES	6	2	1	13	
<b>TOTALES</b>	<b>16</b>	<b>10</b>	<b>6</b>	<b>16</b>	<b>48</b>



Tipología de Vivienda a construir en el casco histórico

A la fecha se encuentran 9 beneficiarios de los cascos históricos con sus permisos de construcción aprobados, listos para ser entregados al Serviu para su revisión.





## VIVIENDAS EN EL RESTO DE LA COMUNA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

En el mes de febrero del año 2011, comienza la reconstrucción de 6 viviendas a familias de los sectores de Paredones de Auquenco, La Orilla y Rinconada de Navarro, construidas por la Empresa Marco Polo y supervisadas por la EGIS Municipal.



Las postulaciones a Subsidios Habitacionales han aumentado gracias a que muchas de las familias Damnificadas que no tenían regularizados sus terrenos han podido postular al Programa de Saneamiento y Regularización Express de Títulos de Dominio a través de Bienes Nacionales.

### **5 comités de damnificados**

Cabe destacar los proyectos de dos Comités de Vivienda Línea de la Reconstrucción, ellos son Chépica Unido 1 y Chépica Unido 2, que nacieron debido a la gran cantidad de familias damnificadas que quedaron en nuestra comuna por el terremoto del 27 de febrero del año 2010, estos comités les darán una solución habitacional a 220 familias de la comuna.

El día 31 de diciembre del año 2010, se firman las escrituras de Compra y Venta del terreno de 4,5 has., para estos dos comités de vivienda, siendo entregados en ceremonia en enero de este año.



Subsidios Proyectos Casa Tipo	317 Beneficiarios
Subsidios D.S. 40	35 Beneficiarios
Subsidios FSV – Adquisición de Viviendas	12 Beneficiarios
Subsidios PPPF – Banco de Materiales	63 Beneficiarios
Subsidios FSV, título III, Construcción en Sitio propio	8 Beneficiarios
<b>TOTAL BENEFICIARIOS</b>	<b>435 Beneficiarios</b>

A raíz del terremoto del 27 de febrero del año 2010, en la comuna de Chépica se han desarrollado diferentes postulaciones a los Subsidios Habitacionales Línea de la Reconstrucción y Línea Normal.

En el mes de febrero del año 2011, comienza la reconstrucción de 6 viviendas a familias de los sectores de Paredones de Auquinco, La Orilla y Rinconada de Navarro, construidas por la Empresa Marco Polo y supervisadas por la EGIS Municipal.



ALISTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
8 veces  
mejor



Se ha trabajado con 13 Comités de Vivienda; 2 de ellos en etapa de construcción, 5 comités de damnificados, 3 en etapa de proyectos y a ser postulados dentro del año 2011; y 2 en espera de compra de terreno, los otros 7 en etapa de proyectos y vías posibles de postulación.

Dentro de estos comités de vivienda existen dos que se encuentran en etapa de construcción: Comité de Vivienda Las Rosas de Auquinco 47 familias y La Alegría de La Mina 36 familias, que durante este año recibirán sus viviendas.



## COMITES DE VIVIENDA CHEPICA UNIDO 1 Y 2



Cabe destacar los proyectos de dos Comités de Vivienda Línea de la Reconstrucción, ellos son Chépica Unido 1 y Chépica Unido 2, que nacieron debido a la gran cantidad de familias damnificadas que quedaron en nuestra comuna por el terremoto del 27 de febrero del año 2010, estos comités les darán una solución habitacional a 220 familias de la comuna. El día 31 de diciembre del año 2010, se firman las escrituras de Compra y Venta del terreno de 4,5 hás, para estos dos comités de vivienda, siendo entregados en ceremonia en enero de este año.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHEPICA

Chépica **8**  
veces  
mejor

## PROYECTO COMITES DE VIVIENDA CHEPICA UNIDO 1 Y 2





## OTROS ASPECTOS DE LA RECONSTRUCCION .

ALCALDIA MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

A

Chépica  
veces  
mejor 8

### PROGRAMA MANOS A LA OBRA

Comuna	TOTAL	Sodimac	Construmart	Easy
Chépica	\$ 53.924.691	\$17.974.897	\$17.974897	\$17.974.897



347 Familias beneficiadas en la comuna de Chépica, distribuidas en diversos sectores de la comuna.

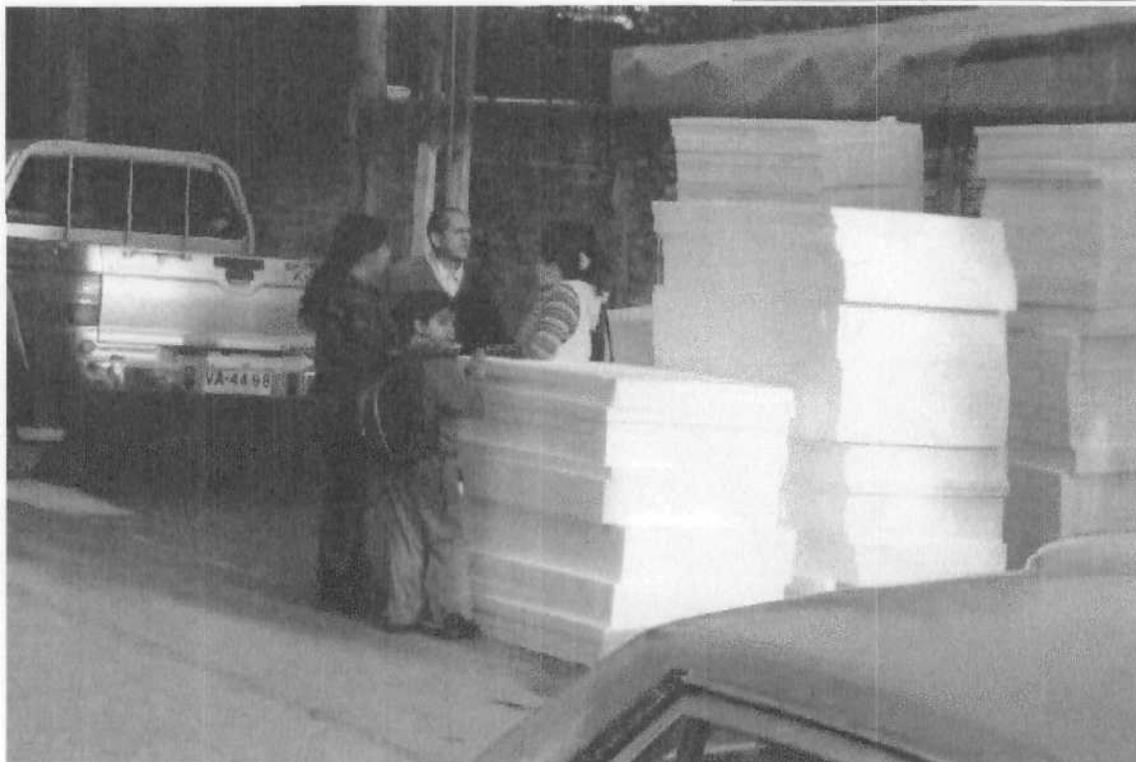
Este programa tenía como objetivo entregar a las familias damnificadas que posean vivienda de emergencia materiales de construcción que les permitan reparar o mejorar daños ocasionados directamente por el terremoto, sus replicas o por los maremotos consecuentes. Los daños Pre-existentes no podrán ser reparados mediante el empleo de materiales entregados por el Programa.



PROGRAMA MEJORE SU VIVIENDA MANOS A LA OBRA



Comuna	Total asignado	Monto rendido
Chépica	\$ 73.086.207	\$20.033.553



La tabla indica que a la fecha se han entregado \$ 20.033.553, segmentados en 2 opciones: **corredor o revestimiento interior** con el fin de optimizar los recursos proporcionados.



MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## PROYECTOS

Chépica  
veces 8  
mejor



Cuenta Pública  
Chépica 2010



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA

## PROYECTOS EJECUTADOS

Chépica  
veces  
mejor

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FINANCIAMIENTO \$			MONTO TOTAL \$
			APORTE FUENTE FINANCIAMIENTO	APORTE MUNICIPAL	APORTE OTROS	
1	CONSTRUCCIÓN GARITAS VARIOS SECTORES RURALES DE LA COMUNA	PMU EMERGENCIA 2008 / MUNICIPAL	\$ 16.100.000	\$ 2.309.652	\$ 0	\$ 18.409.652
2	REPAVIMENTACIÓN PASAJE LOS COPIHUES, POB. LAS ALAMEDAS	PMU EMERGENCIA 2008 / MUNICIPAL	\$ 12.384.000	\$ 4.349.808	\$ 0	\$ 16.733.808
3	REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS VARIOS SECTORES URBANOS, I ETAPA	PMU EMERGENCIA 2009 / MUNICIPAL	\$ 43.475.000	\$ 4.814.267	\$ 0	\$ 48.289.267
4	REPARACIÓN LICEO FERMIN DEL REAL CASTILLO	PMU EMERGENCIA 2010	\$ 22.979.099	\$ 0	\$ 0	\$ 22.979.099
5	REPARACIÓN COLEGIO BASICO	PMU EMERGENCIA 2010	\$ 29.091.397	\$ 0	\$ 0	\$ 29.091.397
6	REPARACIÓN ESC. LAS ALAMEDAS	PMU EMERGENCIA 2010	\$ 15.538.120	\$ 0	\$ 0	\$ 15.538.120
7	REPARACIÓN ESC. C.R.E. INTEGRARTE	PMU EMERGENCIA 2010	\$ 29.283.174	\$ 0	\$ 0	\$ 29.283.174
8	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA SECTOR URBANO	PMU FRIL 2010	\$ 38.982.708	\$ 0	\$ 0	\$ 38.982.708
9	ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA SECTOR RURAL	PMU FRIL 2010	\$ 49.811.238	\$ 0	\$ 0	\$ 49.811.238
10	CONTRATACIÓN MANO DE OBRA TERMINACIÓN E INSTALACIÓN VIVIENDAS DE EMERGENCIA	PMU FRIL 2010	\$ 4.550.000	\$ 0	\$ 0	\$ 4.550.000
11	ARRIENDO MAQUINARIA MOVIMIENTO DE TIERRA	PMU FRIL 2010	\$ 26.656.000	\$ 0	\$ 0	\$ 26.656.000
12	REPOSICIÓN CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL I ETAPA	PMU IRAL 2010 / MUNICIPAL	\$ 9.581.000	\$ 955.895	\$ 0	\$ 10.536.895
13	REPARACIONES POST TERREMOTO ESC. CRUZ MARIA, PAREDONES DE AUQUINCO	FUNDACIÓN TELETÓN, ESCUELAS PARA CHILE	\$ 8.177.707	\$ 0	\$ 0	\$ 8.177.707
14	REPARACIONES POST TERREMOTO ESC. LUZ MARIA CRESPO DE URETA, LAS ARAÑAS	FUNDACIÓN TELETÓN, ESCUELAS PARA CHILE	\$ 9.271.443	\$ 0	\$ 0	\$ 9.271.443
15	PAVIMENTO PARTICIPATIVO VILLA SANTA TERESITA	PAVIMENTO PARTICIPATIVO SERVIU/MUNICIPAL/COMUNIDAD	\$ 82.996.646	\$ 7.826.000	\$ 2.090.000	\$ 92.912.646
16	RECHEQUEO CATASTRO SANITARIO SECTOR LAS ARAÑAS Y CHÉPICA ABAJO	PROGRAMA CHILE BARRIO	\$ 3.140.526	\$ 0	\$ 0	\$ 3.140.526
17	CONSTRUCCIÓN RED DE ALCANTARILLADO SECTOR LAS ARAÑAS	PROGRAMA CHILE BARRIO	\$ 1.224.195.592	\$ 0	\$ 0	\$ 1.224.195.592
						<b>\$ 1.648.559.272</b>



# PROYECTOS EN EJECUCIÓN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA



Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FINANCIAMIENTO \$			MONTO TOTAL \$
			APORTE FUENTE FINANCIAMIENTO	APORTE MUNICIPAL	APORTE OTROS	
1	REPOSICIÓN CALZADA 18 DE SEPTIEMBRE ( CALLE CONCEPCIÓN A PJE. LOS DIAMELOS)	FNDR	\$ 970.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 970.000.000
2	CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS LAS ARAÑAS	PROGRAMA CHILE BARRIO	\$ 292.174.550	\$ 0	\$ 0	\$ 292.174.550
3	MEJORAMIENTO Y HABILITACIÓN CENTRO CULTURAL DE AUQUINCO	PMU FRIL 2009 / MUNICIPAL	\$ 39.960.000	\$ 4.995.000	\$ 0	\$ 44.955.000
4	DISEÑO ESCUELA LUIS ATHAS DE AUQUINCO	FONDOS MUNICIPALES	\$ 0	\$ 7.300.000	\$ 0	\$ 7.300.000
5	ASISTENCIA TECNICA "EVALUACIÓN DE DAÑOS ESTRUCTURALES, CONECTIVIDAD, ALCANTARILLADO Y SERVICIOS BÁSICOS"	AA.CC. -PMB (SUBDERE)	\$ 28.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 28.000.000
6	REPARACIONES MENORES ESCUELA EMILIA SALINAS DIAZ, RINCONADA DE NAVARRO	PRM2 MINEDUC	\$ 24.186.000	\$ 4.613.913	\$ 0	\$ 28.799.913
7	CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN NIVEL MEDIO SALA CUNA "SEMILLITAS" DE AUQUINCO	JUNJI	\$ 50.253.581	\$ 0	\$ 0	\$ 50.253.581
8	REPARACIÓN POST TERREMOTO GIMNASIO MUNICIPAL	PMU FRIL 2010	\$ 39.850.000	\$ 0	\$ 0	\$ 39.850.000
9	REPOSICIÓN POST TERREMOTO CIERRE PERIMETRAL ESTADIO MUNICIPAL, II ETAPA	PMU FRIL 2010	\$ 16.056.000	\$ 0	\$ 0	\$ 16.056.000
10	REPARACIÓN POST TERREMOTO PISCINA MUNICIPAL	PMU FRIL 2010	\$ 24.724.000	\$ 0	\$ 0	\$ 24.724.000
11	REPARACIÓN RED DE ENLACE INTERNET	PMU FRIL 2010	\$ 3.927.000	\$ 0	\$ 0	\$ 3.927.000
12	RECUPERACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN PATRIMONIAL DE CHÉPICA	PMU FRIL 2010 RECONSTRUCCIÓN	\$ 22.898.000	\$ 0	\$ 0	\$ 22.898.000
13	RECUPERACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN PATRIMONIAL DE AUQUINCO	PMU FRIL 2010 RECONSTRUCCIÓN	\$ 13.845.000	\$ 0	\$ 0	\$ 13.845.000
14	REPARACIÓN Y MEJORAMIENTO LOCAL DE EMERGENCIA MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA	PMU EMERGENCIA 2010	\$ 34.896.000	\$ 5.415.820	\$ 0	\$ 40.311.820
15	REPARACIONES MENORES ESCUELA MARIA MARTA DEL REAL CORREA, LA MINA	PRM1 MINEDUC	\$ 4.415.477	\$ 1.015.451	\$ 0	\$ 5.430.928
16	REPARACIONES MENORES COLEGIO BÁSICO DE CHÉPICA	PRM1 MINEDUC	\$ 12.485.233	\$ 3.305.673	\$ 0	\$ 15.790.906
17	RECONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES MUNICIPALES Y SERVICIOS PÚBLICOS DE LAS COMUNAS DE CHÉPICA, LOLOL Y NANCAGUA	AGENCIA COOP. ESPAÑOLA (AECID) / SUBDERE	\$ 349.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 349.000.000
18	PLAN DE REGENERACIÓN URBANA CHÉPICA, CHIMBARONGO, PLACILLA, REQUINOA Y MALLOA, CONSULTORIA UNIVERSIDAD CENTRAL	MINVU	\$ 60.975.610	\$ 0	\$ 0	\$ 60.975.610
19	REPARACIÓN CUBIERTA EDIFICIO MUNICIPAL	PMU EMERGENCIA 2010	\$ 19.126.000	\$ 0	\$ 0	\$ 19.126.000
20	REPARACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL I ETAPA	PMU EMERGENCIA 2010	\$ 44.996.000	\$ 0	\$ 0	\$ 44.996.000
21	REPARACIONES MENORES ESCUELA EUGENIO RUIZ TAGLE DE LIMA	PMG EDUCACIÓN	\$ 10.233.191	\$ 0	\$ 0	\$ 10.233.191
22	REPARACIONES MENORES ESCUELA NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA 1	PMG EDUCACIÓN	\$ 8.128.209	\$ 0	\$ 0	\$ 8.128.209
						<b>\$ 2.096.775.708</b>



# PROYECTOS POSTULADOS A FINANCIAMIENTO

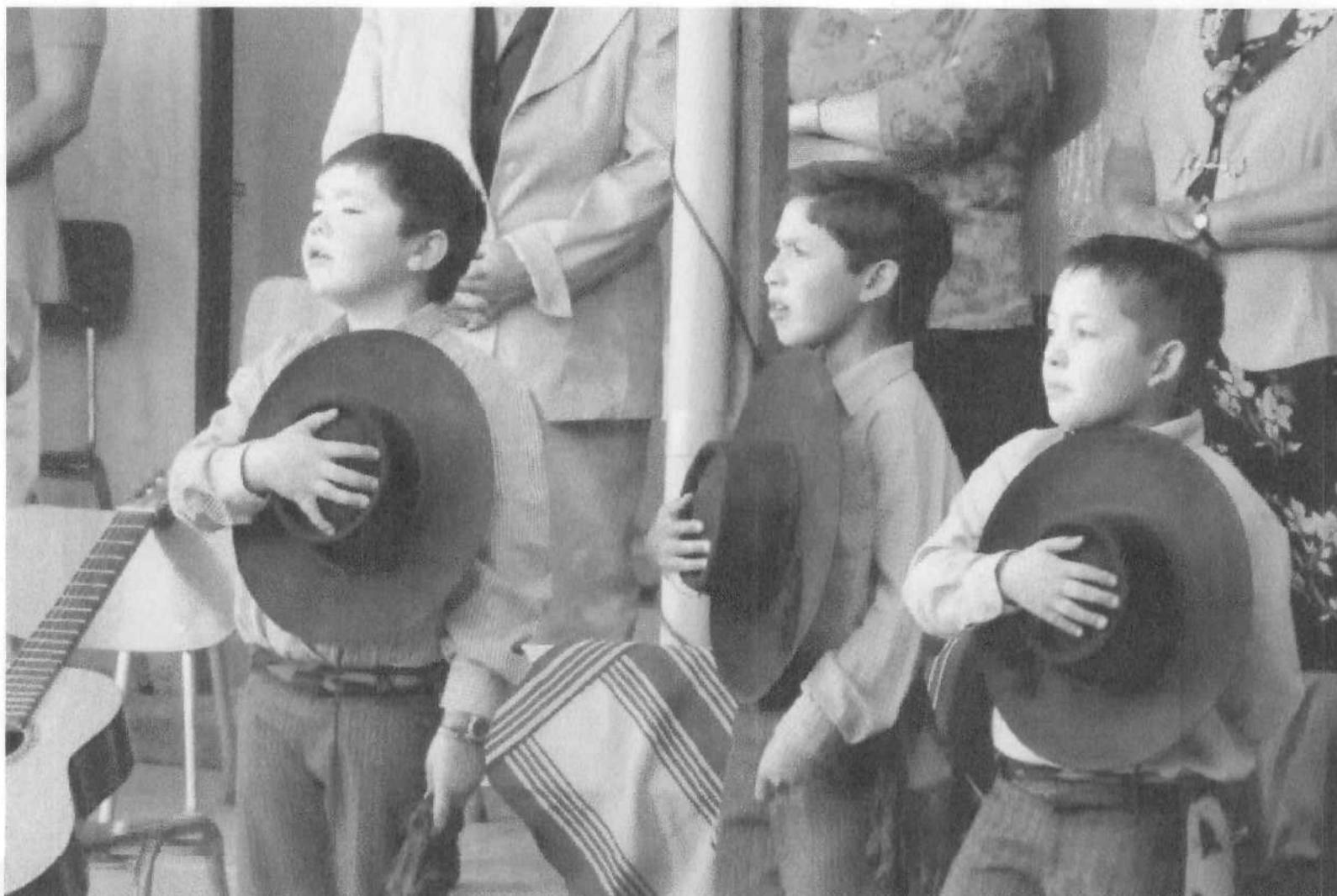
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	APORTE SOLICITADO	APORTE MUNICIPAL	TOTAL	ESTADO
1	MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS DE CHÉPICA, ETAPA DISEÑO	PROGRAMA ESPACIOS PÚBLICOS MINVU	\$ 6.556.336	\$ 0	\$ 6.556.336	POSTULADO SIN ASIGNACIÓN DE FONDOS
2	REPOSICIÓN JARDÍN INFANTIL "CIELO AZUL" ORILLA DE AUQUINCO	FNDR / ETAPA EJECUCIÓN	\$ 141.585.940	\$ 0	\$ 141.585.940	POSTULADO, RECOMENDADO TÉCNICAMENTE, EN ESPERA DE ASIGNACIÓN DE FONDOS
3	REPOSICIÓN TOTAL ESCUELA LUIS ATHAS DE AUQUINCO	FNDR / ETAPA EJECUCIÓN	\$ 865.251.000	\$ 0	\$ 865.251.000	POSTULADO SACANDO OBSERVACIONES
4	REPOSICIÓN PARCIAL Y AMPLIACIÓN ESCUELA LUIS ARTURO ZÚÑIGA DE SAN ANTONIO	FNDR / ETAPA DISEÑO	\$ 24.800.000	\$ 0	\$ 24.800.000	POSTULADO, RECOMENDADO TÉCNICAMENTE, EN ESPERA DE ASIGNACIÓN DE FONDOS
5	RESTAURACIÓN Y AMPLIACIÓN CUARTEL DE BOMBEROS 1 CIA. DE CHÉPICA	FNDR / ETAPA DISEÑO	\$ 24.500.000	\$ 0	\$ 24.500.000	POSTULADO
6	REPOSICIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA	FNDR / ETAPA DISEÑO Y FONDO DE RECUPERACIÓN DE CIUDADES	\$ 48.474.000	\$ 0	\$ 48.474.000	POSTULADO
7	CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS SECTOR CHÉPICA ABAJO	FNDR / ETAPA EJECUCIÓN	\$ 4.042.797.000	\$ 0	\$ 4.042.797.000	POSTULADO
8	CONSTRUCCIÓN CASSETAS SANITARIAS SECTOR AUQUINCO - LA ORILLA COMUNA DE CHÉPICA	FNDR / ETAPA EJECUCIÓN	\$ 2.853.628.000	\$ 0	\$ 2.853.628.000	POSTULADO
9	REPARACIONES MENORES ESC. CARLOS DONOSO REBOLLEDO DE RDA. DE MENESES	PRM2 MINEDUC	\$ 9.222.000	\$ 2.305.000	\$ 11.527.000	POSTULADO SIN ASIGNACIÓN DE FONDOS
10	ADQUISICIÓN JUGUETES DE NAVIDAD PARA NIÑOS DE LA COMUNA	F. SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA	\$ 6.519.891	\$ 0	\$ 6.519.891	POSTULADO SIN ASIGNACIÓN DE FONDOS
11	MEJORAMIENTO SEGURIDAD CIUDADANA VARIOS SECTORES	PMU FRIL 2010	\$ 25.068.000	\$ 0	\$ 25.068.000	FIRMA DEL CONVENIO MARZO 2011
12	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN REFUGIOS PEATONALES SECTOR URBANO	PMU IRAL 2010	\$ 9.564.000	\$ 1.062.757	\$ 10.626.757	LICITACIÓN DECLARADA DESIERTA.
13	ADQUISICIÓN DE CONTAINER PARA HABILITAR OFICINA MUNICIPAL	PMU EMERGENCIA 2010	\$ 2.534.000	\$ 0	\$ 2.534.000	POSTULADO SIN ASIGNACIÓN DE FONDOS
					<b>\$ 8.063.867.924</b>	



ALCALDIA MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLADECO

Chépica  
veces 8  
mejor





## ACCIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLADECOC

El trabajo elaborado por la Secretaría Comunal de Planificación de la Ilustre Municipalidad de Chépica durante el periodo Enero a Diciembre del año 2010, se fundamentó en los objetivos planteados en el Plan de Desarrollo Comunal que en general pretenden lograr “Una activa participación de la comunidad en el establecimiento de los objetivos y metas que se lograrán a través de la ejecución de los planes y programas adecuados que beneficien a todos los habitantes de la comuna, procurando una atención de los servicios municipales mayormente digna, respetando nuestra identidad y tradiciones y que se traduzca en un mayor desarrollo de Chépica”

En consideración a los ejes de gestión que fundamentan la actual administración municipal, se puede señalar los siguientes beneficios gestionados:

### I. Se ha trabajado en mejorar la calidad de la educación mediante la formulación de los siguientes proyectos:

- 1) Reparación Liceo Fermín del Real Castillo
- 2) Reparación Colegio Básico
- 3) Reparación Esc. Las Alamedas
- 4) Reparación C.R.E. (Centro de Recursos Educativos) INTEGRARTE
- 5) Reparaciones Post Terremoto Esc. Cruz María, Paredones de Auquinco
- 6) Reparaciones Post Terremoto Esc. Luz María Crespo Ureta, Las Arañas
- 7) Diseño Escuela Luis Athas de Auquinco
- 8) Reparaciones Menores Esc. Emilia Salinas Díaz, Rinconada de Navarro
- 9) Construcción Ampliación Nivel Medio Sala Cuna “Semillitas” de Auquinco
- 10) Reparaciones Menores Esc. María Marta del Real Correa, La Mina
- 11) Reparaciones Menores Colegio Básico de Chépica
- 12) Reparaciones Menores Esc. Eugenio Ruiz Tagle, Lima
- 13) Reparaciones Menores Esc. Nuestra Señora de La Candelaria, Candelaria 1
- 14) Reposición Total Esc. Luis Athas de Auquinco
- 15) Reposición Parcial y Ampliación Esc. Luis Arturo Zúñiga, San Antonio
- 16) Reparaciones Menores Esc. Carlos Donoso Rebolledo, Rda. de Meneses

### II. Gestión y ejecución de espacios para el desarrollo de la cultura y las artes en sectores de la Comuna, como es el caso de:

- 1) Mejoramiento y Habilitación Centro Cultural de Auquinco
- 2) Reconstrucción de Capacidades Municipales y Servicios Públicos de las Comunas de Chépica, Lolol y Nancagua: *Que en lo concerniente a Chépica, apunta a la recuperación del tradicional Edificio Municipal para destinar sus dependencias a Biblioteca Municipal, Salones para reuniones y muestras de arte y museo.*



III. 3.- También hemos elaborado iniciativas tendientes a apoyar el deporte y la recreación, es así como durante el año 2010 se contemplaron los siguientes proyectos:

- 1) Reposición Cierre Perimetral Estadio Municipal I Etapa
- 2) Reparación Post Terremoto Gimnasio Municipal
- 3) Reposición Post Terremoto Cierre Perimetral Estadio Municipal II Etapa

IV. En cuanto a la Acción Social efectiva, el Municipio asumió un rol de eficiencia en respuesta a la gran cantidad de necesidades que se presentaron producto del Terremoto del 27F y las iniciativas que dan fe de esta reacción inmediata, son las siguientes:

- 1) Adquisición de materiales para Construcción e Instalación de Viviendas de Emergencia Sector Urbano
- 2) Adquisición de Materiales para Construcción e Instalación de Viviendas de Emergencia Sector Rural
- 3) Contratación Mano de Obra Terminación e Instalación Viviendas de Emergencia
- 4) Arriendo Maquinaria Movimiento de Tierra

V. Se han gestionado además, distintas iniciativas tendientes a apoyar un mayor desarrollo en otras áreas de gran importancia para la Comuna, como por ejemplo:

- 1) Construcción Garitas Varios Sectores Rurales de la Comuna
- 2) Repavimentación Pasaje Los Copihues, Pobl. Las Alamedas
- 3) Reposición y Construcción de veredas varios sectores urbanos, I Etapa.
- 4) Pavimento Participativo Villa Santa Teresita
- 5) Rechequeo Catastro Sanitario Sector Las Arañas y Chépica Abajo
- 6) Reposición calzada 18 de Septiembre (Calle La Concepción a Pasaje Los Diamelos)
- 7) Construcción Casetas Sanitarias Las Arañas
- 8) Asistencia Técnica "Evaluación de Daños Estructurales, Conectividad, Alcantarillado y Servicios Básicos".
- 9) Recuperación y Reconstrucción Patrimonial de Chépica
- 10) Recuperación y Reconstrucción Patrimonial de Auquinco
- 11) Reparación y Mejoramiento Local de Emergencia Municipalidad de Chépica
- 12) Mejoramiento Plaza de Armas y su Entorno, Consultoría Universidad Central
- 13) Reparación Cubierta Edificio Municipal
- 14) Reparación Edificio Municipal I Etapa
- 15) Mejoramiento Plaza de Armas de Chépica, Etapa Diseño
- 16) Restauración y Ampliación Cuartel de Bomberos 1ª. Cía. de Chépica
- 17) Reposición Edificio Consistorial Municipalidad de Chépica
- 18) Construcción Casetas Sanitarias Sector Auquinco – La Orilla, comuna de Chépica.
- 19) Adquisición Juguetes de Navidad para Niños de la Comuna
- 20) Mejoramiento Seguridad Ciudadana Varios Sectores Urbanos
- 21) Construcción e Instalación Refugios Peatonales sector Urbano
- 22) Adquisición de Container para Habilitar Oficina Municipal



Chépica  
veces 8  
mejor

VI. Para finalizar, cabe destacar el apoyo que se ha obtenido de organismos Nacionales e Internacionales para la ejecución de grandes proyectos que tienen directa relación con la recuperación Patrimonial de nuestra Comuna, como son los siguientes:

A.E.C.I.D. (Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo), con quien se ha suscrito Convenio para la ejecución del Proyecto denominado "Reconstrucción de Capacidades Municipales y Servicios Públicos de las Comunas de Chépica, Lolol y Nancagua", señalado en punto II.2.

C.E.P.A.T. (Centro de Estudios del Patrimonio) dependiente de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje de la Universidad Central, que contribuye a través de la ejecución del "Informe Situación Actual, Criterios de Recuperación y Restauración, Desarrollo Proyecto Recuperación Estructural" del dañado Edificio Municipal.

Corporación de Amigos de Chépica, cuyo vínculo con el Municipio consiste en Apoyo Financiero y Gestión de Recursos para la Reconstrucción de Chépica.

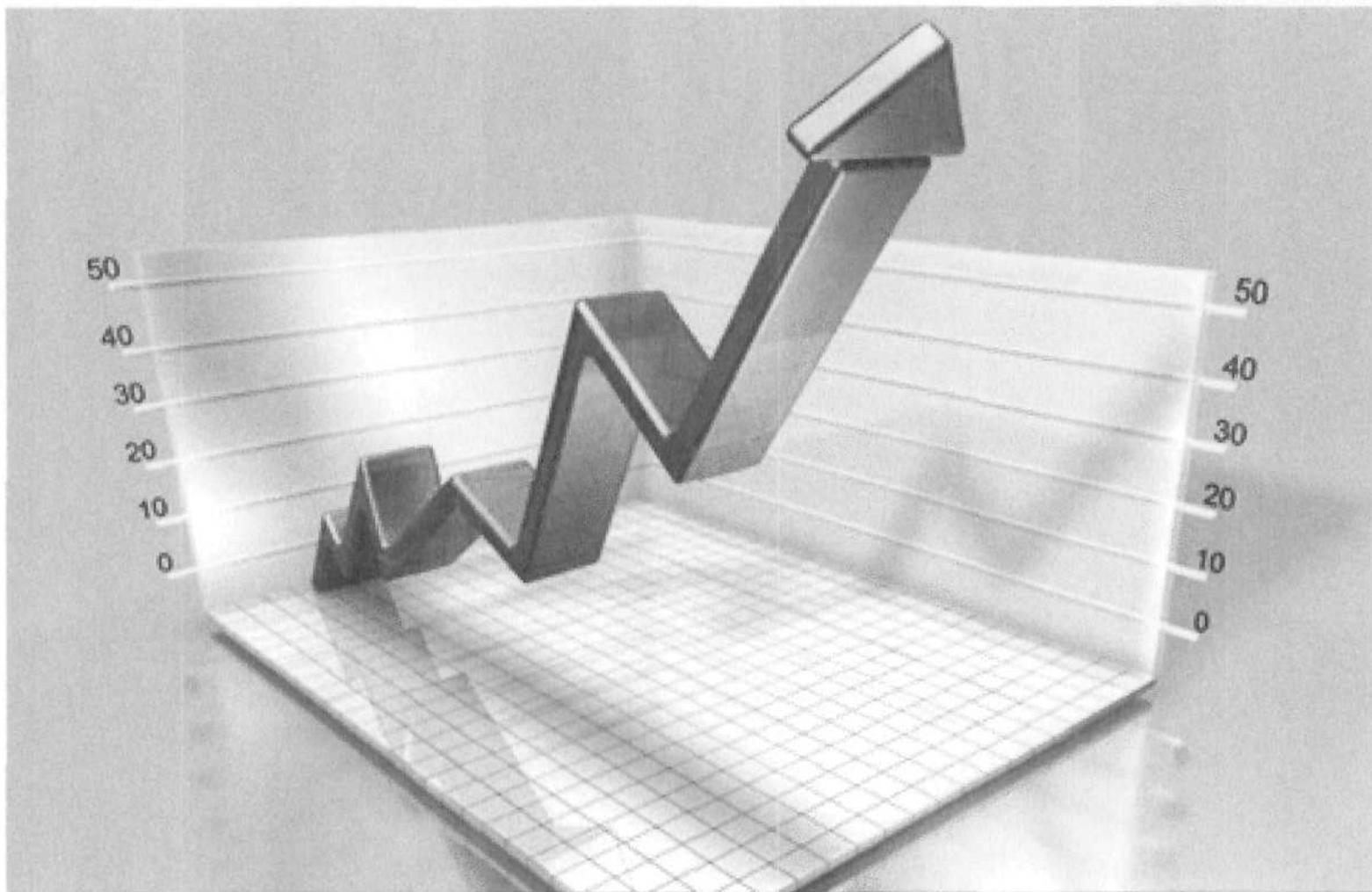
Fundación de Auxilio Maltés, que apoya la reconstrucción de nuestro pueblo, mediante la donación y construcción del Mercado Maltés que irá en directo beneficio de los comerciantes que vieron sus locales afectados por el terremoto.



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## ESTADOS FINANCIEROS

Chépica  
veces  
mejor **8**





## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2010 – GESTION MUNICIPAL

### INGRESOS DEVEGADOS

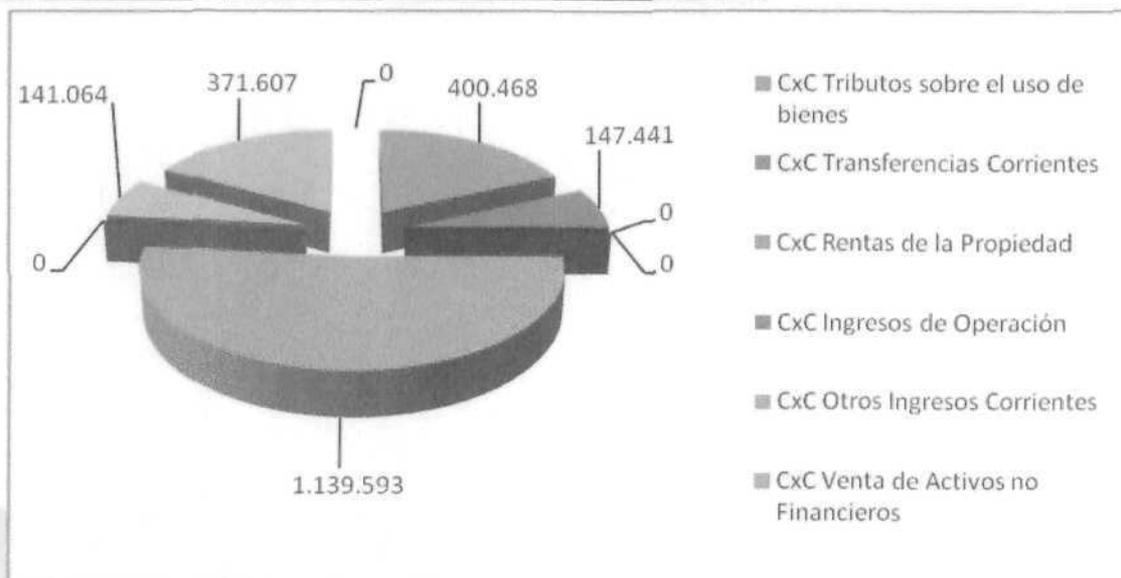
DENOMINACION	MONTO EN M\$	%
CxC Tributos sobre el uso de bienes	400.468	18,2%
CxC Transferencias Corrientes	147.441	6,7%
CxC Rentas de la Propiedad	0	0,0%
CxC Ingresos de Operación	0	0,0%
CxC Otros Ingresos Corrientes	1.139.593	51,8%
CxC Venta de Activos no Financieros	0	0,0%
CxC Ingresos por Percibir	141.064	6,4%
CxC Transferencias para Gastos de Capital	371.607	16,9%
Saldo Inicial de Caja	0	0,0%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.200.173</b>	<b>100%</b>

Del análisis de **ingresos** se puede concluir que :

El **47,52%** corresponde a Ingresos Corrientes, como Participación del Fondo Común Municipal con M\$ 1,045,569,-

El **10,90%** corresponde a Patentes Municipales M\$ 17,269 , Permisos y Licencias M\$ 222,627,-

El **6,40%** corresponde a Ingresos por Percibir : Permisos de Circulación años anteriores M\$19,418 Patentes Municipales M\$ 58,341, Aseo Domiciliario M\$ 61,019,-





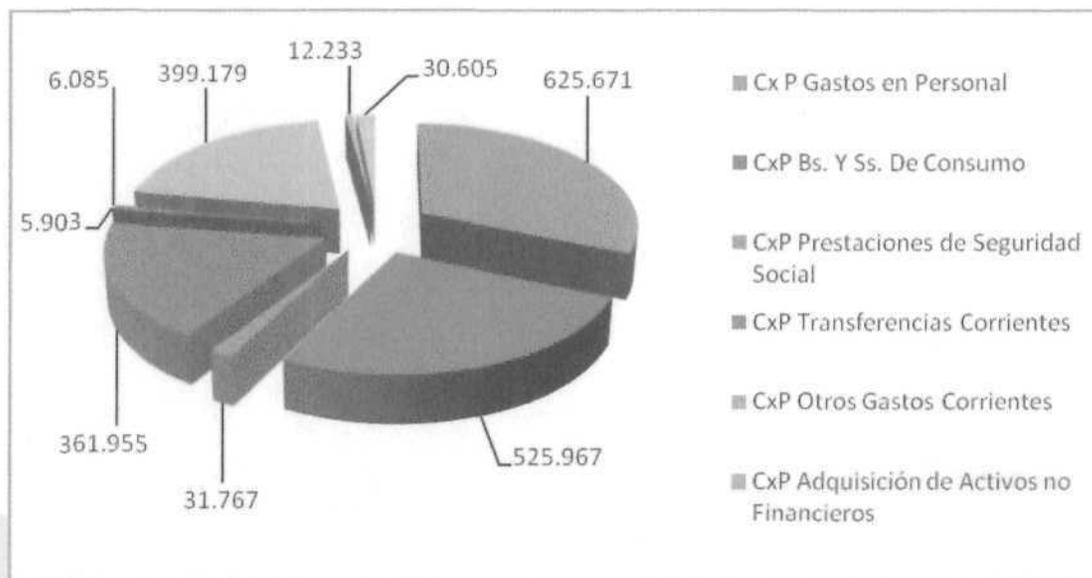
### GASTOS DEVENGADOS

DENOMINACION	MONTO EN M\$	%
Cx P Gastos en Personal	625.671	31,3%
CxP Bs. Y Ss. De Consumo	525.967	26,3%
CxP Prestaciones de Seguridad Social	31.767	1,6%
CxP Transferencias Corrientes	361.955	18,1%
CxP Otros Gastos Corrientes	5.903	0,3%
CxP Adquisición de Activos no Financieros	6.085	0,3%
CxP Iniciativas de Inversión	399.179	20,0%
CxP Transferencias de Capital	12.233	0,6%
CxP Servicio de la Deuda	30.605	1,5%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.999.365</b>	<b>100%</b>

Del Análisis de **gastos** se puede concluir que :

El **31,29%** corresponde a Gastos en Personal de Planta, Contrata y Honorarios.

El 26,31% corresponde a Bienes y Servicios de Consumo siendo los más relevantes : Combustibles y Lubricantes M\$ 17,371, Materiales de Uso y Consumo Corriente M\$ 29,857, Servicios Básicos ; Agua Alumbrado Público 142,644, Servicios Generales como Servicio de Aseo, Mantenión de Plazas y Jardines M\$ 218,045,-.





**DETALLE DEUDA DEVENGADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

DENOMINACION	MONTO M\$	OBSERVACIONES
Corporación de Asistencia Judicial	3.146	Dic/2003 a Dic/2004 Arrastre 2008
Arancel al Reg. Multas Tto.no Pagadas	3.286	Arrastre año 2008
Hilda Devia Cortes	958	F/2811
Imprenta Regner Ltda.	49	F/34332
Elcom Ltda.	84	F/50843
Tecnicentro Sierra Ltda.	428	F/824452
Riosan y Cía Ltda.	333	F/404250
Mauricio Andrés González	148	F/2964
Enrique Miranda Marín	27	F/977
Omar Valdés Aliaga	85	F/75
Ana María Sánchez López	95	F/95
Iris Bravo	225	F/23-19-22
Royal & Sun Alliance Seguros	787	F/1026304-1026305
Josefina Arenas Vásquez	139	F/166862
Víctor Olivares Donoso	89	F/1375
Purísima Catalán Pizarro	22	F/530
Comercial Arenas Ltda.	263	F/2965-3081-3082-3083
Decreto 2883	900	Premios a Proyectos Sernam
ACHM	2.186	Decreto 197
A otras asociaciones (Regionales)	500	Decreto 459
Starco S.A. (Serv.Rec.Res.Dom. y Disp. Final)	7.704	F/203751-208084 Oct. 2010
Guillermo Adasme Enrique Rencoret	121	F/60647
Claudio Valenzuela Olivares	34	F/1143
María Teresa Fracchia Cornejo	30	Bol/ 515497
Soc. Forestal Impregnados Cañaverl	8.436	F/322
Emelectric S.A.	13.044	Boletas Varias Alumbrado público
Registro de Multas de Tránsito No Pagadas	393	
Tesorería General de la República	1.402	FCM Mes de Diciembre
Tesorería General de la República	30	Multa Ley de Alcoholes Dic. 2010
<b>TOTAL</b>	<b>44.944</b>	

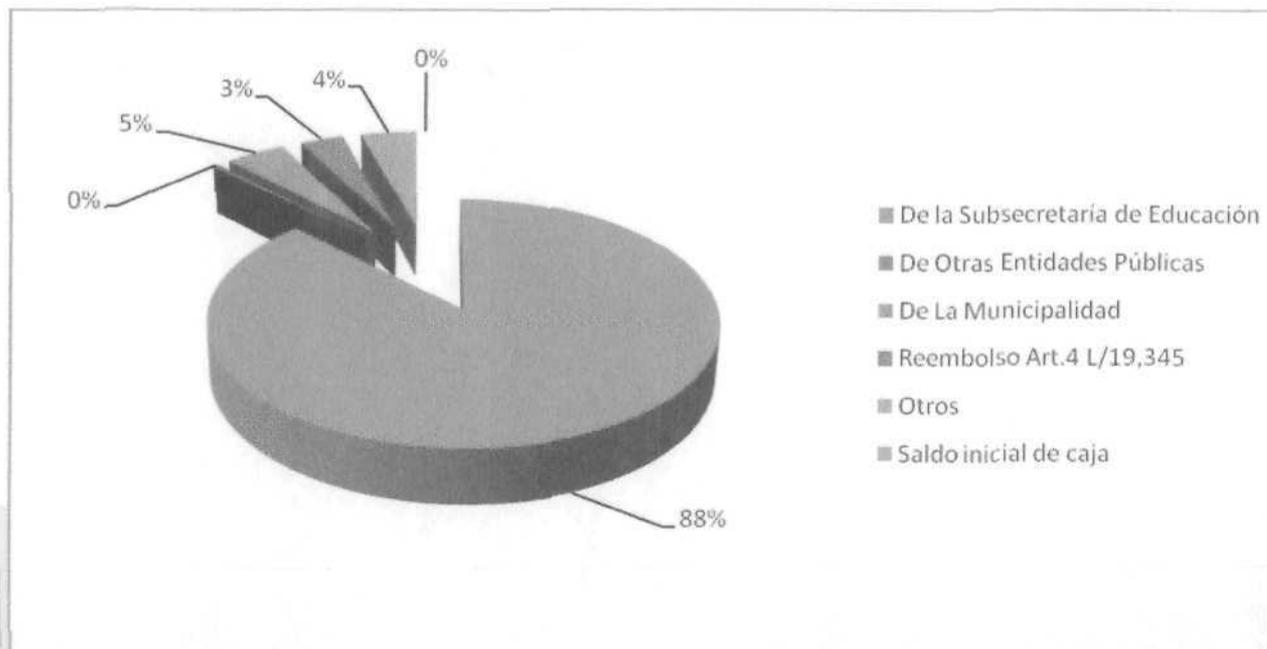




### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2010 – DEPARTAMENTO DE EDUCACION

#### INGRESOS DEVEGADOS

DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	INGRESOS PERCIBIDOS M\$	SALDO PRESUPUESTARIO M\$	%
De la Subsecretaría de Educación	2.257.038	2.293.813	2.169.258	124.555	88%
De Otras Entidades Públicas	0	11.524	11.524	0	0%
De La Municipalidad	240.000	240.000	112.000	128.000	5%
Reembolso Art.4 L/19,345	55.000	73.829	80.291	-6.462	3%
Otros	0	95.694	101.573	-5.879	4%
Saldo inicial de caja	0	24.859	0	24.859	0%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.552.038</b>	<b>2.739.719</b>	<b>2.474.646</b>	<b>265.073</b>	<b>100%</b>





## GASTOS DEVENGADOS

DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL M\$	PRESUPUESTO VIGENTE M\$	GASTOS DEVENGADOS M\$	SALDO PRESUPUESTARIO M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$	%
Personal de Planta	1.694.871	1.614.894	1.471.618	143.276	0	59,23%
Personal a Contrata	137.094	192.339	198.372	-6.033	0	7,98%
Otras Remuneraciones	422.265	414.776	431.813	-17.037	0	17,38%
Alimentos y Bebidas	13.413	18.722	7.427	11.295	283	0,30%
Textiles, Vestuario y Calzado	1.000	4.329	4.316	13	0	0,17%
Combustibles y Lubricantes	5.100	6.129	6.691	-562	10	0,27%
Mat. De Uso y Cons.Cte.	4.700	64.866	76.220	-11.354	3.752	3,07%
Servicios Básicos	117.500	119.057	93.531	25.526	14.955	3,76%
Mantenimiento y Reparaciones	2.300	11.018	11.546	-528	404	0,46%
Publicidad y Difusión	1.300	1.300	93	1.207	0	0,00%
Servicios Generales	8.000	9.022	9.996	-974	148	0,40%
Arriendos	100	100	1.279	-1.179	0	0,05%
Servicios Financieros	5.000	8.952	3.447	5.505	1.049	0,14%
Servicios Técnicos y Prof.	4.150	51.041	44.574	6.467	444	1,79%
Otros gastos en Bienes y Ss.	4.000	4.849	4.182	667	0	0,17%
CxP Transferencias al Sector P.	0	60	60	0	0	0,00%
Otras Transferencias al Sector P.	0	778	778	0	0	0,03%
CxP Activos No Financieros	0	0	0	0	0	0,00%
CxP Iniciativas de Inversion	111.245	195.331	96.619	98.712	5.176	3,89%
CxP servicio de la Deuda	20.000	22.156	22.156	0	1.634	0,89%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.552.038</b>	<b>2.739.719</b>	<b>2.484.718</b>	<b>255.001</b>	<b>27.855</b>	<b>100%</b>



## DETALLE DEUDA DEVENGADA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

REGISTRO DE DEUDAS  
DE CHEPICA

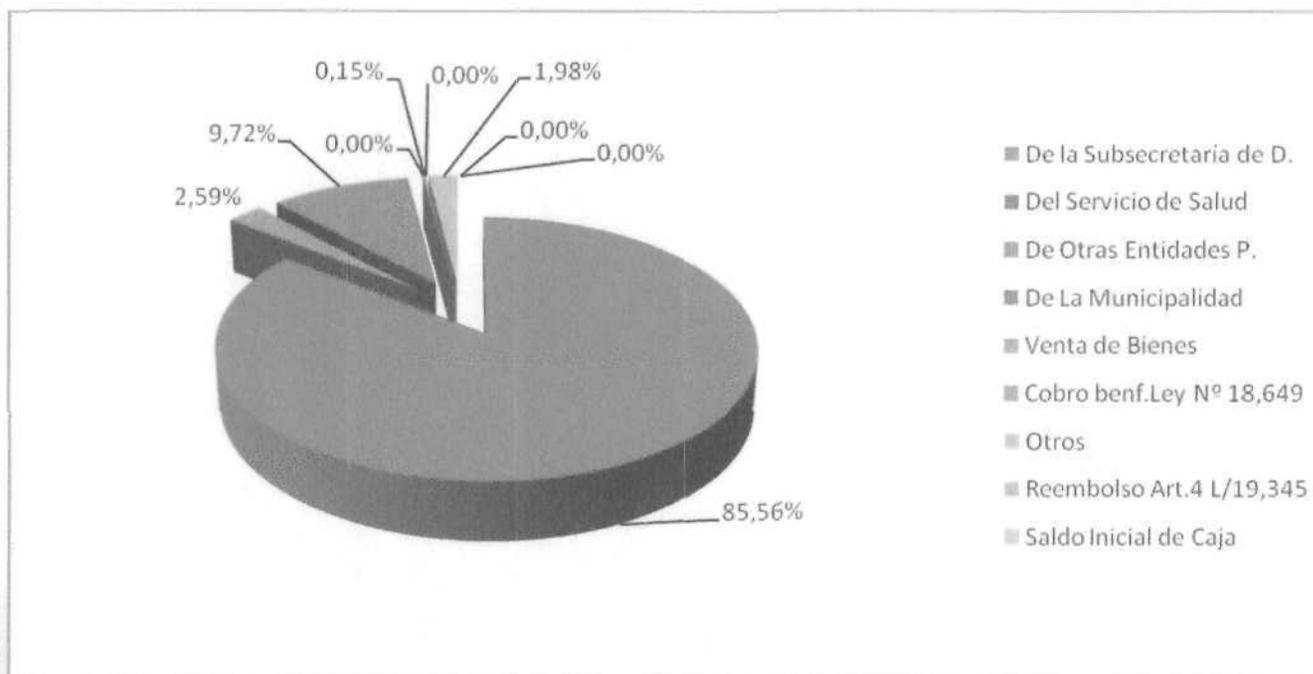
Chepica  
veces  
mejor

DENOMINACION	MONTO M\$	OBSERVACIONES
Josefina Arenas Vásquez	2.280	F/169404-169419-169411-169429-169450
Essbio S.A.	6.339	F/ Varias Año 2010
Emelectric	6.068	F/ Varias Año 2010
Humberto Gutiérrez Kother	256	F/ 90827
Claudio Valenzuela Olivares	204	F/ 1148-1155-1998
Imprenta Reegner Ltda.	30	F/ 34331
Talleres Gráficos Smirnow S.A.	55	F/ 465399
RSA Seguros de Chile S.A.	1.049	F/ 1026303-1026301-1026299
Entel S.A.	1.792	F/ 14302989-14302218-14327968-14351209-14351210-14327969 14377072-14377073
Luz Piña Tapia	1.045	F/1624-1668-1665-1623-1666-1670-1663-1667
Re Imagina Ed.Ltda.	945	F/ 791-792-795
Josefina Gómez Pinto	207	F/ 30-19
Luis Vargas Mardones	96	F/ 1321
Ricardo Acevedo Gutiérrez	672	F/ 256-255-254-253-252
Victor Hugo Olivares	254	F/ 1370
Arambarri Ltda.	29	F/ 5878
Claudia Navarro Cereceda	240	B/ 22
Camila Moreno Reveco	111	B/ 11
Victor Espina Ramos	93	B/ 25
Melman S.A.	791	F/ 17091
Faymo S.A.	593	F/ 6100
Computación Portátil Chile	868	F/ 45487
Arquimed Ltda.	1.837	F/ 481330
Farben S.A.	249	F/ 4083
Technosystem Chile S.A.	838	F/ 44232
Telefónica Móviles S.A.	716	F/ 29658890-817688
Ingeniería Ricardo Rodríguez	120	F/ 10917
Comercial Dantopaj Ltda.	10	F/ 10917
Smirnow S.A.	68	F/ 985
<b>TOTAL</b>	<b>27.855</b>	

CIÓN PRESUPUESTARIA 2010 - SALUD

OS DEVENGADOS

DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	INGRESOS	SALDO	%
	INICIAL M\$	VIGENTE M\$	PERCIBIDOS M\$	PRESUPUESTARIO M\$	
De la Subsecretaría de D.	0	0	0	0	0,00%
Del Servicio de Salud	527.062	733.196	670.853	62.343	85,56%
De Otras Entidades P.	7.053	16.627	20.279	-3.652	2,59%
De La Municipalidad	76.230	79.230	76.230	3.000	9,72%
Venta de Bienes	0	0	0	0	0,00%
Cobro benf.Ley N° 18,649	500	1.838	1.211	627	0,15%
Otros	5.492	5.492	0	5.492	0,00%
Reembolso Art.4 L/19,345	10.000	31.254	15.514	15.740	1,98%
Saldo Inicial de Caja	0	4.893	0	4.893	0,00%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>626.337</b>	<b>872.530</b>	<b>784.087</b>	<b>88.443</b>	<b>100%</b>





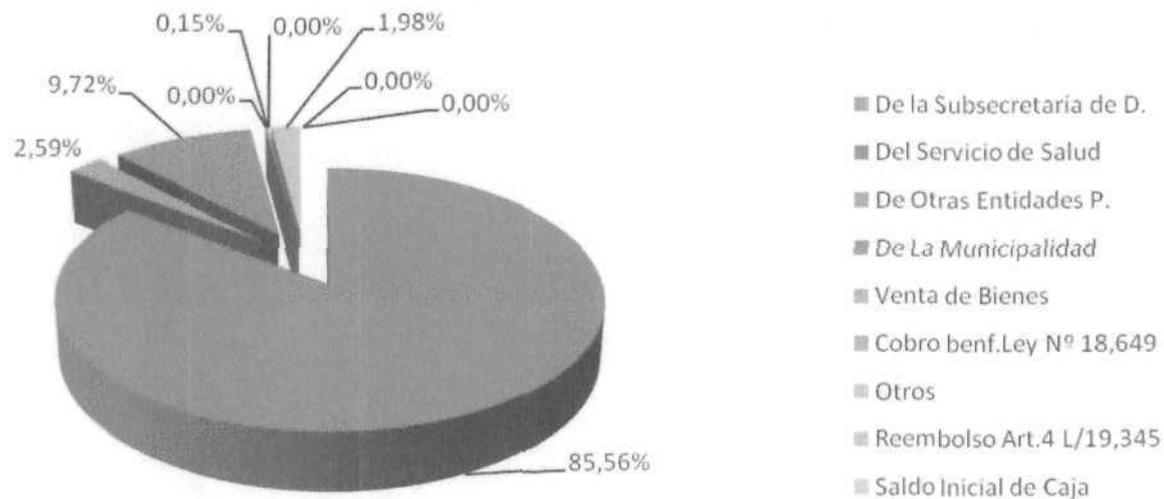
# EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2010 - SALUD

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA



## INGRESOS DEVENGADOS

ITEM	DENOMINACION	PRESUPUESTO		INGRESOS PERCIBIDOS M\$	SALDO PRESUPUESTARIO M\$	%
		INICIAL M\$	VIGENTE M\$			
05-03-003	De la Subsecretaría de D.	0	0	0	0	0,00%
05-03-006	Del Servicio de Salud	527.062	733.196	670.853	62.343	85,56%
05-03-999	De Otras Entidades P.	7.053	16.627	20.279	-3.652	2,59%
05-03-101	De La Municipalidad	76.230	79.230	76.230	3.000	9,72%
07-01-001	Venta de Bienes	0	0	0	0	0,00%
07-02-001	Cobro benef.Ley N° 18,649	500	1.838	1.211	627	0,15%
07-02-002	Otros	5.492	5.492	0	5.492	0,00%
08-01-001	Reembolso Art.4 L/19,345	10.000	31.254	15.514	15.740	1,98%
15-01-	Saldo Inicial de Caja	0	4.893	0	4.893	0,00%
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>626.337</b>	<b>872.530</b>	<b>784.087</b>	<b>88.443</b>	<b>100%</b>





## GASTOS DEVENGADOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
veces  
mejor

ITEM	DENOMINACION	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	GASTOS DEVENGADOS M\$	SALDO PRESUPUESTARIO M\$	DEUDA EXIGIBLE M\$	%
		INICIAL M\$	VIGENTE M\$				
21-01-000	Personal de Planta	484.906	494.932	474.192	20.740	0	64,8%
21-03-	Otras Remuneraciones	21.000	81.394	60.802	20.592	0	8,3%
22-01-	Alimentos y Bebidas	300	2.685	1.586	1.099	0	0,2%
22-02-	Textiles, Vestuario y Calzado	700	700	0	700	0	0,0%
22-03-	Combustibles y Lubricantes	7.152	7.152	6.240	912	0	0,9%
22-04-	Mat. De Uso y Cons.Cte.	65.655	130.845	107.142	23.703	27.167	14,6%
22-05-	Servicios Básicos	12.724	14.174	12.731	1.443	0	1,7%
22-06-	Mantenimiento y Reparaciones	5.341	28.570	9.546	19.024	919	1,3%
22-07-	Publicidad y Difusión	2.787	2.879	1.944	935	412	0,3%
22-08-	Servicios Generales	1.000	1.000	921	79	0	0,1%
22-09-	Arriendos	8.200	8.200	572	7.628	572	0,1%
22-10-	Servicios Financieros	1.300	1.300	1.091	209	398	0,1%
22-11-	Servicios Técnicos y Prof.	1.200	34.788	2.711	32.077	57	0,4%
22-12-	Otros gastos en Bienes y Ss.	3.272	4.072	2.353	1.719	0	0,3%
23-01-	CxP Prestaciones Previsionales	0	15.244	15.244	0		2,1%
24-01-	CxP Transferencias al Sector P	0	18.506	9.191	9.315	0	1,3%
29-06-	CxP Activos No Financieros	500	4.195	3.410	785	0	0,5%
31-02-	CxP iniciativas de Inversion	0	0	0	0	0	0,0%
34-07-	CxP servicio de la Deuda	10.000	21.894	21.894	0	0	3,0%
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>626.037</b>	<b>872.530</b>	<b>731.570</b>	<b>140.960</b>	<b>29.525</b>	<b>100%</b>



**DETALLE DEUDA DEVENGADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

ILLUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
veces  
mejor

DENOMINACION	MONTO EN M\$
CxP Bs. Y Ss. De Consumo	29.525
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>29.525</b>

DENOMINACION	MONTO M\$	OBSERVACION
Germán Gabarda MeneseS	15	F/27492
Ethon Pharmaceuticals	424	F/1359-1341-1400-1587-1531
Laboratorio Chile S.A.	14.289	F/265640-265673-266017 F/268752-271332-271446 F/271351-269548-274132 F/276630-276686-276934
Hilda Devia Cortés	822	F/2816
Laboratorio Pasteur	751	F/251269-255858
Winpharm Spa	119	F/409
RSA Seguros Chile S.A.	398	F/914711-1026292-1026294
Eduardo Awuad Manzur	92	F/48082
Angelo González Navarrete	144	F/155-574
Miguel Salas López	984	F/444-574-537-560-416
Proveedores Integrales Prisa	1.667	F/5847833-5619967-5848278
Farmaceútica Caribbean Ltda.	63	F/16960
Mayordent Dental Ltda.	652	F/93730-94493-94579-95456
Dimafer Ltda.	97	F/265364
Socofar S.A.	1.100	F/1600876-1603441-1724024
Nipromedical Corporation	1.552	F/116544-116545
Ethon Phamaceuticals	178	F/2097
Centro de Salud Vibra Ltda.	57	F/886
Eduardo Awad Manzur	633	F/47592
Qualix Farmaceútica Ltda.	1.201	F/13588-13543-13333
Claudio Valenzuela Olivares	3.041	F/1046-1066-1082-1108-1111 F/192679
Instituto Sanitas S.A.	1.173	F/318773-317545
Humberto Gutiérrez Kother	73	F/90024
<b>TOTAL</b>	<b>29.525</b>	



MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
veces  
mejor 8

# OBSERVACIONES INFORMES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA





## OBSERVACIONES INFORMES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

En el marco del artículo 67º letra d) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades se puede informar con relación a visitas de fiscalización efectuadas durante el año 2010 por parte de Contraloría General de la Republica a esta entidad en las áreas de gestión y servicios traspasados, que esta unidad tomo conocimiento de los informes finales que se detallan y se plasmaron en estos las conclusiones que se indican:

### **Informe final N° 43 de 2010 de Contraloría Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins.**

La auditoria tuvo por finalidad examinar el uso de los recursos asignados al Programa de Registro de Emergencia en Zonas de Catástrofe, administrados por la Municipalidad de Chépica, verificando el cumplimiento del convenio suscrito con el MIDEPLAN, así como también la correcta aplicación de la normativa vigente sobre la materia.

### **Conclusiones:**

- Si bien la Municipalidad dio cumplimiento a la realización de la cantidad de encuestas comprometidas en el convenio, en la muestra examinada se determino que estas no incluyeron todos los datos requeridos.
- En relación con las rendiciones de cuentas, la autoridad alcaldicia deberá adoptar las medidas que permitan su regularización. Lo anterior, sin perjuicio de la verificación que efectúe el organismo de control en futuras auditorias de seguimiento.



## **Informe final N°102 de 2010 de Contraloría Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins.**

Fiscalización de Contraloría Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins cuyo propósito fue examinar la correcta percepción y utilización de los fondos y bienes recibidos desde el Ministerio de Educación, verificando el cumplimiento de la normativa sobre la materia, para la ejecución del programa. Asimismo, validar la recepción y correcta utilización del equipamiento computacional entregado por la aludida cartera ministerial, conforme a lo establecido en la resolución exenta N° 9.115 de 2008 y sus modificaciones, que establece la forma de desarrollo de la iniciativa "Laboratorios Móviles para Terceros Básicos".

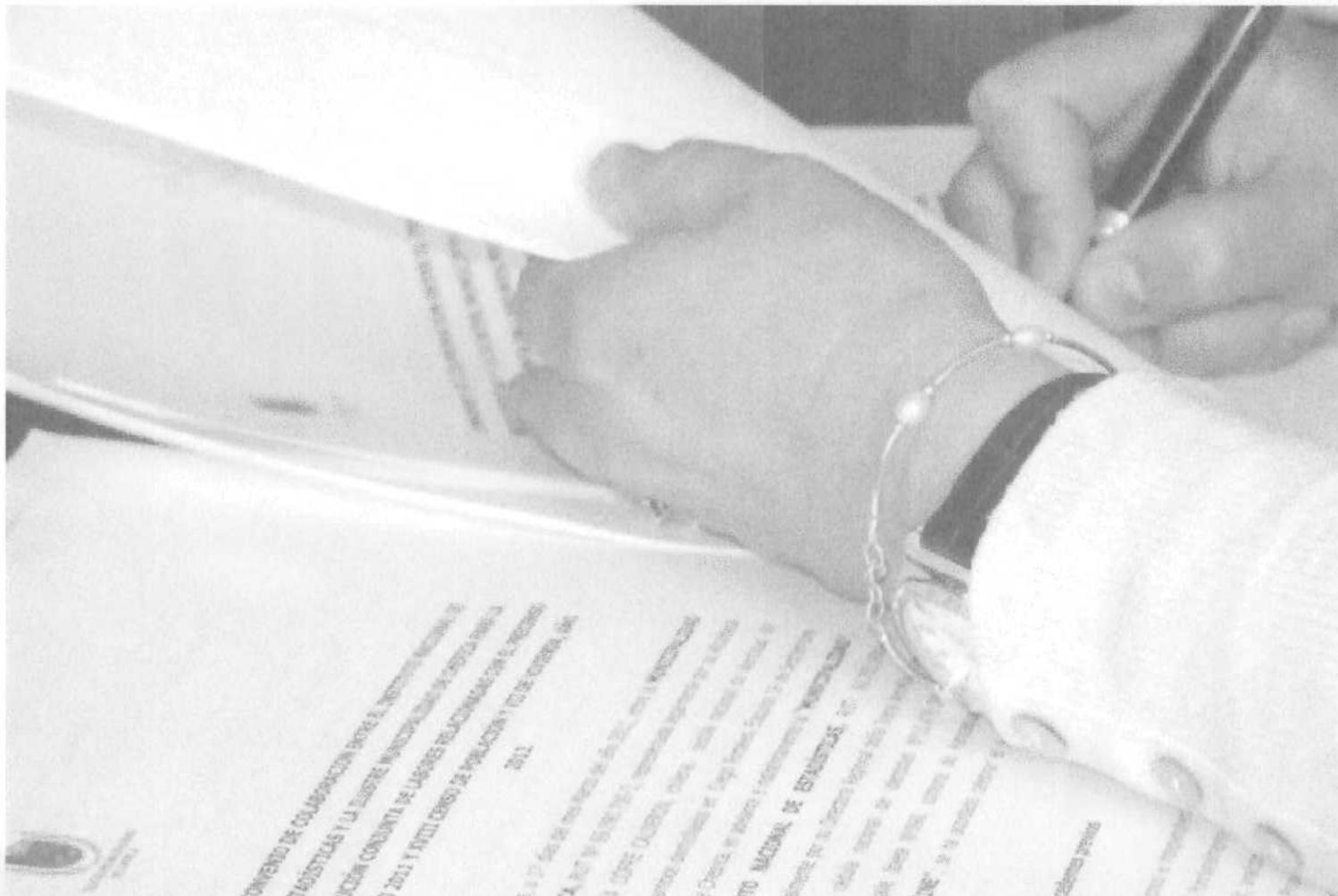
### **Conclusiones:**

- Del análisis de las cuentas de la Municipalidad, se determinó que en cuanto a la utilización de los fondos asociados al Programa Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, no se dio cumplimiento a los objetivos contenidos en la normativa vigente que rige el destino de dichos fondos.

En relación con la recepción y correcta utilización del equipamiento computacional entregado por el Ministerio de Educación, conforme a lo establecido en la resolución exenta N° 9.115, de 2008 y sus modificaciones, se constató que, en general, se ha ajustado a lo dispuesto en las instrucciones contenidas para la ejecución del programa, ello sin perjuicio de las validaciones que se efectúen por parte del organismo de control como consecuencia de las acciones informadas por la autoridad comunal en una futura visita de seguimiento.



## CONVENIOS SUSCRITOS





MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN

## CONVENIOS SUSCRITOS:

X Chépica  
veces  
mejor

1. Convenio Específico de fecha 25 de octubre de 2010 con Universidad Central de Chile para la elaboración de **"Informe Situación Actual, Criterios de Recuperación y Restauración, Desarrollo Proyecto Recuperación Estructural del Edificio Consistorial"** por un monto total de UF 424.-
2. Convenio de Transferencia de Fondos de fecha 15 de noviembre de 2010 con el Gobierno Regional del Libertador de O'Higgins, para la ejecución de los proyectos **"Reparación y Mejoramiento red de Enlace Internet"**, **"Reparación Post Terremoto Piscina Municipal"**, **"Reparación Post Terremoto Gimnasio Municipal"** y **"Reposición Cierre Perimetral Estadio Municipal II Etapa"** por un monto total de \$84.557.000.-
3. Convenio Transferencia de Fondos de fecha 29 de noviembre de 2010 con Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI, para la ejecución de obras de **"Ampliación Nivel Medio Sala Cuna Semillita de Auquenco"** por un monto de \$ 58.000.000.-
4. Convenio de Transferencia de Fondos de fecha 29 de noviembre de 2010 con el Gobierno Regional del Libertador de O'Higgins, para la ejecución de los proyectos de **"Solución Definitiva para los proyectos de Recuperación y Reconstrucción Patrimonial para la Localidad de Chépica y Auquenco"** por un monto total de \$36.743.000.-
5. Convenio de Transferencia de Fondos de fecha 23 de diciembre de 2010 con el Ministerio de Educación, para la ejecución del proyecto **"Reparaciones Menores Escuela Emilia Salinas Díaz de Rinconada de Navarro"** por un monto de \$24.186.000.-
6. Contrato de Donación de fecha 05 de mayo de 2010 con Fundación Teletón para la ejecución del proyecto "Reparaciones Escuela Cruz de Paredones de **Auquenco**" por un monto total de \$8.177.707.-
7. Contrato de Donación de fecha 11 de mayo de 2010 con Fundación Teletón para la ejecución del proyecto **"Reparaciones Escuela Luz María Crespo de Ureta Kerestegian Las Arañas"** por un monto total de \$9.271.443.-
8. Convenio de Transferencia de Fondos de fecha 12 de octubre de 2010 con el Ministerio de Educación, para la ejecución del proyecto **"Reparaciones Menores Colegio Básico de Chépica"** por un monto de \$12.485.233.-
9. Convenio de Transferencia de Fondos de fecha 12 de octubre de 2010 con el Ministerio de Educación, para la ejecución del proyecto **"Reparaciones Menores Escuela María Marta del Real Correa, La Mina"** por un monto de \$4.415.477.-
10. Convenio de Constitución de Asociación de Municipalidades Lolol, Nancagua y Chépica, de fecha 14 de octubre de 2010 y Resolución N/Ref<sup>a</sup> /Expediente n° 03000526/2103/10 Concesión de subvención de Cooperación Internacional con la Agencia



## OTROS ASPECTOS RELEVANTES





ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## OFICINA DE MEDIOAMBIENTE

Chépica  
8 veces  
mejor



### **Enero :**

- Stand Medio Ambiente Fiesta Gastronómica y Constumbrieta de Chépica. (Entrega de Bolsas Ecológicas, objetos reciclados, Contenedores reutilizados)
- Premiación Concurso Internacional Ambiental de Pintura.
- Concurso de Ambiental para Candidatas a Reina Semana Chépicana.
- Entrega de Tambores para la Basura, Pjes. Los Pimientos, Pob. Luis Cruz Martínez, Villa Ilusión y Andes.

### **Febrero :**

- Encargada de Medio Ambiente participa en curso "Fortalecimiento de la Capacidad Administrativa para la Promoción de Educación Ambiental", realizado en la ciudad de Kobe, Japón

### **Marzo :**

- Durante el mes de marzo, las tareas se orientan a apoyar todas las tareas del Municipio para enfrentar la emergencia causada por el Terremoto del 27F.



MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
8 veces  
mejor



#### **Abril :**

Celebración Día de la Tierra.

#### **Mayo :**

Reunión Mesa Técnica Regional de Prodeem con Alcaldes para analizar los contenidos del Convenio que se suscribirá para la formación de la Asociación de Municipios Sustentables.

#### **Junio :**

Celebración del Día del Medio Ambiente en la Escuela de Rinconada de Navarro.

Taller de “Prevenición de Riesgos ante Sismos y Terremotos” y taller sobre efectos del terremoto y tsunami en el Medio Ambiente Chileno.

#### **Julio :**

Lanzamiento de folleto de juegos “¿Juguemos a las palabras cruzadas?”, que contempla conceptos ambientales.

Creación de espacio de opinión en link de Prodeem en página Web del Municipio.

Visita de evaluadores japoneses para tomar conocimiento del avance del Plan de Acción del Municipio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA



#### ACTIVIDADES PERMANENTES:

Asistencia en forma mensual a reuniones de Asociación de Municipios Sustentables.

Emisión de Informativos orientados a cuidar la naturaleza y los animales.

#### Agosto :

Constitución de la Asociación de Municipios Sustentables Región de O'Higgins, compuesta por 8 Comunas: San Fernando, Chimbarongo, Placilla, Nancagua, Chépica, Santa Cruz, Palmilla y Peralillo.

#### Septiembre :

Oficina de Medio Ambiente apoya actividades de celebración de Fiestas Patrias.

Se gestiona instalación de tambores para instalar como basureros en Pampa de Lima.

#### Octubre :

Ciclo de Cine Animal con niños de Prekinder y Kinder Colegio Básico y Alumnos de Enseñanza Media Liceo Municipal.

Actividad de nombramiento "**Guardianes de los Animales**" con Jardines Infantiles, Kinder y Prekinder, apoyados por Carabineros de Chile.

Aporte de Colegio Alemán de Santiago consistente en la arborización de algunas áreas verdes de la comuna.

Segunda Exposición Canina de Chépica, con apoyo de Carabineros de Chile, Colegio Alemán de Santiago, Criadero Von Howard de Sarmiento.

#### Noviembre :

Actividad de limpieza de Cuesta El Peral proyectada por 1er. año "A" del Liceo Fermín del Real, de Chépica.

#### Diciembre .

Participación en Feria del Mundo Joven mediante instalación de Stand mostrando artículos elaborados a partir de materiales desechados.

Taller de artículos con material reciclado con grupo de señoras que lo solicitaron.



## ACTIVIDADES VOLUNTARIA Proyecto PRODEEM - J.I.C.A.

Trabajo con colegios de Las Arañas, San Antonio, Colegio Básico, La Mina, Candelaria 3, Auquinco, Rinconada de Jáuregui y Lima, dirigidos a alumnos de 2º, 3º y 4º básico :

Introducción en el tema de las 3 "R", Reducir, Reutilizar y Reciclar.

Información sobre cantidad de basura que producimos con presentación de video

Situación actual y cuidados del agua en el país y en el mundo

Talleres de manualidades:

- Fabricación Papel Reciclado
- Confección de objetos útiles con materia prima extraída de la basura.
- Elaboración de frases (lemas) y dibujos sobre cuidado del agua
- Trabajos en papel de diario como figuras de animales, bolsas, etc.
- Trabajos en origami (figuras en plegado de papel).
- Promoción, motivación y gestión para participación en concursos ambientales internacionales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## DEPARTAMENTO SOCIAL

AYUDAS SOCIALES:



+

Chépica  
veces 8  
mejor

// **Ayuda Social en Exámenes Por  
Convenio**

(Centro Medico Colchagua y Santiago  
Centro)

**174 Usuarios Beneficiados**

**Monto \$ 4.128.200**

**Otras Ayudas Sociales**

Compra Medicamentos, Compra  
Bonos Fonasa, Aporte Servicios  
Funerarios o Derechos de Sepultura,  
Compra Materiales, Mercadería,  
Leche, Pañales, entre otros)

**143 Usuarios Beneficiados**

**Monto Gastado \$ 5.342.240**

**Fondo Fijo de Ayuda Social**

(Rebolsos Pasajes, Consultas  
Medicas, Exámenes, Medicamentos)

**150 Usuarios Beneficiados**

**Monto Gastado \$ 3.600.000**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA



Chépica  
8 veces  
mejor

**Programa Chépica Ayuda a sus  
Estudiantes**

(Consistente en Zapatos Escolares  
y Mochila)

**115 Alumnos Beneficiados**

**Monto Gastado \$ 1.500.000**

**Programa Beca Municipal Educación Superior  
(2 cuotas de \$ 50.000)**

**40 Alumnos Beneficiados**

**Monto Gastado \$ 4.000.000**

**TOTAL BENEFICIARIOS :**

**622 Beneficiarios**

**MONTO TOTAL EN AYUDAS :**

**\$ 18.437.440**

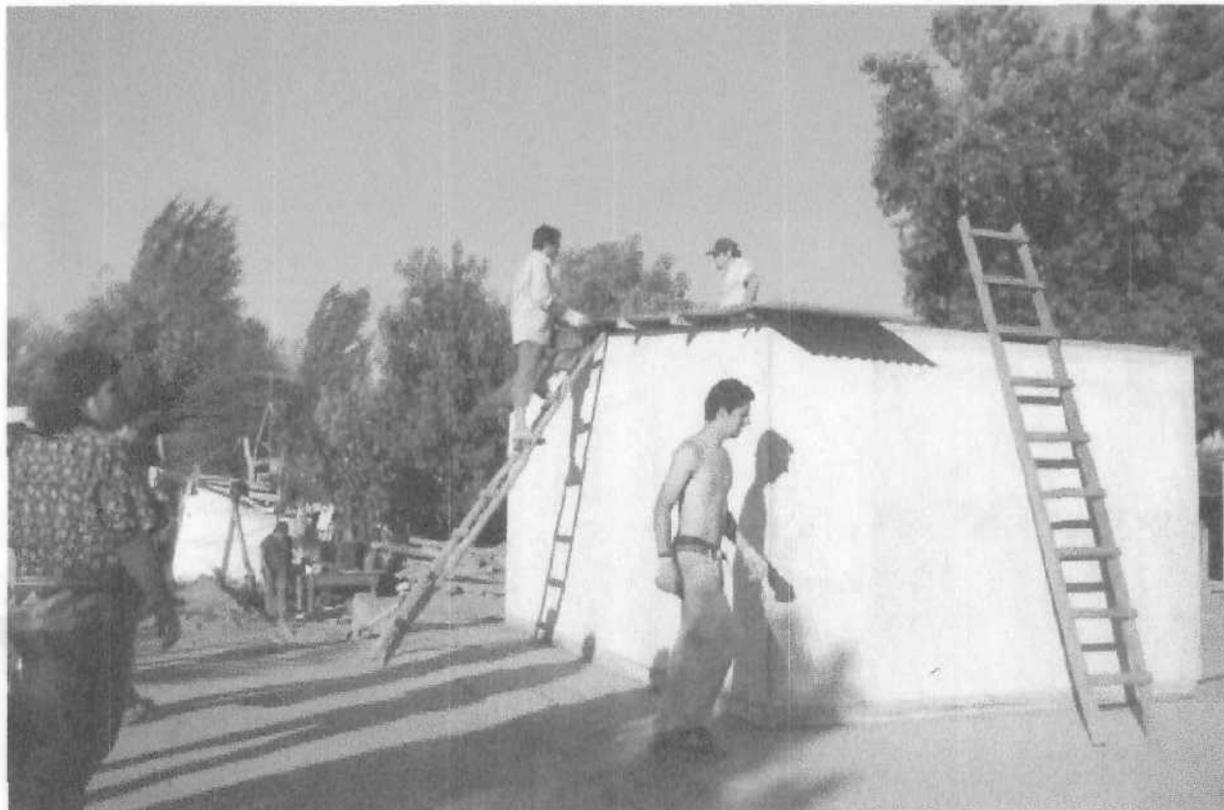


ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## AYUDAS SOCIALES POST - TERREMOTO

Chépica  
8 veces  
mejor

### VIVIENDAS DE EMERGENCIA:



Un Techo Para Chile	: 262
FOSIS	: 40
Abastible	: 09
ONEMI	: 225
Proyecto FRIL	: 135
Construcción Municipal	: 201
Particulares	: 07

TOTAL VIVIENDAS  
DE EMERGENCIA ENTREGADAS

**879**



## OTRAS AYUDAS ENTREGADAS POST – TERREMOTO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
veces  
mejor



### REVESTIMIENTO VIVIENDA DE EMERGENCIA

❖ Revestimiento Interior	:	603
❖ Revestimiento Exterior	:	123

### OTRAS AYUDAS

❖ Alimentos	:	776
❖ Camas	:	173
❖ Colchones	:	213
❖ Cocinillas/Gas	:	65
❖ Frazadas	:	834
❖ Leche	:	122
❖ Pañal Niño	:	231
❖ Colchonetas	:	91
❖ Pañal Adulto	:	22
❖ Nylon	:	96

**TOTAL AYUDAS : 3.349.-**

**TOTAL AYUDAS SOCIALES ENTREGADAS POST -  
TERREMOTO : 4.228.-**

Cabe señalar que un número importante de las familias afectada por el terremoto del 27 de febrero, recibieron en forma directa diversas ayudas de parte de privados, cuyo registro no quedó anotado en la I. Municipalidad de Chépica.



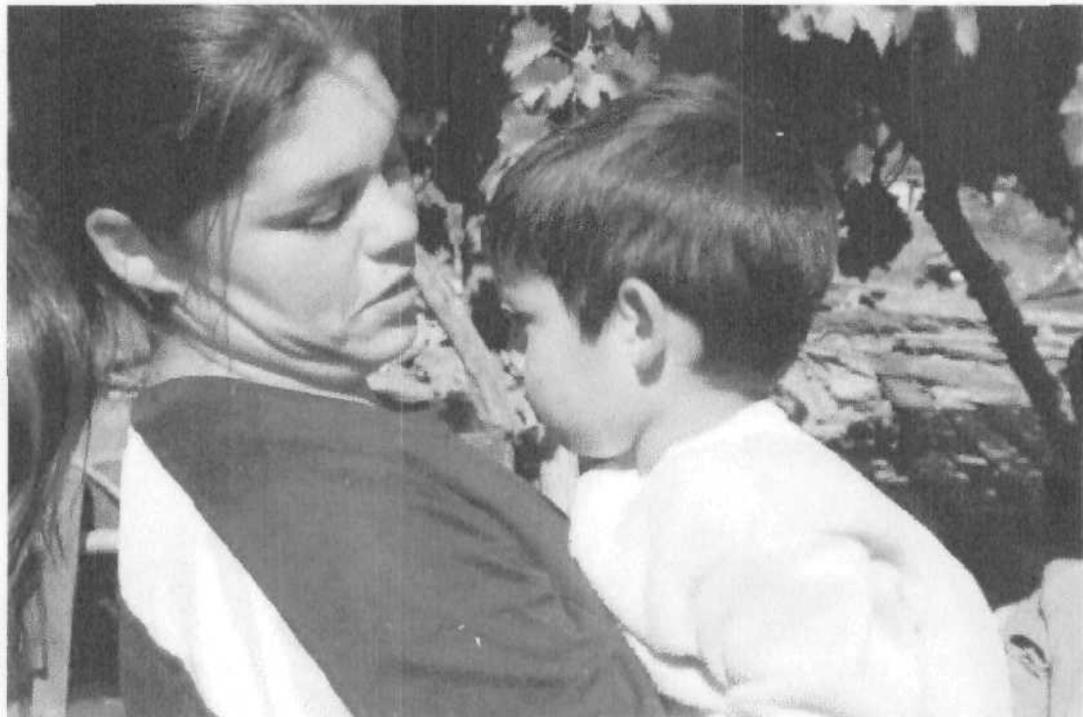
## SUBSIDIOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

### SUBSIDIO UNICO FAMILIAR (SUF)



Chépica  
veces  
mejor



Durante el año 2010 se ingresaron **668** nuevos SUF.

En promedio mensual en Chépica, se reciben 1.782 Colilla de Pago, correspondiente a 3.613 menores de edad y 1.924 madres

El SUF es un aporte mensual equivalente a la Asignación Familiar, se entrega a menores de escasos recursos que no tienen previsión. Este beneficio también se puede extender a las madres de estos menores. Los beneficiados reciben una ayuda monetaria de \$ 6.500 mensuales, durante 3 años, hasta cumplir los 18 años de edad.



MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## PENSION BASICA SOLIDARIA (Vejez e Invalidez)

Chépica  
veces 8  
mejor



Durante el año 2010 se gestionaron con resultados positivos 76 Pensiones Básicas Solidarias.



649 SAP Rurales y 535 SAP Urbanos.



## BECAS OTORGADAS POR EL ESTADO, GESTIONADAS POR EL MUNICIPIO

7



### ALUMNOS BECADOS

Beca Presidente de la Republica

56 Alumnos

Beca Indígena Enseñanza Básica

06 Alumnos

Beca Indígena Enseñanza Media

04 Alumnos

**TOTAL ALUMNOS BECADOS : 66**



## FICHA DE PROTECCION SOCIAL



En promedio a diario **20 personas** acuden al Municipio a solicitar Certificados de FPS.

En promedio mensualmente se realizan **100 revisiones y/o FPS** por primera vez en terreno.



## APOYO Y ASESORIA A LAS ORGANIZACIONES SOCIALES:

<b>Junta de Vecinos</b>	<b>Unidad Vecinal</b>
Luis Cruz Martínez	Unidad Vecinal nº1 urbana
Villa Centro	Unidad Vecinal nº1 urbana
Manuel Montt	Unidad Vecinal nº1 urbana
Villa Jardín	Unidad Vecinal N°7 Rural
Villa Ilusión	Unidad Vecinal nº1 urbana
Las Arañas	Unidad Vecinal nº 3 Rural
Boldomahuida	Unidad Vecinal nº 4 Rural
El Alba Las Arañas	Unidad Vecinal nº 3 Rural
Lima	Unidad Vecinal nº 9 Rural



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## PROGRAMA PUENTE

Chépica  
veces  
mejor



### PROGRAMA AUTOCONSUMO

60 beneficiarios  
\$ 23.400.000

### PROGRAMA HABITABILIDAD

42 beneficiarios  
\$ 40.000.000.-

### PROGRAMA EMPLEABILIDAD JUVENIL

42 beneficiarios  
\$ 120.000.- c/u

### PROGRAMA DE APOYO AL MICROEMPRESARIADO

25 beneficiarios  
\$ 300.000.- c/u

El Programa Puente es financiado con recursos provenientes de la suscripción del convenio entre la I. Municipalidad de Chépica y MIDEPLAN. En el año 2010 tuvo una cobertura de **91 Familias**. Los recursos asignados fueron destinados a : **Honorarios 2 Apoyos Sociales ½ jornada \$ 7.222.344; Seguro Accidentes Personales apoyos familiares \$ 120.000; Gastos Asociados al programa \$ 449.656; y Ejecución de Talleres \$ 540.000. TOTAL \$ 8.332.000.-**



**Inscritos en Busca de Empleo : 181**

**COLOCACIONES :**

- ❖ Proyecto CONAF : 72
- ❖ Empresas Particulares : 47
- ❖ Trabajo de Emergencia : 130
- ❖ Fondo Solidario de Cesantía : 89

**TOTAL COLOCACIONES : 338.-**

**CURSO DE CAPACITACIÓN**

- ❖ Técnicas de Carpintería y Albañilería (120 Horas) : 14
- ❖ Curso Guardia de Seguridad OS -10 de Carabineros : 24
- ❖ Carpintería en Terminaciones : 20
- ❖ Albañilería en Estuco y Yeso : 18
- ❖ Mermeladas y Conservas (80 hrs.) : 22

**TOTAL CAPACITADOS : 98.-**



## PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR

Tipo de Actividad	Participantes
Numero de Usuaris Participantes 2010 PMTJH	100
Numero de usuarias con Taller de Habilitación Laboral	100
Nivelación de Estudios Básica y Media	27
Atención Odontológica	35
Alfabetización Digital	8
Exámenes Preventivos	24
Otra Atenciones en Salud	2
Capital Semilla Municipal PMTJH (Chépica Comuna de Mujer Emprendedora 2010)	6
<b>Capacitaciones</b>	
Curso de Instalación de Piso Flotante Cerámicos y terminaciones	12
Albañilería Domiciliaria	14
Administración y Contabilidad	12
Poda e Injertos Frutales	14
Mermeladas y Conservas	20



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHEPICA

X

Chépica  
veces  
mejor

Tipo de Actividad	Participantes
<b>Actividades Masivas :</b>	
Encuentro Comunal	60
Charla Derechos Laborales	25
Participación Encuentro Regional Rancagua	10
Charla Junji	20
Reuniones Mensuales durante 2010 (10 reuniones)	
Usuaris postuladas e insertas en Semana Chépicana	11
<b>TOTAL MUJERES PARTICIPANTES</b>	<b>126</b>



MUNICIPIO DE CHÉPICA

## ATENCIÓN DE SALUD USUARIAS DEL PROGRAMA DE LA MUJER TRABAJADORA Y JEFA DE HOGAR, COMUNA DE CHÉPICA 2010

Chépica  
veces  
mejor



❖ Atención de Salud	: 03
❖ Exámenes Preventivos	: 25
❖ Atenciones Odontológicas	: 37
❖ Atención Oftalmológica	: 12
❖ Atención CESFAM	: 22

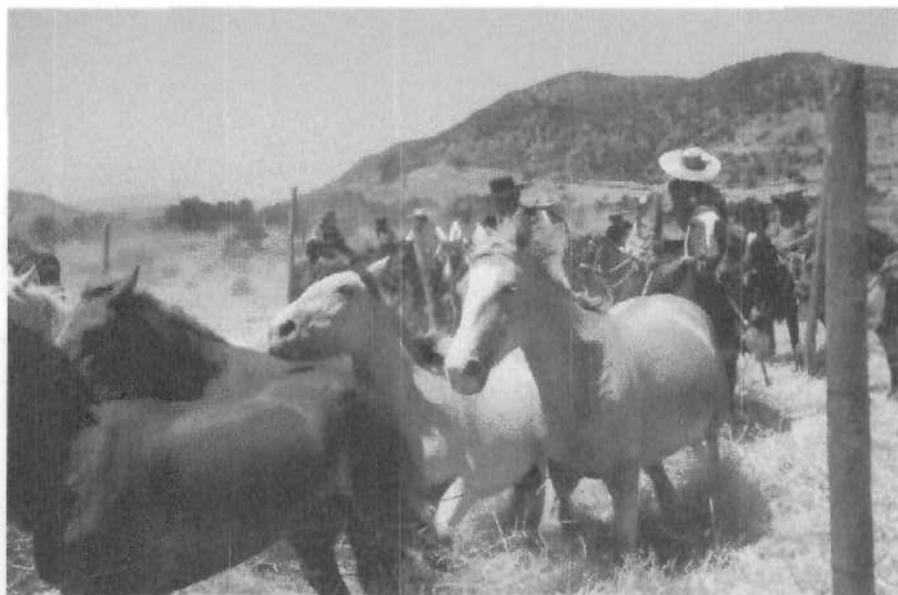
**TOTAL ATENCIONES: 99.-**



ALISTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHEPICA

## DEPARTAMENTO DE CULTURA

### ACTIVIDADES ARTISTICAS-CULTURALES:



Chepica  
veces 8  
mejor

#### III FIESTA COSTUMBRISTA Y GASTRONOMICA DE CHEPICA 2010 ✓

Servicio de contratación de artistas, infraestructura, logística, prensa.

Asistieron alrededor de **17.000** personas durante los días de actividades en diversos escenarios; tanto costumbristas como artísticos.

Presupuesto municipal: \$ **20.000.000** ✓

Proyecto 2% de cultura: **9.000.000**

#### 1º TRILLA A YEGUA SUELTA ✓

Presupuesto: \$ **165.000**

Actividad costumbrista a la que asistieron cerca de **250** personas incluyendo una delegación de estudiantes capitalinos interesados en conocer parte de nuestras raíces y tradiciones.



**OBRA FOTOGRAFICA "COLCHAGUA"**

Presupuesto \$ 150.000 ✓

Fue visitada por cerca de **450** personas usuarias del municipio la primera semana de exposición; debiendo suspenderse debido al Terremoto del 27/F



**OBRA FOTOGRAFICA "RESCATE PATRIOMONIAL DE PINTURA EN VIDRIO"** ✓

Instalada en los pasillos del Edificio patrimonial antiguo, la obra fue vista por cerca de **1.200** personas en una semana y que fue posteriormente trasladada hasta la Sala Multimedia por daños del terremoto.

**1º CAMPEONATO DE PESCA COMUNAL DE CHEPICA** ✓

Presupuesto: \$ 30.000

Alrededor de **60** personas participaron de una jornada de acercamiento y amistad con campeonato de pesca de pejerrey en modalidad "Pesca de orilla" en la localidad de El Manzano – Lago Rapel.



**ACTO INAUGURAL DE MODULO "CHILECONECTA@CHILE"** ✓  
(Visita Primera Dama de la República, Doña Cecilia Morel)

Presupuesto: **430.000** ✓

Al acto asistieron cerca de **250** personas en la Plaza de Armas de Chépica.

**FOLCLOR SOLIDARIO POST TERREMOTO** ✓

Presupuesto: **\$ 160.000**

Clara Parra – Pedro Peyuco – Jato Cabello

Actividad solidaria de folcloristas realizada en teatro Municipal con la asistencia de **110** personas



**JESUCRISTO SUPERSTARS** ✓

Actividad solidaria del Centro Juvenil Quilicura que asiste gratuitamente a la puesta en escena de la Opera Rock. El evento se realizó en el teatro Municipal y contó con la asistencia de 250 personas.



### LA PASCUA CON AGENCIA EL LIVING Y JUVENTUD DON ORIONE

La destacada Agencia Publicitaria El Living y la Juventud del Eje Don Orione, celebran la Pascua solidaria con los niños de Chépica en la carpa de cultura de la Plaza de Armas con la asistencia de **2400** personas entre niños, jóvenes y adultos. Se repartieron mas de 100 mil huevitos de chocolate y se montó una actividad que contó con la presencia de Compañía de El Ocio Producciones y el Conejo Wenceslao.

### CAMPEONATO SOLIDARIO DE CUECA 2010

Presupuesto \$ **325.000**

Actividad realizada en Gimnasio Básico que contó con la asistencia solidaria de Conjuntos Folclóricos, artistas locales, equipamiento de amplificación y logística. Asistieron cerca de 750 personas.



### DIA DEL ALUMNO

Presupuesto \$ 260.000 (Colaciones – movilización – actividad audiovisual)

Asistieron 1.500 alumnos de diversos sectores de la comuna

### GLORIAS NAVALES

Presupuesto \$ **360.000** (Movilización de acercamiento – diseño del acto – colaciones)

A la actividad asistieron más de **1.000** alumnos y concurrieron cerca de **350** personas adultas entre vecinos, padres y apoderados.



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHEPICA



Chépica  
8  
07

#### **DIA DEL PATRIMONIO CULTURAL** ✓

Presupuesto \$ **100.000** (Compañía de teatro la Puerta – Cuenta – cuento)

Corta calle en José Luis Del real con actividades de malabares, zancos, pinta caritas, juegos en cama elástica y cuenta cuentos en Biblioteca Pública. A esta actividad asistieron alrededor de **800** niños, jóvenes y adultos.

#### **LEVANTEMOS CHILE CON BUENA ENERGIA** ✓

Actividad organizada por la Comisión Nacional de Energía y la I. Municipalidad de Chépica. Se instala camión cine en la Plaza de Armas de la Comuna y en Estadio Auquinco para proyectar cine animado en 3D en única jornada.

Asisten **320** personas en 8 funciones

#### **CICLO DE CINE INFANTIL** ✓

Presupuesto \$ **150.000**

Se realizan mini ciclos de funciones los fines de semana en sala de cine de teatro Municipal de en sedes sociales de juntas de vecinos.

**700** niños fueron al cine

#### **EL MARAVILLOSO MUNDO DE LOS IMPERFECTOS**

Presupuesto \$ **190.000** (materiales y honorarios de actor por Obra y Taller) ✓

Dirigido a profesores de arte y público n general.

**10** talleristas y **120** asistentes al la obra "El Maravilloso Mundo de los Imperfectos; monólogo del actor.



### ACTO DIA DE LA BANDERA Y LA JUVENTUD ✓

Presupuesto \$ **250.000** (Obra de Teatro Cía. Teatro Circo Mínimo – materiales para el acto - café)

Al acto asistieron **550** personas entre alumnos, padres, apoderados, profesores, autoridades y vecinos invitados.

### DIA DEL NIÑO ✓

Presupuesto \$ **1.320.000** (colaciones – N° artísticos – alimentación a delegaciones invitadas – movilización de acercamiento desde sectores)

Cerca de **5.500** personas; entre niños, jóvenes y adultos llegan a la Plaza de Armas para celebrar este día.

### ACTO NATALICIO DE DON BERNARDO O'HIGGINS ✓

Presupuesto \$ **460.000** (movilización de acercamiento escolar – colaciones – diseño de acto escolar)

Participaron más de **1.000** alumnos de las escuelas de la comuna. Cerca de **700** personas entre autoridades e invitados especiales concurren al acto.

### FIESTAS PATRIA BICENTENARIO ✓

\$ **3.550.000** Presupuesto Municipal

\$ **9.700.000** 2% de Cultura

Asistieron **1.400** escolares de distintos niveles y escuelas de la comuna, instituciones y organizaciones comunitarias.

**8000** personas asisten al acto y mas de **15.000** a las celebraciones ofrecidas por el municipio en Lima y otras locaciones con motivo del Bicentenario.



#### MUESTRA "MEMORIA ARQUITECTONICA" ✓

Presupuesto \$ 100.000 (adquisición de Obra . acto inaugural)  
El artista local Sebastián Urzúa expone durante 1 semana sus bodegones y pinturas en la casa Patrimonial Villela.  
480 personas entre alumnos, profesores de arte y vecinos, aprecian la obra mientras permanece abierta.

#### ACCESO CULTURAL BALLET FOLCLORICO BAFONA ✓

Presupuesto \$ 110.000 (catering ballet – amplificación)  
A la actividad asistieron 150 personas

#### BAJO LA PIEL DE CHEPICA (Muestra Pictórica-fotográfica) ✓

Patrocinada por la Ilustre Municipalidad y Coordinada por la Parroquia San Antonio, la obra permite un profundo reencuentro de los vecinos con la vida y la historia.  
Las fotografías gigantes fueron vistas por mas 1.300 personas sólo durante su exposición en Sala Multimedia del teatro.

#### FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACION AECID MUNICIPIOS DE COLCHAGUA ✓

Presupuesto \$ 250.000 (amplificación – café – logística de acto)  
A esta actividad asiste el Embajador de España en Chile, Representantes de la Agencia AECID y académicos de la Universidad de Los Andes.  
Acto público celebrado en la Plaza de Armas con la presencia de la Sra. Alcaldesa. Asisten 700 personas.



#### MINISTRA DE VIVIENDA MAGDALENA MATTE VISITA CHEPICA ✓

La Ministra de vivienda Magdalena Matte visita la zona del terremoto y recorre el casco histórico. Además, se encuentra con los vecinos de la Villa la Esperanza de Piedra Grande, que perdieron sus casas con el terremoto a meses de haberlas recibido.



#### I FIESTA DE LA ESQUILA ✓

Presupuesto \$ 450.000 (apoyo logístico general al proyecto de la Asociación de Ganaderos Ovinos de Chépica)  
La actividad se realiza en Medialuna Pampa de Lima y asisten más de 2.500 personas en dos jornadas.



#### ACTO DEL DIA DE LA DIVERSIDAD ✓

Asistieron 150 personas en Plaza de Armas.

#### LANZAMIENTO COOPERACION DE AMIGOS DE CHEICA ✓

Presupuesto \$ 390.000 (encarpado – amplificación)  
A la ceremonia asisten 400 personas entre invitados y vecinos que recorren las gigantografías de los proyectos arquitectónicos que se levantarán en el casco histórico de Chépica.



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
veces 8  
mejor



#### VISITA ORQUESTA FILARMONICA DE PUERTO VARAS ✓

Actividad diurna en Plaza de Armas de la comuna. La Orquesta interpreta parte de su repertorio para una concurrencia cercana a las 150 personas.



#### OBRA TEATRAL LA REMOLIENDA ✓

Presupuesto \$ 150.000 (implementación escenario – recepción actores)

A la función asistieron 150 personas.

#### OBRA TEATRAL LA PERGOLA DE LAS FLORES ✓

Ofrecida por el Colegio Alemán, la obra con elenco juvenil convocó a cerca de 250 personas entre alumnos de los colegios del centro como público en general.



#### FERIA NAVIDELA 2010 Y CONCIERTO ✓

Presupuesto \$ 380.000 (contratación de artistas y catering)

Asisten alrededor de 1.700 personas durante una semana de actividades vespertinas que incluyó N° artísticos, magia y juegos recreativos.

Las actividades antes señaladas contaron con financiamiento municipal, del estado y aporte de empresas privadas como es el caso de Caja de Los Andes \$ 500.000, y BancoEstado \$ 1.500.000.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## OFICINA DEL ADULTO MAYOR



Chépica  
veces  
mejor

## ENCUENTROS CON ADULTOS MAYORES

### ADULTOS MAYORES

Primer Encuentro de Directivas de Clubes de Adultos Mayores de la comuna de Chépica, 17 clubes.

Reuniones permanentes con los Clubes de Adultos Mayores de la comuna, en total, se sostuvieron 34 reuniones.

Campeonato de Cueca del Adulto Mayor.

Desfile de Fiestas Patrias.

Celebración Día del Adulto Mayor (13.11.2010)

En el mes de diciembre se sostuvo una reunión con la Directiva de 21 Clubes de Adultos Mayores.

**Costos Actividades Programa Adulto Mayor 2010**

**\$ 4.055.181**



## ACTIVIDADES DEPORTIVAS 2010

ALCALDIA MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA



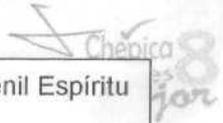
4

Chépica  
8 veces  
mejor

- Encuentro Internacional de Escuelas de Futbol Andes Hermanados (Escuelas de futbol de Argentina – Nancagua y Chépica)
- Campeonato Interregional de Gimnasia Artística.-
- coordinación Centros de Atención de hijos e hijas de madres Temporeras de la comuna.
- Realización de Talleres de Gimnasia Aeróbica para Club deportivo Aeróbica en Acción.
- Creación de escuelas de Futbol en la Comuna.-
- Apoyo a Selección de Futbol Femenina en la participación en Campeonato de Futbol nacional y posteriormente provincial y regional.
- Creación de Club Integral femenino Todos los Tiempos del sector de Lima.
- Realización del Primer Campeonato de Baby Futbol Institucional de la comuna de Chépica.
- Lograr la Integración de los Clubes San José de Chépica y Unión San Ramón en Campeonato Municipal Rural de Futbol año 2010.
- Tramitación de Comodato de Campo Deportivo San Eugenio La Calera.
- Encuentro de Batucadas participación de Samba–du Ciudad de Pichilemu.-



LISTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHEPICA



- Trabajo Social ,cultural y recreativo con Grupo Juvenil Espíritu Joven de Paredones de Auquingo.-
- Apoyo directo a Escuela de Futbol Formativa de Porvenir Las Alamedas.-
- Campeonato intercomunal de Basquetbol.-
- Apoyo a Club Deportivo de Ciclismo Buddy Bustamante.-
- Apoyo a club de Motoqueros de Chépica en Actividad en Auquingo.-
- Apoyo a club de Huasos Jaime Brauthon Valenzuela.(Ceremonia de cierre año de actividades.-)
- Seminario de Capacitación de Técnicas de Futbol con Deportes Ohiggins de Rancagua
- Curso de Árbitros impartido por FOSIS - IND, Ciudad de Santa Cruz.
- Participación de Club de Aeróbica en Acción de Chépica en Proyecto Mujer y Deporte en Rancagua (IND)
- Primer Campeonato de Baby Futbol Bicentenario Luis Cruz Martínez.-
- Primer Campeonato Municipal de Baby Football mixto, organizado por Aeróbica en Acción.-
- 2º Campeonato Intercomunal de Gimnasia Artística.
- Campeonato de Rayuela Club san Agustín.-
- Campeonato de Baby Futbol Escuela especial de Chépica.

Para el desarrollo de las diversas actividades deportivas ejecutadas por las diversas organizaciones, la I. Municipalidad de Chépica aportó la suma \$ 7.203.011, principalmente para la adquisición de implementación y equipamiento deportivo, e insumos para el desarrollo de las actividades.



MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## OFICINA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA SEMBRANDO DERECHOS

Chépica  
veces  
mejor



SEMBRANDO DERECHOS



### ATENCION 2010

Número de Casos Atendidos : **63**  
(33 damas; 30 varones)

Principales Sectores	No. Casos
La Mina	2
Uva Blanca	3
Las Arañas	1
Boldomahuida	1
Orilla de Auquinco	5
Auquinco	12
Paredones	3
San Antonio	1
El Cuadro	5
Rinconada de Jáuregui	2
Las Alamedas	1
Rinconada de Meneses	4
Lima	1
Candelaria	3
Chépica Centro	17
Las Hijuelas	1
El Zapal	1

La OPD cuenta con las siguientes Redes de Apoyo : Consultorio Municipal de Chépica, Carabineros de Chile, Escuelas Municipales de la comuna de Chépica, Departamento Social de la I. Municipalidad de Chépica, Programa Puente. I. Municipalidad de Chépica, Juntas de Vecinos y otras Organizaciones comunitarias.

- Aporte SENAME: \$ 47.045.200; Aporte Municipal: \$ 12.910.650.-



### MOTIVOS DE INGRESO DE LOS CASOS

CAUSAL	TOTAL
RELACION CONFLICTIVA CON PADRES	17
DESERCIÓN ESCOLAR	3
PELIGRO MATERIAL	9
INABILIDAD DE UNO O AMBOS PADRES	3
TESTIGO VIF	17
NEGLIGENCIA	2
INTERACCIÓN CONFLICTIVA CON ESCUELA	13
MALTRATO FÍSICO LEVE	1
ABUSO SEXUAL	2
EJERCE BULLYNG EN CONTRA DE OTRO NIÑOS	1
VÍCTIMA DE BULLYNG	2
VÍCTIMA DE MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO	1
PROBLEMAS DE VIVIENDA	2

### CASOS EN TRIBUNALES O FISCALIA

CAUSAL	TOTAL
CAUSAS EN TRIBUNALES DEL AÑO	21
CAUSAS EN FISCALIA	4



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS OPD AÑO 2010



ACTIVIDAD	Nº Reuniones	Nº Asistentes	Fecha
Taller de roles	02	25	Sept. 2010
Taller de derechos	03	60	Nov. y ago. 2010
Concurso de dibujo	1	84	Ene. 2011
Taller de bullying	06	153	Nov. 2010 y ene. 2011
Taller de educación sexual	06	125	Nov. 2010
Taller buen trato	03	46	Dic., nov. y sept. 2010
Charla denuncia y delitos sexuales	1	47	Sept. 2010
Charla manejo de estrés	03	66	Abr. 2010
Charla frente situaciones de crisis	1	16	Jul. 2010
Taller de trabajo infantil	1	19	Jul. 2010
Taller de Internet seguro	06	91	Nov. 2010
Taller ley de responsabilidad penal juvenil	1	311	Oct. 2010
Celebración día del niño	1	189	Ago. 2010



## PROGRAMA PRODESAL COMUNA DE CHEPICA

### Equipo técnico Programa año 2010

Recursos Humanos	Cargo
01 Ingeniero agrónomo	Jefe técnico
04 técnicos agrícolas	Técnicos de terreno
01 administrativa	Secretaria
01 personal	Auxiliar de apoyo

### USUARIOS :

- Número de usuarios temporada : 240 Usuarios
- Segmentación por género : 109 mujeres y 131 hombres

### FINANCIAMIENTO :

ITEM	APORTE INDAP (\$)	APORTE MUNICIPAL \$	TOTAL
Gastos de Operación	40.203.820	4.800.000	45.003.820
Bono de Servicio Básico	5.863.058	4.300.000	10.163.058
Gastos Generales	0	400.000	400.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 46.066.878</b>	<b>\$ 9.500.000</b>	<b>\$ 55.566.878</b>



**SEGMENTACION DE ACUERDO A GRUPOS DE ASESORIA:**

SEGMENTO ASESORIA	GRUPO ASISTENCIA	TOTAL USUARIOS	UNIDAD I	UNIDAD II
1.-Segmento Desarrollo de Competencias Emprendedoras	Cebollas	59	-	59
	Maíz	27	27	-
	Hortalizas Forzadas	20	20	-
	Flores	13	13	-
	Apicultura	06	-	06
2.-Segmento Producción de Excedentes para la venta	Multiactividad	24	24	-
	Ganadería menor	34	-	34
	Bovinos	07	-	07
	Frutales	12	12	-
3.-Segmento autoconsumo y subsistencia	Autoconsumo	24	24	-
	Los Canelos	14	-	14
<b>TOTAL USUARIOS</b>		<b>240</b>	<b>120</b>	<b>120</b>



## PROGRAMAS POR AREAS (TEMPORADA 2010)



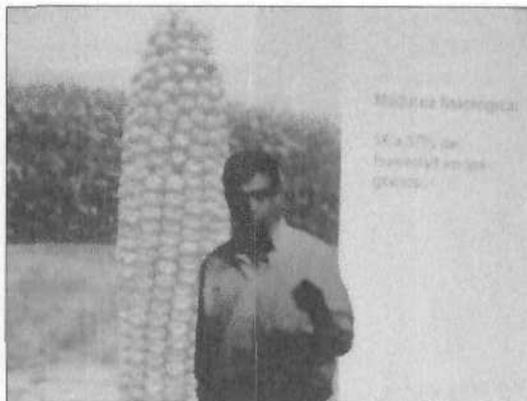
### HORTALIZAS FORZADAS (INVERNADERO)

Número de usuarios	: 20
Segmento	: Desarrollo de competencias emprendedoras
Superficie	: 10.160 m <sup>2</sup> (1,02 ha)



### FLORICULTURA

Número de usuarios	: 13
Segmento	: Desarrollo de competencias emprendedoras
Superficie	: 4.20 m <sup>2</sup> (0,42 ha)



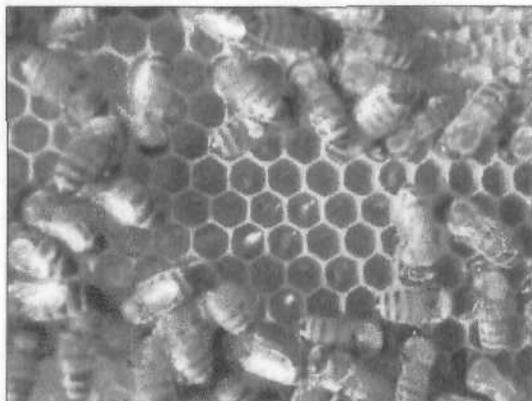
### MAIZ

Número de usuarios	: 27
Segmento	: Desarrollo de competencias emprendedoras
Superficie	: 75 ha



### CEBOLLAS

Número de usuarios	: 59
Segmento	: Desarrollo de competencias emprendedoras
Superficie	: 87 ha



#### APICULTURA

Número de usuarios	: 06
Segmento	: Desarrollo de competencias emprendedoras
Cantidad	: 184 colmenas



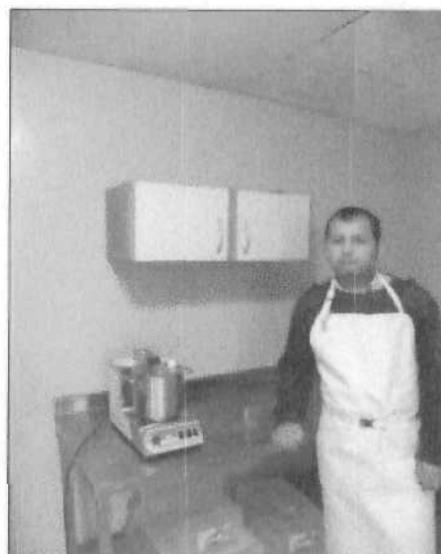
#### GANADERIA MENOR

Número de usuarios	: 34
Segmento	: Producción de excedentes para la venta
Cantidad	: 1.480 ovinos y 700 caprinos



#### GANADERIA BOVINA

Número de usuarios	: 07
Segmento	: Producción de excedentes para la venta
Cantidad	: 25 Bovinos



#### MULTIACTIVIDAD

Número de usuarios	: 24
Segmento	: Producción de excedentes para la venta
Cantidad	: 27 ha



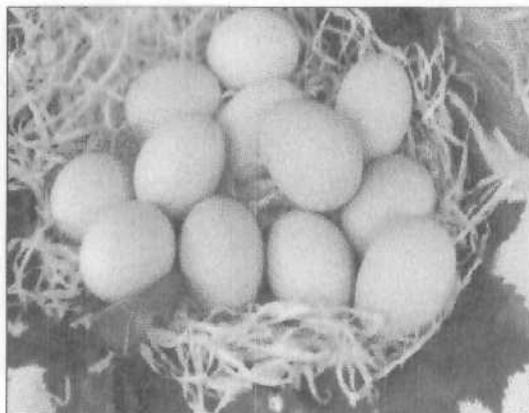
#### FRUTALES

Número de usuarios : 12  
Segmento : Producción de excedentes para la venta  
Cantidad : 4,2 ha (Almendro, nogal, frambuesas, Palto, Olivos)



#### LOS CANELOS

Número de usuarios : 14  
Segmento : Producción de autoconsumo y subsistencia  
Superficie : Sin especificar



#### AUTOCONSUMO

Número de usuarios	: 24
Segmento	: Producción de autoconsumo y subsistencia
Superficie	: Sin especificar



INVERSIONES CANALIZADAS USUARIOS PROGRAMA PRODESAL

MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA

BONO DE EMERGENCIA AGRICOLA (INDAP)



ITEM	NUMERO BENEFICIADOS	MONTO POR USUARIO	TOTAL \$
Usuarios Prodesal	49	\$150.000	\$ 8.100.000
Otros agricultores de la comuna	54	\$150.000	\$ 7.350.000
Total Agricultores Chépica	103		\$ 15.450.000

PROGRAMA DE RECONSTRUCCION DE PROYECTOS (INDAP)

ITEM	NUMERO BENEFICIADOS	MONTO
Usuarios Prodesal	10	\$ 11.605.235
Otros agricultores de la comuna	39	\$ 50.902.921
Total Agricultores Chépica	49	\$ 62.508.156

BONO DE REEMPENDIMIENTO (FOSIS)

ITEM	NUMERO POSTULACIONES	NUMERO BENEFICIADOS	MONTO POR USUARIO	MONTO POR USUARIO
Usuarios Prodesal	35	22	200.000	\$ 4.400.000
Total usuarios		22		\$ 4.000.000



ITEM	NUMERO BENEFICIADOS	MONTO POR USUARIO
Usuarios Prodesal	17	\$ 15.660.000
<b>Total usuarios</b>	<b>17</b>	<b>\$ 15.660.000</b>

PROYECTOS

Nombre proyecto	Nombre Cliente	Monto del Proyecto solo Incentivo \$	Monto Total del proyecto \$
Mejoramiento Cobertizo para ganado Ovino-Paredones Auquinco	Bristela de las Mercedes Lorca Cabrera	410.000	505.044
Construcción Galpón Forrajero Ganado Ovino-Caprino-El Traiguén	Manuel Antonio Jorquera Salinas	1.000.000	1.293.999
Habilitación sala ordeña con adquisición de ordeñadora móvil-San Ramón	Carlos del carmen Valenzuela Valenzuela	1.000.000	1.290.019
Construcción corral con alero para producción ovina-Los Canelos	Pabla Leonor Tapia Benitez	1.000.000	1.320.829
Construcción Galpón Forrajero Ganado Ovino-Candelaria 1	Adolfo de las Mercedes Becerra Gómez	800.000	1.055.400
Construcción Galpón Forrajero Ganado Ovino-Rinconada Meneses	Manuel Trejos Ulloa	800.000	1.055.400
Entubamiento noria con riego tecnificado invernadero -Paredones Auquinco	Armanda del Carmen González Herrera	950.000	1.271.830
Instalación Estanque acumulador agua vertiente con riego tecnificado para sistema producción de flores -Rinconada Navarro	Regina Marcela González Castro	1.000.000	1.489.456
Construcción invernadero 210 m2 para producción hortalizas-Lima	Inés Plaza Becerra	800.000	1.042.005
Construcción invernadero 210 m2 para producción hortalizas-Lima	José Tapia Marchant	800.000	1.042.005
Ampliación bodega almacenamiento cebolla-Paredones Auquinco	Manuel Alfredo Acevedo Duran	900.000	1.307.297
Mejoramiento galpón para almacenar cebollas-Auquinco	Andrés Enrique Valenzuela Fernández	1.000.000	1.421.800
Construcción Bodega Almacenamiento Cebolla-Rinconada Navarro	José Luis Díaz Díaz	1.000.000	1.412.750
Adquisición Fumigadora Manejo Almendros-Paredones Auquinco	Miriam Magdalena Cruz Bravo	430.000	575.619
Adquisición equipamiento gastronómico para elaboración salsa de ajo y ají	Julio del tránsito Navarro Carvajal	1.000.000	1.328.088
Ampliación huerto frambuesas variedad Heritage a 0,5 ha-Las Arañas	Julio Jaime Cáceres Cerpa	800.000	1.077.789
Mejoramiento tostaduría maní y maravilla-Primera Etapa-La orilla auquinco	Gudelia Mella Lizana	1.000.000	1.433.779
<b>TOTAL</b>	<b>17 beneficiarios</b>	<b>\$ 15.660.000</b>	<b>\$ 21.078.027</b>



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## OTRAS ACTIVIDADES RELEVANTES CON PARTICIPACION PRODESAL, CHEPICA

Chépica  
veces  
mejor



### **Convenio "Estación de Monta y Remonta"**

(Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), la Dirección General de Fomento Equino y Remonta del Ejército de Chile (DGFER) y la Ilustre Municipalidad de Chépica)

**Fiesta de la Esquila** (Sercotec- Ilustre Municipalidad de Chépica)

**Recorrido Carretones en el marco semana costumbrista y gastronómica de Chépica** (Ilustre Municipalidad de Chépica-Prodesal)

**Postulación de proyectos capital semilla.** (Sercotec)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Chépica  
veces  
mejor

### INGRESOS RECAUDADOS COBRO DE DERECHOS MUNICIPALES DOM



Permisos Edificación : 23	\$ 2.685.567
Subdivisiones : 20	\$ 2.888.759
Ampliaciones : 5	\$ 678.336
Ampliaciones Ley 20.251: 12	\$ 335.007
Obras Menores : 0	\$ 0
Certificados de Recepción: 29	\$ 104.400
Certificados Varios : 232	\$ 835.200
Certificados Informaciones Previas : 497	\$ 546.700
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$ 8.073.969</b>



Servicios Eléctricos  
\$ 13.585.910

Servicios Menores  
\$ 10.627.292

Trabajos Obras Menores  
\$ 3.250.251

La ejecución de **Servicios Eléctricos** corresponde a trabajos de reparaciones e instalaciones eléctricas en dependencias municipales públicas; **Servicios Menores** corresponde a trabajos de apoyo en diversas actividades municipales y mejoramiento recintos municipales y espacios públicos. En el caso de los **Trabajos Obras Menores**



**Concesionarios :**

- (1) Eduardo Espina Cañete
- (2) Jardines del Sur Ltda.
- (3) C y P Consultores Ltda.
- (4) Antonio Saavedra Sandoval
- (5) Bernarda Verdugo Tobar
- (6) Rosita Verdugo Verdugo.
- (7) Starco s.a.

Mantenión Estadio y Piscina Municipal <sup>(1)</sup>  
\$ 9.282.000

Mantenión áreas Verde sector Urbano <sup>(2)</sup>  
\$ 14.161.000

Mantenión Áreas Verdes Auquinco, La Orilla y Paredones <sup>(3)</sup>  
\$ 5.800.000

Mantenión Gimnasio Municipal <sup>(4)</sup>  
\$ 4.316.400

OPD <sup>(5)</sup>  
\$ 3.000.00

Teatro Municipal <sup>(6)</sup>  
\$ 4.290.000

Extracción Residuos Domiciliarios y Disposición Final <sup>(7)</sup>  
\$ 92.451.600

**TOTAL \$ 133.301.000**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA **PROYECTOS EJECUTADOS 2010**

Chépica  
veces 8  
mejor



<b>Proyecto</b>	: Reparaciones menores Colegio Básico
Financiamiento	: MINEDUC
Monto	: \$15.790.906.-
Empresa	: Carmen Osorio Alarcón
<b>Proyecto</b>	: Reparaciones menores Escuela María Marta del Real Correa, La Mina.
Financiamiento	: MINEDUC
Monto	: \$5.430.928.-
Empresa	: Carmen Osorio Alarcón
<b>Proyecto Municipal</b>	: Reparaciones Post – Terremoto Piscina
Financiamiento	: PMU, Emergencia
Monto	: \$24.724.000.-
Empresa	: Mauricio Escobar Ortiz
<b>Proyecto</b>	: Mejoramiento Teatro Municipal
Financiamiento	: FONDART
Monto	: \$9.868.714.-
Empresa	: Andes Construcciones
<b>Proyecto Municipal</b>	: Reposición cierre perimetral Estadio
Financiamiento	: PMU
Monto	: \$9.868.714.-
Empresa	: SMI inmobiliaria



**Proyecto : Reparación y mejoramiento Local de Emergencia Municipalidad de Chépica.**

Financiamiento : PMU, Emergencia.

Monto : \$ 40.311.820.-

Empresa : Francisco Muñoz Calderón.

**Proyecto : Mejoramiento Terreno Pampa Lima.**

Financiamiento : Municipal

Monto : \$ 25.308.390.-

Empresa : Soc. Impregnados Cañaverall Ltda.

**Proyecto : Estudio Regularización Piscina Municipal.**

Financiamiento : Municipal.

Monto : \$ 1.487.500.-

Empresa : Mauricio Escobar Ortiz.

Durante el año 2010 se ejecutaron proyectos con una inversión total de \$ **132.790.972.-**. Destacando como la Reparación y mejoramiento Local de Emergencia Municipalidad de Chépica, que representa el 30.35% del total de la inversión. También cabe destacar el proyecto "Mejoramiento Terreno Pampa de Lima", con un 19.05%. Reparaciones Post – Terremoto Piscina 18,61%; Reparaciones menores Colegio Básico 11.89%; Mejoramiento Teatro Municipal 7.43%; Reposición cierre perimetral Estadio 7.43%; Reparaciones menores Escuela María Marta del Real Correa, La Mina 4.08%; y Estudio Regularización Piscina 1.12%.





### PRINCIPALES GESTIONES DE LA DIRECCION DE TRANSITO



- Regularización Circulación Urbana (Paraderos, estacionamientos, sentido del tránsito, señaléticas).
- Catastro Señalización Vial de la comuna.
- Demarcación Vial.
- Instalación de medidas de Seguridad Vial.
- Regularización Tránsito en Poblaciones y establecimientos educacionales.
- Postulación de Proyectos de Transporte Público a zonas aisladas sector Los Canelos.
- Postulación de proyectos de Garitas Peatonales.
- Campañas preventivas en temas de transito público en coordinación con ACHS.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## INGRESOS RECAUDADOS POR LA DIRECCION DE TRÁNSITO

Chépica  
veces **8**  
mejor



Patentes CIPA y Feria Libre  
\$ 16.996.953

Permisos de Circulación  
\$ 213.280.007

Licencias de Conducir  
\$ 12.110.506

Convenios de Patentes Morosas  
\$ 2.062.388

Ingresos Varios  
\$ 7.807.482

**TOTAL INGRESOS \$ 252.257.282.-**



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## SECRETARÍA MUNICIPAL

Chépica  
veces 8  
mejor



**Sesiones Ordinarias H. Concejo Municipal 2010 : 44**

**Sesiones Extraordinarias 2010 : 10**

**Certificados de Acuerdos H. Concejo Municipal : 80**

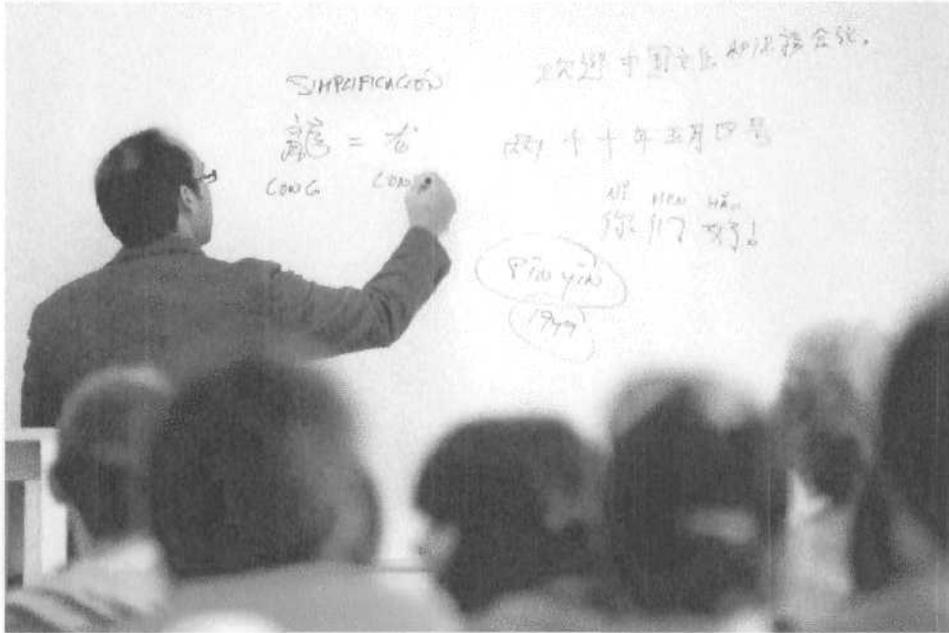
**Firmas de Finiquitos : 960**

**Protocolizaciones de Documentos : 1.534**

**Solicitudes de Acta de Sesiones H. Concejo Municipal : 85**



**RECURSOS HUMANOS QUE PRESTAN SERVICIOS EN EL AREA EDUCACIONAL**



Director DAEM	1
Jefe de UTP Comunal	1
Coordinador Comunal Extraescolar	1
Coordinador Comunal Enlaces	1
Directores	18
Inspectores Generales	2
Jefes UTP establecimientos	4
Docentes	137
Paradocentes	48
Administrativos	13
Auxiliares de servicios	32
Auxiliar de párvulos	5
Parvularias	8
Manipuladoras	2
Choferes	3
Personal Mantención	2
Profesionales	8

Para lograr los objetivos propuestos en el plan de desarrollo comunal y estar en relación con las políticas educacionales y sociales insertas en el área de educación y en consideración de las necesidades de nuestros alumnos se han considerados los servicios de los siguientes funcionarios.



N°	Escuela No.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	SECTOR	MATRICULA 2009	MATRICULA 2010	PORCENTAJE	
						Menos	Más
01	G-311	Luis A. Zuñiga Fuentes	San Antonio	208	198	4.81%	
02	G-312	María Marta Del Real C.	La Mina	49	33	32.6%	
03	G-313	Héctor Castillo Moreno	Jauregui	32	30	6.25%	
04	G-314	Luz M.Crespo Ureta	Las Arañas	179	147	17.8%	
05	F-315	Eugenio Ruiz-Tagle	Lima	11	17		54.5%
06	G-316	Carlos Donoso Rebolledo	Rinconada de Meneses	14	14	0%	0%
07	F-317	Las Alamedas	Las Alamedas	30	32		9.6%
08	F-318	Emilia Salinas Diaz	Rinconada de Navarro	06	09		50%
09	F-320	Luis Athas	Auquinco	159	139	12.5%	
10	G-321	Cruz María	Paredones	14	26		85.7%
11	F-322	Lindorfo Montero	La Orilla	133	121	9.02%	
12	G-516	Gabriela Mistral	Boldomahuida	11	16		45.4%
13	G-517	Ntra.Sra.Candelaria1	Candelaria 1	13	13	0%	0%
14	G-518	Estrella de David	Candelaria 3	17	12	20%	
15	G-553	Ángel María	Los Canelos	05	03	40%	
16		Colegio Básico Chépica	Chépica	805	689	14.4%	
17	C-26	Liceo Fermín del Real C.	Chépica	538	530	1.4%	
18		Esc. C.R.E. Integrarte	Chépica	31	26	16.1%	

Nuestra comuna posee dieciocho establecimientos educacionales, de los cuales quince pertenecen al área rural y tres al sector urbano. Las escuelas rurales tienen una matrícula total de 810 alumnos equivalente al 38.86 % del total y en el sector urbano considerando el Liceo Científico Humanista –Técnico Profesional, Colegio Básico y Escuela Especial una matrícula de 1.274 alumnos equivalentes al 61.14 % .Por tanto la matrícula total de nuestra comuna es de 2.084 alumnos, con una cobertura de un 100 % en relación a la demanda existente.



Nº	ESTABLECIMIENTOS	APROBADOS	REPROBADOS	RETIRADOS
01	G-311	180	11	07
02	G-312	032	01	01
03	G-313	027	02	01
04	G-314	138	08	01
05	F-315	016	00	01
06	G-316	013	01	00
07	F-317	031	00	01
08	F-318	008	01	00
09	F-320	128	01	10
10	G-321	020	05	01
11	F-322	106	15	00
12	G-516	014	02	00
13	G-517	013	00	00
14	G-518	009	01	02
15	G-553	003	00	00
16	Colegio Básico	653	19	17
17	Liceo C-26	453	41	36
18	Integrarte	000	00	00

El rendimiento escolar hace referencia a la evaluación del conocimiento adquirido considerando tanto el marco curricular de los respectivos subsectores y niveles correspondientes, como de las capacidades del alumno, expresando en términos estadísticos lo que éste a lo largo del proceso formativo a logrado.

Este concepto está más vinculado a la aptitud demostrando el alumno sus capacidades cognitivas, conceptuales, aptitudinales y procedimentales, es importante dejar presente que en el rendimiento escolar de un alumno influye entre otros elementos también su contexto socioeconómico cultural.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD

DE INDICADORES DE CALIDAD – SIMCE



4º BASICO

Variación SIMCE 4º Básico 2009 – 2010  
por Establecimiento y Subsector de Aprendizaje

Establecimiento	Lenguaje			Matemática			Comprensión Medio Social		
	2009	2010	Variación	2009	2010	Variación	2009	2010	Variación
Esc Luz M. Crespo Ureta	282	277	-5	271	310	+39	272	294	+22
Colegio Básico	266	269	+3	252	270	+18	261	257	-4
Escuela Lindorfo Montero	249	277	+28	258	260	+2	259	253	-6
Escuela Luis Arturo Zúñiga	211	250	+39	210	264	+54	224	254	+30
Escuela Las Alamedas	267	273	+6	214	222	+8	211	245	+34
Escuela Luis Athas	220	248	+28	226	234	+8	229	237	+8

A nivel provincial, considerando el promedio del puntaje SIMCE 2010 entre los Establecimientos Municipalizados de los subsectores de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática y Comprensión del Medio, Chépica se sitúa en el 2do lugar. En las mismas condiciones, la comuna se situó en el 4to lugar con el SIMCE 2009.

De los 71 Establecimientos municipales que participan en el Simce 4º Básico 2010, las Escuelas Luz Ma. Crespo, Colegio Básico y Escuela Lindorfo Montero, se ubican entre las 20 mejores de la Provincia de Colchagua.

Necesario es destacar el excelente desempeño alcanzado por la Escuela Luz María Crespo Ureta, en las pruebas de Matemática y Comprensión del Medio Social, con 310 y 294 puntos, respectivamente, y que la ubican como los mejores puntajes regionales a nivel municipal. Incluso, se aprecia en Matemática, el gran mérito de haber superado a todos los Colegios Particulares Pagados y Particulares Subvencionados de la Provincia de Colchagua.



ILUSTRE DE CHEPICA

## SIMCE 2º MEDIO

Chepica  
veces  
mejor



Los resultados SIMCE de 2º Medio año 2010, el Liceo Fermín del Real Castillo obtiene **en Lengua Castellana 242 puntos** y en **Matemática 209 puntos**. Respecto a la variación con proceso anterior, se observa un alza de 14 puntos en Lectura y una baja de 6 puntos en Matemática.

A nivel de la Provincia de Colchagua, dicho Establecimiento se ubica en **el octavo lugar**, entre 12 Establecimientos Municipales, con un promedio ponderado de **225,5 puntos**. Surge aquí un gran desafío considerando que la población de alumnas y alumnos del Liceo pertenece al grupo socioeconómico bajo.



MUNICIPIO MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## CLASIFICACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA SEGÚN LEY 20.248

Chépica  
veces 8  
mejor



ESTABLECIMIENTOS	CLASIFICACIÓN
Luis Arturo Zúñiga Fuentes	EMERGENTE
María Marta del Real Correa	EMERGENTE
Héctor Rodolfo Castillo Moreno	EMERGENTE
Luz M <sup>a</sup> Crespo Ureta de Kerestegian	EMERGENTE
Eugenio Ruiz –Tagles Montes	EMERGENTE
Calos Donoso Rebolledo	EMERGENTE
Las Alamedas	EMERGENTE
Emilia Salinas Díaz	EMERGENTE
Luis Athas	EMERGENTE
Cruz María	EMERGENTE
Lindorfo Montero Fuenzalida	EMERGENTE
Gabriela Mistral	EMERGENTE
Nuestra Sra. De Candelaria 1	EMERGENTE
Estrella de David	EMERGENTE
Ángel María	EMERGENTE
Colegio Básico Chépica	AUTÓNOMO



### LEY SEP.

Esta ley, denominada subvención escolar preferencial (Ley SEP), tiene como propósito crear y fortalecer mejores oportunidades de aprendizaje de los alumnos y alumnas más vulnerables de nuestra comuna, lo que se traduce en entregar más recursos y apoyos para las escuelas que los atienden, donde su misión es el de promover una mejor educación considerando la calidad de los aprendizajes y la evaluación de su cumplimiento.

Para que los establecimientos de nuestra comuna pudieran optar a estos recursos que son voluntarios, la Alcaldesa debió firmar un convenio con el MINEDUC denominado **Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa**, este convenio será revisado cada cuatro años, su renovación dependerá de los avances de los resultados **SIMCE**. La clasificación también le da a la escuela una cierta independencia en los gastos de los recursos, según acciones especificadas en su **PME**.

Los establecimientos educacionales clasificados como emergentes o autónomos percibirán mensualmente la subvención escolar preferencial establecida en esta ley.

El ingreso total percibido por concepto de esta ley, al 31 de Diciembre de 2010 suma la cantidad de \$ **255.463.698.-**

La cantidad de alumnos clasificados como prioritarios según criterios, en la comuna es de 706 alumnos. Al comparar la cantidad de alumnos año 2010 con el 2009 tenemos un aumento de un 5.38% equivalente a 38 alumnos.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EDUCACION

### PROGRAMA RED ENLACES

Chépica  
veces 8  
mejor



Liceo Fermín del Real	\$ 7.065.000.-
Colegio Básico Chépica	\$ 4.835.000.-
Escuela Integrarte	\$ 670.000.-

**TOTAL \$12.570.000.-**

Enlaces, es el Centro de Educación y Tecnología del Ministerio de Educación de Chile. Su misión es contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación mediante la informática educativa y el desarrollo de una cultura digital en la ciudadanía con calidad, equidad y pertinencia.

La I. Municipalidad de Chépica a través del Convenio "Tecnologías para una Educación de Calidad", incorporó a este programa al Liceo de Enseñanza Media Fermín del Real y al Colegio Integrarte, a través de la Resolución N° 2321 de fecha 21 de Diciembre de 2010.



## PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR

MUNICIPALIDAD DE CHÉPICA

Chépica  
veces  
mejor



El Proyecto se ejecutó durante el año escolar 2010, beneficiando a alumnos **Escuela Luz María Crespo** y **Colegio Básico de Chépica**

**Monto \$ 6.000.000**

En 2010 el Ministerio de Educación a través del Programa de Apoyo al Transporte Escolar Rural que funciona como un fondo concursable anual y que convoca a participar a sostenedores municipales y particulares subvencionados cuyos establecimientos educacionales se encuentren en comunas que tengan un 30% o más de ruralidad.

Se firmó un convenio entre la I. Municipalidad de Chépica y el Ministerio de Educación, Resolución Exenta N° 1718 de fecha 223 de Septiembre de 2010, aprobado a través de Decreto Alcaldicio N° 2878 de fecha 20 de Diciembre de 2010, el cual aprobó el proyecto "Transportando la Esperanza de Chépica".



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## TRANSPORTE ESCOLAR RURAL ZONAS AISLADAS

X

Chépica  
veces 8  
mejor



Liceo Fermín del Real; 56 alumnos

Colegio Básico de Chépica; 35 alumnos

Escuela Luis Arturo Zúñiga; 90 alumnos

Escuela Luz María Crespo; 156 alumnos

En el transcurso del año 2010 el Departamento de Educación postuló al programa "Subsidio al Transporte Rural" del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, cuyo objetivo es realizar un aporte a las comunas vulnerables del país, con el fin de realizar acercamiento de los alumnos de sectores alejados a su respectivo centro de estudio.



ILUSTRACIONES DE CHEPICA

## PROYECTOS FONDART 2010



### Proyecto: "Un Teatro para el Bicentenario"

Este proyecto se ejecutó en su totalidad durante los meses de Diciembre 2010 y Febrero 2011; contempló un aporte de la I. Municipalidad de Chépica por un monto de \$ 1.650.000.-

**MONTO TOTAL PROYECTO \$ 10.737.668.-**

### Proyecto "Un Teatro para el Bicentenario - II Etapa"

Esta segunda etapa contempló un aporte del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, por un monto de \$ 8.500.000. La I. Municipalidad de Chépica aportó la suma \$ 1.100.000.-

Actualmente el proyecto se encuentra en proceso de licitación pública.

**MONTO TOTAL PROYECTO \$ 9.600.000.-**

7

Chépica  
veces  
mejor



Capacitación a 30 Dirigentes Centros de Padres de las Escuelas de la comuna de Chépica.

Monto de la iniciativa \$ **2.000.000.-**

El Departamento de Educación en conjunto con el Centro de Padres y Apoderados del Colegio Básico de Chépica, postuló en julio del año 2010, al Fondo de Fortalecimiento de la Sociedad Civil del Ministerio Secretaría General de Gobierno, con la finalidad de realizar una capacitación a todos los Centros de Padres de los colegios de la comuna. Estas jornadas de se ejecutaron durante tres fin de semanas, los días 27 Noviembre, 4 y 11 de Diciembre 2010, beneficiando a aproximadamente 30 dirigentes de diversos colegios de la comuna



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
8 veces  
mejor

## FONDO DE DESARROLLO CULTURAL DE ASIGNACIÓN DIRECTA 2010



### “Primera Jornada Musical de Chépica 2010”.

El Encuentro de Orquestas Sinfónicas se realizó los días 29, 30 y 31 de Enero de 2010, congregando a niños y jóvenes de Orquestas Sinfónicas Juveniles de las comunas de Malloa, Rengo, Paine, Machalí y Chépica. El Depto. de Educación aportó la suma de \$ 600.000.

**Monto de la actividad \$ 3.630.000.-**

### “Segunda Jornada Musical de Chépica 2011”.

Este segundo encuentro se realizó los días 07, 08 y 09 de enero de 2011, contando con la congregando a aproximadamente a niños y jóvenes de las Orquestas Sinfónicas Juveniles de Puente Alto, Paine, Puerto Varas, Santa Cruz y Chépica. El Depto. De Educación aportó la suma de \$ 1.000.000.-

**Monto de la actividad \$ 4.251.840.-**



PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTION EDUCATIVA

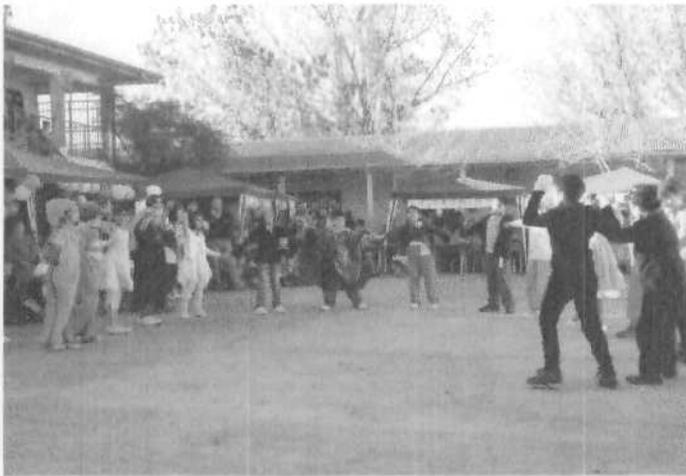
Nombre de la Iniciativa	Monto \$
1.-Adquisición de un sistema que ofrezca conectividad a internet para las escuelas Los Canelos, Candelaria 1 y Candelaria 3.	4.500.000
2.- Aporte extraescolar para el financiamiento de talleres deportivos, encuentros escolares, feria anual del mundo joven, material actividades extraescolar, apoyo academia científica, etc.	14.000.000
3.- Instalación sistema protección laboratorios enlaces varios colegios y departamento educación.	4.000.000
4.-Otorgar al Área de Cultura del DAEM equipamiento menor.	8.000.000
5.- Instalación Empalme eléctrico trifásico en la escuela Luís Athas RBD 2537-2 de la localidad de Auquinco.-	5.000.000
6.- Adquisición de casa prefabricada para oficinas Departamento de Educación Chépica.	25.000.000
7.- Ejecución de Programa de Difusión de las actividades educativas de la comuna de la comuna de Chépica (Colegios y DAEM)	1.300.000
8.- Capacitación encargados Red Enlaces de los colegios de la comuna.	1.200.000
9.- Mejoramiento de infraestructura y sistemas eléctricos varios colegios de la comuna.	42.556.086

**TOTAL**

**\$ 105.556.086**



El colegio "Luz M<sup>a</sup> Crespo Ureta" a través de su Centro de Padres, se desarrolló el proyecto "Vida saludable y en armonía con el Entorno". Este proyecto es Financiado por la CONAMA desde el año 2008. Su objetivo es fomentar acciones que contribuyan a crear consciencia para disminuir el efecto invernadero.



Los colegios de la comuna participaron en la celebración del "Día Internacional del Deporte Escolar y de la Educación Física", con actividades planificadas para ser desarrolladas al interior de cada establecimiento y su entorno.

Hay que reconocer al mismo tiempo que debido al sismo se pudieron establecer lazos con diferentes instituciones, entre ellas destacar a la Fundación Luxemburgo, quienes acudieron con profesionales en los momentos de mayor contingencia y atendieron a niños y docentes en diferentes establecimientos a sobrellevar el impacto que representó el Terremoto del 27 de Febrero.



ILLUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE



### DIA DEL PATRULLERO ESCOLAR

Se celebró con participación de personal de alto rango de la institución Carabineros de Chile y autoridades comunales en la unidad educativa "Luis Arturo Zúñiga Fuentes".



### CUECA ESCOLAR

Se realizaron certámenes comunales de Cueca Escolar para alumnos de Educación Básica Rural, Urbana y Enseñanza Media.

Chépica  
veces  
mejor



## ESTRATEGIA GLOBAL CONTRA LA OBESIDAD



En la estrategia global contra la obesidad participan cuatro colegios de la comuna, la Escuela Luz María Crespo de Kerestegian, Las Alamedas, Lindorfo Montero Fuenzalida y Luis Athas. Estos colegios reciben apoyo de nutricionista del CESFAM de Chépica.

## ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS



Se llevaron a cabo Campeonatos Comunales en disciplinas tales como: Fútbol, Tenis de Mesa, con el fin de determinar nuestros representantes para los Juegos del Bicentenario. El año 2010 por primera vez se incorporó la disciplina de Ajedrez, en el cual se obtuvo un honroso cuarto lugar a nivel provincial.



Se realizó en Auquinco un encuentro intercomunal de bandas escolares.

La banda instrumental del colegio "Luis Athas" se presentó en diferentes colegios de la comuna y asistió además a encuentros de bandas en Lolol y Pumanque.

#### GRUPO EXPLORA



El Grupo Explora del Colegio Básico tiene a su cargo la estación meteorológica del establecimiento y para ello ha recibido apoyo constante de CONAMA y funcionarios del nivel nacional participando además con una exposición en la sede de UNESCO en Santiago.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## ORQUESTA SINFONICA INFANTIL



## FERIA COMUNAL DEL MUNDO JOVEN



Chépica  
veces 8  
mejor

La Orquesta Sinfónica Infantil participó en diversos actos realizados en establecimientos educacionales e instituciones de la comuna, siendo su máximo logro la el haber sido considerada en la ejecución y participación de la Segunda jornada de orquestas musicales organizada por el Departamento de Cultura del DAEM.

La actividad más relevante del 2010, es la Feria Comunal del Mundo Joven, esta actividad se llevó a cabo por segundo año consecutivo, la cual es planificada y desarrollada por el Departamento de Educación Extraescolar Comunal; contó con la participación de todas las unidades educativas, las cuales se presentaron con stands expositivos de trabajos realizados en talleres y grupos del área artística, científica tecnológica y medio ambiental. Amenizó la muestra la participación de grupos de artes musicales, danza, área dramática, gimnasia artística los cuales tuvieron una activa participación durante todo el día.

Este año además se complementó con un Festival de la Voz Escolar, demás está decir que todo se presentó en la Plaza de Armas de nuestra comuna desde las 9.00 de la mañana y hasta las 19.00 horas contando con un gran marco de público y presencia de autoridades. Fue tal el impacto producido que algunas autoridades comunales propusieron que el año próximo pudiera extenderse a dos días su funcionamiento.



### RECURSOS HUMANOS AREA EXTRAESCOLAR

Asesores de grupos de Enseñanza Básica : 129  
Asesores de A.C.L.E. Enseñanza Media : 10  
Coordinadores de C.E.EX.: 16  
Coordinador de A.C.L.E. Enseñanza Media : 1  
Coordinador A.C.L.E. Escuela Especial : 1  
Coordinador Comunal de Educación Extraescolar: 1

### GRUPOS FORMADOS :

Artística-Cultural : 54  
Científica-Tecnológica : 17  
Deportiva-Recreativa : 39  
Social y Comunicaciones : 5  
Medioambiente : 14  
**TOTAL : 129 grupos**

### NUMERO DE ALUMNOS POR GRUPO :

Artística-Cultural : 976  
Científica-Tecnológica : 246  
Deportiva-Recreativa : 828  
Social y Comunicaciones : 80  
Medioambiente : 237

**TOTAL : 2.367 alumnos**

### Recursos Económicos Utilizados Actividades Extraescolares 2010

**\$ 14.000.000.-**



## SUVBENCION DE MANTENIMIENTO AÑO 2010

ESTABLECIMIENTOS	INGRESOS	EGRESOS	SALDOS
ESC. G-311 SAN ANTONIO	1.916.040	1.916.040	
ESC. G-312 LA MINA	450.922	450.922	
ESC. G-313 RDA. DE JAUREGUI	264.605	264.605	
ESC. F- 314 LAS ARAÑAS	1.591.468	1.591.468	
ESC. F-315 LIMA	104.340	104.340	
ESC. G-316 RDA. DE MENESES	121.083	121.083	
ESC. F-317 LAS ALAMEDAS	266.561	266.561	
ESC. F-318 RDA. DE NAVARRO	53.704	53.704	
ESC. F-320 AUQUINCO	1.439.899	1.439.899	
ESC.G- 321 PAREDONES	122.558	122.558	
ESC.F- 322 ORILLA DE AUQUINCO	1.158.779	1.158.779	
ESC. G-516 BOLDOMAHUIDA	96.341	96.341	
ESC. G-517 CANDELARIA 1	111.207	111.207	
ESC. G-518 CANDELARIA 3	143.298	143.298	
ESC. G-553 LOS CANELOS	45.190	45.190	
COLEGIO BASICO	8.061.263	8.061.263	
LICEO	4.674.662	4.674.662	
INTERNADO	4.070.541	4.070.541	
INTEGRARTE ESC. ESPECIAL	926.701	926.701	
<b>TOTAL AÑO 2010</b>	<b>25.619.162</b>	<b>25.619.162</b>	



ADMINISTRACIÓN SUBVENCION LEY SEP

ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHEPICA

Chepica  
8 veces  
mejor

ESTABLECIMIENTOS	INGRESOS	EGRESOS	SALDOS
ESC. G-311 SAN ANTONIO	28.351.698	18.095.110	10.256.588
ESC. G-312 LA MINA	9.571.558	8.643.429	928.129
ESC. G-313 RDA. DE JAUREGUI	9.461.072	7.341.417	2.119.655
ESC. F-314 LAS ARANAS	31.114.204	26.454.015	4.660.189
ESC. F-315 LIMA	2.446.309	2.446.309	-----
ESC. G-316 RDA. DE MENESES	1.999.880	887.914	1.111.966
ESC. F-317 LAS ALAMEDAS	5.304.729	5.304.729	-----
ESC. F-318 RDA. DE NAVARRO	1.394.771	1.394.771	-----
ESC. F-320 AUQUINCO	21.532.909	18.252.975	3.279.934
ESC. G-321 PAREDONES	5.643.493	4.041.952	1.601.541
ESC. F-322 ORILLA DE AUQUINCO	29.288.348	17.056.139	12.232.209
ESC. G-516 BOLDOMAHUIDA	5.055.891	2.762.014	2.293.877
ESC. G-517 CANDELARIA 1	5.613.314	2.445.879	3.167.435
ESC. G-518 CANDELARIA 3	2.350.310	1.434.048	916.262
ESC. G-553 LOS CANELOS	841.049	407.160	433.889
COLEGIO BASICO	95.494.163	38.912.385	56.581.778
<b>TOTAL AÑO 2010</b>	<b>255.463.698</b>	<b>155.880.246</b>	<b>99.583.452</b>

**CENTRO DE SALUD FAMILIAR DE CHEPICA**

**LABORATORIO**



**EXÁMENES REALIZADOS**

**30.000 exámenes**

(1.4 exámenes por paciente que consulta morbilidad; 0.7 a 1.1 exigido por MINSAL)

**8.000** pacientes concurren al Laboratorio.

**CONVENIO c/ ROCHE LTDA.**

Proporcionó un equipo de Laboratorio avaluado en \$ **60.000.000.-**



	<b>Programa IRA</b>	<b>Programa ERA</b>
Nº pacientes crónicos en control mensual	<b>115</b>	<b>75</b>
Pacientes Oxígeno dependientes	<b>2</b>	<b>0</b>

<b>Prestación</b>	<b>Cantidad</b>
Aspiraciones	<b>3</b>
Drenaje Bronquial	<b>1.500</b>
Ejercicio Respiratorio	<b>1.500</b>
Espirometría	<b>100</b>
Evaluación Kinésica	<b>2.150</b>
Flujometría	<b>1.400</b>
Inhalaciones	<b>2.150</b>
Oxigenoterapia	<b>10</b>
Saturación de Oxígeno	<b>2.150</b>



#### **441 Pauta Breve**

Test aplicado durante el control del niño sano **(12 a 23 meses)**, para detectar niños con riesgo de problemas en su desarrollo psicomotor

#### **210 Desarrollo Psicomotor**

Aplicado durante el control del niño sano para pesquisar a niños que presenten riesgo o retraso en su desarrollo psicomotriz **(8 a 18 meses)**

#### **186 Escala de Edimburgo**

Aplicado para la detección de signos tempranos de **depresión post parto** en la madre durante el control de salud del niño.

#### **739 Exámenes de Medicina Preventiva (EMP Hombres y Mujeres)**

Plan de monitoreo y evaluación de la salud, contempla realización de exámenes y aplicación de cuestionario.

#### **702 Examen Funcional del Adulto Mayor (65 años y más)**

Plan de monitoreo y evaluación de la salud, contempla realización de exámenes y aplicación de cuestionario.



**9.509 Atenciones**  
Box dental del Cesfam y Box Colegio Básico.

**PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD**

**PROTESIS DENTALES:**  
Mujeres y Hombres de escasos recursos : **160**  
Programa Resolutividad : **40**  
Ges : **54**

**ENDODONCIA**  
Resolutividad : 16

**ALTAS ODONTOLÓGICAS INTEGRALES**  
Pacientes de 6 años : **55**  
Pacientes de 12 años : **104**



**RESOLUTIVIDAD OFTALMOLOGIA**

Orientado a resolver los cuadros de Vicio de Refracción en las edades de 15 a 64 años.

**174 Consultas**

145 de éstas con entrega de lentes

**RESOLUTIVIDAD OTORRINOLARINGOLOGIA**

Tratamiento de la hipoacucia; incluye la consulta médica, audiometría y entrega de audífonos.

**Consultas : 14**  
**Audiometrías : 14**  
**Audífonos : 7**



**PROGRAMA MATERNAL**

**6.536 Atenciones por Matrona**  
Box CESFAM Y Postas Rurales

**PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD MATERNAL**

**92 MAMOGRAFIAS**  
(Mujeres de 35 y mas años)  
(no se detectó patología maligna)

**05 ECOMAMARIA**  
Complemento a la FACE diagnostica de las  
mujeres que se les ha efectuado mamografía.

**88 ECOTOMOGRAFIAS ABDOMINALES**  
Aplicado a pacientes de 35 y mas años.

**495 PAPANICOLAU**  
Aplicado a mujeres de 25 a 64 años.



❖ **Atenciones Médicas CESFAM**

Morbilidad : 11.851

Crónicos : 2.886

❖ **Atenciones Enfermero CESFAM : 3.529**

❖ **Visita Domiciliaria Integral : 875**

❖ **Atención a Domicilio : 535**

❖ **Atención Nutricionista : 1.527**

❖ **Atención Asistente Social : 568**

❖ **Atención Matrona : 6.536**

❖ **Atención Psicóloga : 1.059**

**TOTAL ATENCIONES CESFAM : 29.366.-**



**POSTA RURAL DE AUQUINCO**

- Consulta y controles por Médico : 234
- Consulta y controles por Matrona : 143
- Consulta y controles por Paramédico: 1.749
- Atención a Domicilio : 110
- Visita Domiciliaria Integral : 116

**TOTAL ATENCIONES : 2.352.-**

**POSTA RURAL DE ORILLA DE AUQUINCO**

- Consulta y controles por Médico : 315
- Consulta y controles por Matrona : 335
- Consulta y controles por Paramédico: 2.972
- Atención a Domicilio : 29
- Visita Domiciliaria Integral : 9

**TOTAL ATENCIONES : 3.660.-**

**POSTA RURAL DE CANDELARIA I**

- Consulta y controles por Médico : 132
- Consulta y controles por Paramédico: 126

**TOTAL ATENCIONES : 258.-**

**TOTAL ATENCIONES CESFAM Y P.R.**

**35.636.-**



## INTERCONSULTAS DERIVADAS AL HOSPITAL DE SANTA CRUZ

Broncopulmonar	: 16
Cardiología Infantil	: 43
Cirugía	: 116
Cirugía Bucal	: 11
Cirugía Infantil	: 23
Cirugía Plástica	: 01
Cirugía Vascular	: 14
Colonoscopia	: 02
Dermatología	: 28
E.E.G.	: 04
Eco Obstétrica	: 220
Endocrinología	: 14
Endodoncia	: 51
Endoscopia	: 58
Fisiatra	: 01
Fonoaudiología	: 02
Gastroenterología	: 21
Ginecología	: 92
Hematología	: 06
Kinesiología	: 82
Máxilo Facial	: 07
Medicina Interna	: 36



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

X  
Chépica  
reces  
mejor

Medicina General	:	37
Nefrología	:	4
Neurocirugía	:	05
Neurología	:	53
Neurología Infantil	:	38
Odontopediatría	:	05
Oftalmología	:	154
Oncología	:	05
Ortodoncia	:	10
Otorrino	:	84
Pediatría	:	15
Periodoncia	:	05
Poli Quemados	:	01
Proctología	:	05
Prótesis	:	15
Psicología	:	82
Psiquiatría	:	16
Psiquiatría Infantil	:	04
Rayos	:	01
Reumatología	:	03
RX Dental	:	01
Salud Mental	:	03
Traumatología Infantil	:	134
Urología	:	42

**TOTAL INTERCONSULTAS : 1.560.-**



### Organización CienManos

Operativo Dermatológico realizado en CESFAM de Chépica.

- 85 atenciones de especialistas.
- 25 procedimientos menores de cirugía.

**TOTAL ATENCIONES : 110**

### OPERATIVO CLINICA INDISA 27 DE NOVIEMBRE 2010

Bronco pulmonar	:	10
Cirugía	:	12
Medicina Interna	:	10
Cirugía Vascular	:	16
Otorrinolaringología	:	30
Proctología	:	09
Urología	:	11
Cardiología	:	09
Cirugía Infantil	:	06
Ginecología	:	34
Pediatría	:	07
Traumatología	:	29

**TOTAL ATENCIONES: 183** ✓



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA



### OPERATIVO CLINICA HOSPITAL DEL PROFESOR

Psiquiatría	:	22
Psicología	:	19
Ginecología	:	16
Medicina Interna	:	20
Medicina General	:	35
Pediatría	:	19
Otorrino	:	15
Consejería Familiar	:	En terreno
Matrona	:	10

**TOTAL ATENCIONES: 156**

### OPERATIVO MEDICO SERVICIO SALUD O´HIGGINS

Ginecología	:	29
Odontología	:	23

**TOTAL ATENCIONES : 52**

### OPERATIVO DEPTO. SALUD QUILLOTA

Trabajo realizado post Terremoto durante 15 días se totalizó **504 atenciones** por Enfermera y Técnicos de Nivel Superior de Enfermería



MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
8 veces  
mejor

### OPERATIVO CLINICA DAVILA

Trabajo realizado post Terremoto con Médicos los cuales atendieron en terreno y en el Servicio de Urgencia, totalizando **75 atenciones**.

### MUTUAL DE SEGURIDAD - SANTIAGO

Trabajo realizado post Terremoto con Médicos, totalizando **16 atenciones** en terreno.

### ALUMNOS DE MEDICINA 7º AÑO UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO.

Trabajo realizado post Terremoto en dependencias del CESFAM Chépica, postas rurales, servicio de urgencia y en terreno, totalizando **250 atenciones**.

### CLUB DE LEONES SAN FERNANDO

Oftalmología	: 21
Pediatría	: 17
Medicina Interna	: 11
Medicina General	: 22
Cardiología	: 19
Ginecología	: 26
Abogado	: 10

**TOTAL ATENCIONES : 126**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
8 veces  
mejor

**LABORATORIO MEDIPHARM**

Medicina General: : 20

Medicina Interna : 15

**TOTAL ATENCIONES : 35**

**TOTAL ATENCIONES EN OPERATIVOS: 1.507.-**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## EMPRESAS E INSTITUCIONES QUE APOYARON LA GESTION

Chépica  
veces  
mejor



**Laboratorio Medipharm** : \$ 2.500.000.-  
(Insumos y Medicamentos)

**Laboratorio Saval s.a.** : \$ 8.000.000.-  
(Medicamentos antibióticos)

**Becton Dickinson Chile s.a.** : \$ 800.000.-  
(Insumos Médicos)

**Colegio Alemán** :  
2 computadores  
Bicicletas para el PROMOS

**Universidad Pedro de Valdivia :**  
Gestión Firma de Convenio CESFAM sea Campo  
Clínico; actualmente contamos con **2 Alumnas de  
Enfermería en Práctica profesional.**



ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

Chépica  
veces  
mejor 8

## ANEXOS

**MUNICIPALIDAD DE CHEPICA**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31.12. 2010**

<u>ACTIVO</u>	
<b>1 ACTIVOS</b>	
<b>11 DISPONIBILIDAD</b>	
111 Disponibilidad en Moneda Nacional	
11102 Disponibilidad en Moneda Nacional	1.809.858.854
11108 Fondos por enterar al Fdo. Comun Municipal	1.402.021
<b>BIENES</b>	
<b>12 BIENES FINANCIEROS</b>	
121 Cuentas por Cobrar	
12192 Ctas. Por Cobrar de Ing. Presupuestarios	139.077.849
12101 Deudores	0
12106 Deudores por Rendición de Cuentas	16.249.431
12103 Iva Credito Fiscal	669.923
12302 Prestamos Hipotecarios	
<b>114 Cuentas Complementarias</b>	
11403 Anticipos de Terceros	652.649
11405 Aplicación de Fondos	-4.457.729
11408 Otros Deudores Financieros	15.173.332
<b>14 BIENES DE USO</b>	
141 Bienes de Uso Depreciables	
14101 Edificaciones	4.609.493.499
14102 Maquinarias	24.176.581
14003 Instalaciones	21.634.622
14104 Maq. De Oficina Equipos e Instrumentos Técnicos	0
14105 Vehiculos Terrestres	316.135.920
14106 Muebles y Enseres	5.240.580
14107 Herramientas	
14108 Equipos Computacionales	32.711.243
14111 Obras de Infraestructura	
149 Depreciación Acumulada	-1.325.493.116
<b>116 AJUSTES A DISPONIBILIDADES</b>	
11601 Documentos Protestados	1.864.646
11602 Detrimiento en Recursos	43.300
<b>142 Bienes de Uso No Depreciable</b>	
14201 Terrenos	613.332.640
14202 Obras de Arte	
<b>145 Bienes de Uso por Incorporar</b>	
14502 Obras en Construcción	
14501 Bienes de Uso en Tránsito	
<b>15 Otros Activos</b>	
15101 Sistemas Computacionales	
15301 Otros Bienes	

**TOTAL** 6.277.766.245

<u>PASIVO</u>	
<b>2 PASIVOS</b>	
<b>22 DEUDA CORRIENTE</b>	
221 Cuentas por Pagar	
22192 Ctas. Por Pagar de Gastos Presupuestarios	102.323.324
61111 Acreedores	
<b>214 Depósitos de Terceros</b>	
21404 Garantías Recibidas	0
21405 Administración de Fondos	1.394.019.811
21409 Otras Obligaciones Financieras	74.521.198
21410 Retenciones Previsionales	752.262
21411 Retenciones Tributarias	9.721.202
21412 Retenciones Voluntarias	-759.538
21413 Retenciones Judiciales	3.218.673
11405 Aplicación de Fondos en Administración	0
21601 Documentos Caducados	5.278.645
<b>Cuentas por Pagar</b>	
221 Cuentas por Pagar	
22102 Fondos de Terceros	142.948
22107 Obligaciones por Aportes al Fdo. Comun Municipal	4.801.830
61409 Convenios por Aportes al Fdo. Comun Municipal	0
<b>3 PATRIMONIO</b>	
116 Cuentas Complementarias	
11602 Detrimiento Patrimonial de Fondos	0
11604 Fluctuación de Cambios	0
<b>31 Patrimonio Estatal</b>	
311101 Patrimonio Institucional	4.681.956.039
31102 Resultados Acumulados	-91.339.435
31103 Resultado del Ejercicio	93.129.286

**TOTAL** 6.277.766.245

  
 DIRECTORA  
 ADMINISTRACION Y  
 FINANZAS  
 \* CHEPICA \*  
 KARINA ANGEL VIEDMA  
 DIRECTORA DE ADM. Y FZAS.

  
 ALCALDE  
 REBECCA COFRE CALDERON  
 ALCALDESA



MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GESTIÓN MUNICIPAL

Chépica **8**  
veces  
mejor

Clasificador			Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos	
Sub	Item	Asig	Descripción	Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar
INGRESOS 2010								
03			C x C Tributos sobre el uso de	297.050	433.631	400.468	33.163	0
	01		Patentes y Tasas por Derechos	53.050	158.540	51.522	107.019	0
		001	Patentes Municipales	20.000	124.525	17.269	107.256	0
		001001	De Beneficio Municipal	20.000	87.694	17.269	70.425	0
		001002	De Beneficio Fondo Común	0	36.831	0	36.831	0
		002	Derechos de Aseo	9.000	9.000	6.660	2.340	0
		002001	En Impuesto Territorial	3.000	3.000	1.738	1.262	0
		002002	En Patentes Municipales	5.000	5.000	4.631	369	0
		002003	Cobro Directo	1.000	1.000	290	710	0
		003	Otros Derechos	24.050	25.015	27.593	-2.578	0
		003001	Urbanización y Construcción	5.000	5.000	6.721	-1.721	0
		003002	Permisos Provisorios	500	500	354	146	0
		003003	Propaganda	50	50	17	33	0
		003004	Transferencia de Vehiculos	500	1.465	7.047	-5.582	0
		003999	Otros	18.000	18.000	13.453	4.547	0
		003999010	Derechos Varios Transito	671	671	177	494	0
		003999020	Estampillas	1.138	1.138	1.345	-207	0
		003999030	Guia de Libre Tránsito	69	69	277	-208	0
		003999040	Derechos Varios Obras	1.654	1.654	0	1.654	0
		003999050	Perm. de Circ.Duplicado	65	65	30	35	0
		003999060	Feria Libre	1.584	1.584	618	966	0
		003999070	Entradas Piscina Municipal	2.000	2.000	1.743	257	0
		003999080	Derechos Varios Inspección	10.556	10.556	9.091	1.465	0
		003999090	DERECHOS VARIOS	165	165	35	130	0
		003999110	Derechos Varios J.P.L.	50	50	6	44	0
		003999112	XX	48	48	0	48	0
		003999120	Ventas Ambulantes	0	0	133	-133	0
	02		Permisos y Licencias	104.000	135.091	222.627	-87.536	0
		001	Permisos de Circulación	93.000	124.091	210.693	-86.602	0
		001001	De Beneficio Municipal	34.875	34.875	79.010	-44.135	0
		001002	De Beneficio Fondo Común	58.125	89.216	131.683	-42.467	0
		002	Licencias de Conducir y	11.000	11.000	11.934	-934	0
	03		Participación en Impuesto	140.000	140.000	126.319	13.681	0
05			C x C Transferencias Corrientes	0	133.291	147.441	-14.150	0
	03		De Otras Entidades Públicas	0	133.291	147.441	-14.150	0
		002	De la Subsecretaría de	0	3.332	3.332	0	0
		002001	Fortalecimiento de la Gestión	0	3.332	3.332	0	0
		003	De la Subsecretaría de	0	3.698	0	3.698	0
		003002	Otros Aportes	0	3.698	0	3.698	0
		007	Del Tesoro Público	0	8.419	8.419	0	0
		007004	Bonificación Adicional Ley	0	8.419	8.419	0	0
		099	De Otras Entidades Públicas	0	117.842	135.691	-17.849	0
06			C x C Rentas de la Propiedad	60	60	0	60	0
	02		Dividendos	60	60	0	60	0
07			C x C Ingresos de Operación	2.000	2.000	0	2.000	0
	01		Venta de Bienes	2.000	2.000	0	2.000	0
08			C x C Otros Ingresos Corrientes	1.138.867	1.142.761	1.139.593	3.168	0

Clasificador			Descripción	Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos
Sub	Item	Asig		Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar
	01		Recuperaciones y Reembolsos	10.000	10.000	9.365	635	0
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N°	10.000	10.000	9.365	635	0
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	24.350	28.244	31.110	-2.866	0
		001	Multas - De Beneficio Municipal	19.000	19.000	21.358	-2.358	0
		003	Multas Ley de Alcoholes - De	1.800	1.800	1.191	609	0
		004	Multas Ley de Alcoholes - De	1.200	1.200	794	406	0
		005	Registro de Multas de Tránsito	1.000	1.000	1.121	-121	0
		006	Registro de Multas de Tránsito	0	3.894	4.485	-591	0
		008	Intereses	1.350	1.350	2.161	-811	0
	03		Participación del Fondo Común	1.100.000	1.100.000	1.045.569	54.431	0
		001	Participación Anual en el Trienio	1.100.000	1.100.000	1.045.569	54.431	0
	04		Fondos de Terceros	0	0	360	-360	0
		001	Arancel al Registro de Multas de	0	0	360	-360	0
	99		Otros	4.517	4.517	53.188	-48.671	0
		001	Devoluciones y Reintegros no	517	517	25.585	-25.068	0
		001001	Devolución Remuneraciones	517	517	472	45	0
		001002	Devoluciones y Reintegros	0	0	25.113	-25.113	0
		999	Otros	4.000	4.000	27.603	-23.603	0
		999010	Otros Ingresos Obras	19	19	0	19	0
		999020	Otros Ingresos Inspección	1.957	1.957	27.436	-25.479	0
		999030	Otros Ingresos Transito	1.748	1.748	145	1.603	0
		999040	Otros Ingresos Subsistencias	236	236	22	214	0
		999050	Otros Ingresos Finanzas	40	40	0	40	0
10			C x C Venta de Activos No	2.500	2.500	0	2.500	0
	03		Vehiculos	2.500	2.500	0	2.500	0
12			C x C Recuperación de	140.000	140.000	141.064	-1.064	139.078
	10		Ingresos por Percibir	140.000	140.000	141.064	-1.064	139.078
		001	Permisos de Circulación	19.653	19.653	19.418	235	17.887
		002	Patentes Municipales	58.461	58.461	58.341	120	57.885
		003	Aseo Domiciliario	61.030	61.030	61.019	11	61.019
		004	Licencias Médicas	856	856	2.287	-1.431	2.287
13			C x C Transferencias para	30.000	385.349	371.607	13.742	0
	01		Del Sector Privado	0	0	390	-390	0
		001	De la Comunidad - Programa	0	0	390	-390	0
		001001	Pav.Participativo Santa Teresita	0	0	390	-390	0
	03		De Otras Entidades Públicas	30.000	385.349	371.217	14.132	0
		002	De la Subsecretaría de	0	325.349	322.973	2.376	0
		002001	Programa Mejoramiento Urbano	0	325.349	268.972	56.377	0
		002002	Programa Mejoramiento de	0	0	54.001	-54.001	0
		004	De la Subsecretaría de	0	30.000	46.805	-16.805	0
		004001	Otros Aportes	0	30.000	46.805	-16.805	0
		005	Del Tesoro Público	0	0	1.438	-1.438	0
		005001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	0	0	1.438	-1.438	0
		099	De Otras Entidades Públicas	30.000	30.000	0	30.000	0
15			Saldo Inicial de Caja	88.301	316.763	0	316.763	0
	01		Saldo Inicial de Caja	88.301	316.763	0	316.763	0
<b>Total INGRESOS 2010</b>				<b>1.698.778</b>	<b>2.556.355</b>	<b>2.200.174</b>	<b>356.182</b>	<b>139.078</b>

Clasificador			Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos	
Sub	Item	Asig	Descripción	Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar
<b>GASTOS 2010</b>								
21			C x P Gastos en Personal	607.067	681.657	625.671	55.986	0
	01		Personal de Planta	362.564	406.152	375.859	30.293	0
		001	Sueldos y Sobresueldos	319.272	337.305	308.572	28.733	0
		001001	Sueldos base	96.080	96.080	64.597	11.483	0
		001002	Asignación de Antigüedad	9.888	10.388	10.302	86	0
		001002002	Asignación de Antigüedad, Art.	9.888	10.388	10.302	86	0
		001007	Asignaciones del D.L. N° 3.551,	105.505	105.505	99.651	5.854	0
		001007001	Asignación Municipal, Art. 24 y	105.505	105.505	99.651	5.854	0
		001009	Asignaciones Especiales	35.130	35.130	30.053	5.077	0
		001009005	Asignación Art. 1, Ley N°	16.178	16.178	13.265	2.913	0
		001009999	Otras Asignaciones Especiales	18.952	18.952	16.788	2.164	0
		001010	Asignación de Pérdida de Caja	230	230	222	8	0
		001010001	Asignación por Pérdida de Caja,	230	230	222	8	0
		001014	Asignaciones Compensatorias	52.778	70.311	64.318	5.993	0
		001014001	Incremento Previsional, Art. 2,	20.326	27.226	26.306	920	0
		001014002	Bonificación Compensatoria de	8.462	8.462	7.331	1.131	0
		001014003	Bonificación Compensatoria,	21.135	21.135	18.359	2.776	0
		001014999	Otras Asignaciones	2.855	13.488	12.321	1.167	0
		001015	Asignaciones Sustitutivas	16.384	16.384	15.216	1.168	0
		001015001	Asignación Única, Art. 4, Ley N°	16.384	16.384	15.216	1.168	0
		001019	Asignación de Responsabilidad	3.277	3.277	3.208	69	0
		001019001	Asignación de Responsabilidad	3.277	3.277	3.208	69	0
		001999	Otras Asignaciones	0	0	1.003	-1.003	0
		002	Aportes del Empleador	14.271	14.271	14.555	-284	0
		002001	A Servicios de Bienestar	5.863	5.863	5.638	225	0
		002002	Otras Cotizaciones	8.408	8.408	8.917	-509	0
		003	Asignaciones por Desempeño	14.721	23.045	20.761	2.284	0
		003001	Desempeño Institucional	8.832	17.156	15.646	1.510	0
		003001001	Asignación de Mejoramiento de	8.832	17.156	15.646	1.510	0
		003002	Desempeño Colectivo	5.889	5.889	5.115	774	0
		003002001	Asignación de Mejoramiento de	5.889	5.889	5.115	774	0
		004	Remuneraciones Variables	11.000	17.500	18.028	-528	0
		004005	Trabajos Extraordinarios	6.000	12.500	12.345	155	0
		004006	Comisiones de Servicios en el	5.000	5.000	5.258	-258	0
		004007	Comisiones de Servicios en el	0	0	426	-426	0
		005	Aguinaldos y Bonos	3.300	14.031	13.943	88	0
		005001	Aguinaldos	2.500	2.800	2.799	1	0
		005001001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	1.500	1.500	2.746	-1.246	0
		005001002	Aguinaldo de Navidad	1.000	1.300	53	1.247	0
		005002	Bonos de Escolaridad	800	1.374	1.374	0	0
		005003	Bonos Especiales	0	9.857	9.770	87	0
		005003001	Bono Extraordinario Anual	0	9.857	9.770	87	0
	02		Personal a Contrata	82.478	106.546	97.797	8.749	0
		001	Sueldos y Sobresueldos	70.979	75.787	73.391	2.396	0
		001001	Sueldos base	26.270	26.570	26.498	72	C
		001002	Asignación de Antigüedad	517	641	640	1	C
		001002002	Asignación de Antigüedad, Art.	517	641	640	1	C

Clasificador			Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos	
Sub	Item	Asig	Descripción	Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar
	001007		Asignaciones del D.L. N° 3,551,	18.423	18.423	17.781	642	0
	001007001		Asignación Municipal, Art. 24 y	18.423	18.423	17.781	642	0
	001009		Asignaciones Especiales	5.952	5.952	5.787	165	0
	001009005		Asignación Art. 1, Ley N°	5.952	5.952	5.787	165	0
	001010		Asignación de Pérdida de Caja	0	36	18	18	0
	001010001		Asignación por Pérdida de Caja,	0	36	18	18	0
	001013		Asignaciones Compensatorias	12.399	16.747	15.525	1.222	0
	001013001		Incremento Previsional, Art. 2,	6.460	7.808	7.617	191	0
	001013002		Bonificación Compensatoria de	1.384	1.384	1.265	119	0
	001013003		Bonificación Compensatoria,	3.581	3.581	3.280	301	0
	001013999		Otras Asignaciones	974	3.974	3.363	611	0
	001014		Asignaciones Sustitutivas	7.418	7.418	7.143	275	0
	001014001		Asignación Única, Art. 4, Ley N°	7.418	7.418	7.143	275	0
	002		Aportes del Empleador	3.510	4.609	4.619	-10	0
	002001		A Servicios de Bienestar	2.064	2.373	2.373	0	0
	002002		Otras Colizaciones	1.446	2.236	2.246	-10	0
	003		Asignaciones por Desempeño	3.000	11.739	5.824	5.915	0
	003001		Desempeño Institucional	2.200	10.939	5.824	5.115	0
	003001001		Asignación de Mejoramiento de	2.200	10.939	5.824	5.115	0
	003002		Desempeño Colectivo	800	800	0	800	0
	003002001		Asignación de Mejoramiento de	800	800	0	800	0
	004		Remuneraciones Variables	3.000	6.700	6.551	149	0
	004005		Trabajos Extraordinarios	2.000	5.700	5.593	107	0
	004006		Comisiones de Servicios en el	1.000	1.000	945	55	0
	004007		Comisiones de Servicios en el	0	0	13	-13	0
	005		Aguinaldos y Bonos	1.987	7.711	7.412	299	0
	005001		Aguinaldos	1.050	1.319	1.283	36	0
	005001001		Aguinaldo de Fiestas Patrias	550	719	719	0	0
	005001002		Aguinaldo de Navidad	500	600	564	36	0
	005002		Bono de Escolaridad	777	954	940	14	0
	005003		Bonos Especiales	0	5.278	5.189	89	0
	005003001		Bono Extraordinario Anual	0	5.278	5.189	89	0
	005004		Bonificación Adicional al Bono	160	160	0	160	0
03			Otras Remuneraciones	39.700	46.632	44.974	1.658	0
	001		Honorarios a Suma Alzada -	36.500	36.500	34.967	1.533	0
	004		Remuneraciones Reguladas por	1.700	2.432	2.252	180	0
	004001		Sueldos	1.500	2.232	2.232	0	0
	004002		Aportes del Empleador	200	200	20	180	0
	005		Suplencias y Reemplazos	1.500	7.700	7.666	34	0
	999		Otras	0	0	89	-89	0
	999999		Otras	0	0	89	-89	0
04			Otras Gastos en Personal	122.327	122.327	107.041	15.286	0
	003		Dietas a Juntas, Consejos y	42.768	42.768	33.085	9.683	0
	003001		Dietas de Concejales	42.000	42.000	33.085	8.915	0
	003002		Gastos por Comisiones y	768	768	0	768	0
	004		Prest.de Serv.en	79.559	79.559	73.956	5.603	0
22			C x P Bienes y Servicios de	497.852	620.074	525.967	94.108	24.188
	01		Alimentos y Bebidas	21.100	21.383	15.140	6.243	-25



Clasificador			Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos	
Sub	Item	Asig	Descripción	Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar
		001	Para Personas	21.100	21.100	14.858	6.242	-25
		002	Para Animales	0	283	283	0	0
02			Textiles, Vestuario y Calzado	3.300	4.205	3.136	1.069	0
		001	Textiles y Acabados Textiles	0	277	277	0	0
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas	2.300	2.928	1.922	1.006	0
		003	Calzado	1.000	1.000	937	63	0
03			Combustibles y Lubricantes	12.900	17.386	17.371	15	301
		001	Para Vehículos	12.000	15.730	16.108	-378	301
		002	Para Maquinarias, Equipos de	0	756	857	-101	0
		003	Para Calefacción	400	400	257	143	0
		999	Para Otros	500	500	150	351	0
04			Materiales de Uso o Consumo	31.400	36.810	29.857	6.953	1.423
		001	Materiales de Oficina	12.400	12.400	8.504	3.896	49
		002	Textos y Otros Materiales de	1.500	100	72	28	0
		003	Productos Químicos	1.000	1.000	504	496	0
		004	Productos Farmacéuticos	0	1.161	1.161	0	0
		006	Fertilizantes, Insecticidas,	0	107	360	-253	0
		007	Materiales y Útiles de Aseo	2.000	2.000	516	1.484	0
		008	Menaje para Oficina, Casino y	0	0	14	-14	0
		009	Insumos, Repuestos y	8.000	10.000	8.969	1.031	101
		010	Materiales para Mantenimiento y	2.000	2.000	831	1.169	52
		011	Repuestos y Accesorios para	2.000	2.000	1.657	343	1.056
		012	Otros Materiales, Repuestos y	2.500	2.500	3.628	-1.128	0
		013	Equipos Menores	0	407	407	0	149
		014	Productos Elaborados de Cuero	0	112	112	0	0
		999	Otros	0	3.023	3.123	-100	16
05			Servicios Básicos	150.592	148.095	142.644	5.451	13.048
		001	Electricidad	123.292	117.502	114.246	3.256	13.044
		002	Agua	4.800	12.800	11.344	1.456	4
		004	Correo	1.500	1.515	1.512	3	0
		005	Telefonía Fija	8.000	6.000	5.614	386	0
		006	Telefonía Celular	1.500	3.000	2.720	280	0
		007	Acceso a Internet	11.500	6.778	6.778	0	0
		999	Otros	0	500	429	71	0
		999001	Peaje	0	500	429	71	0
06			Mantenimiento y Reparaciones	12.600	19.149	16.849	2.300	362
		001	Mantenimiento y Reparación de	5.000	8.500	7.618	882	0
		002	Mantenimiento y Reparación de	3.000	3.000	2.348	652	362
		003	Mantenimiento y Reparación	1.000	1.130	1.130	0	0
		004	Mantenimiento y Reparación de	500	500	0	500	0
		005	Mantenimiento y Reparación de	0	140	139	1	0
		006	Mantenimiento y Reparación de	100	454	454	0	0
		007	Mantenimiento y Reparación de	3.000	4.435	4.125	310	0
		999	Otros	0	990	1.034	-44	0
07			Publicidad y Difusión	5.100	5.488	4.465	1.023	27
		001	Servicios de Publicidad	4.100	3.100	1.926	1.174	0
		002	Servicios de Impresión	1.000	1.086	1.032	54	0
		999	Otros	0	1.302	1.507	-205	27

Clasificador			Descripción	Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos
Sub	Item	Asig		Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar
				234.650	283.799	218.045	65.754	7.722
08			Servicios Generales					7.704
	001		Servicios de Aseo	122.500	122.500	110.471	12.029	0
	002		Servicios de Vigilancia	2.500	8.754	5.523	3.231	0
	003		Servicios de Mantenición de	40.000	40.000	6.767	33.233	0
	004		Servicios de Mantenición de	19.000	19.000	11.008	7.992	0
	006		Servicios de Mantenición de	7.500	7.500	792	6.708	18
	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	5.950	5.950	5.978	-28	0
	009		Servicios de Pago y Cobranza	300	300	212	88	0
	010		Servicios de Suscripción y	400	400	0	400	0
	011		Servicio de Prod. y Desarrollo de	32.000	67.200	58.836	8.364	0
	999		Otros	4.500	12.195	18.459	-6.264	0
				7.710	61.615	59.308	2.307	405
09			Arriendos		456	56	400	0
	002		Arriendo de Edificios	0	1.817	2.357	-540	405
	003		Arriendo de Vehículos	0	5.500	5.331	169	0
	004		Arriendo de Mobiliario y Otros	0				0
	005		Arriendo de Máquinas y Equipos	5.300	49.408	47.047	2.361	0
	999		Otros	2.410	4.434	4.517	-83	0
				3.000	3.000	2.003	997	787
10			Servicios Financieros y de					787
	002		Primas y Gastos de Seguros	3.000	3.000	2.003	1.337	0
11			Servicios Técnicos y	9.000	12.055	10.718	400	0
	002		Cursos de Capacitación	1.500	4.500	4.100	1.049	0
	003		Servicios Informáticos	4.500	4.500	3.451	1.049	0
	999		Otros	3.000	3.055	3.166	-111	0
				6.500	7.089	6.431	658	139
12			Otros Gastos en Bienes y					0
	002		Gastos Menores	2.500	3.384	3.384	0	139
	003		Gastos de Representación,	3.500	2.500	2.018	482	0
	004		Intereses, Multas y Recargos	0	550	536	14	0
	005		Derechos y Tasas	0	155	155	0	0
	999		Otros	500	500	337	163	0
				0	11.256	31.767	-20.511	0
23			C x P Prestaciones de					0
	01		Prestaciones Previsionales	0	11.256	31.767	-20.511	0
	004		Desahucios e Indemnizaciones	0	11.256	31.767	-20.511	0
24			C x P Transferencias Corrientes	439.055	532.296	361.955	170.341	5.491
	01		Al Sector Privado	61.250	76.250	37.205	39.045	1.373
	001		Fondos de Emergencia	3.000	18.000	11.841	6.159	0
	004		Organizaciones Comunitarias	13.000	13.000	600	12.400	0
	007		Asistencia Social a Personas	19.200	19.200	12.566	6.634	99
	008		Premios y Otros	26.050	21.050	7.659	13.391	1.274
	999		Otras Transferencias al Sector	0	5.000	4.539	461	0
				377.805	456.046	324.749	131.297	4.118
03			A Otras Entidades Públicas					30
	002		A los Servicios de Salud	1.200	1.200	794	406	30
	002001		Multa Ley de Alcoholes	1.200	1.200	794	406	30
	080		A las Asociaciones	2.250	3.436	2.836	600	2.686
	080001		A la Asociación Chilena de	1.000	2.186	2.186	0	2.186
	080002		A Otras Asociaciones	1.250	1.250	650	600	500
	090		Al Fondo Común Municipal -	58.125	131.930	132.640	-710	1.402
	090001		Aporte Año Vigente	58.125	128.432	129.113	-681	1.359
	090002		Aporte Otros Años	0	3.324	3.349	-25	36

Clasificador			Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos	
Sub	Item	Asig	Descripción	Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar
		090003	Intereses y Reajustes Pagados	0	174	178	-4	7
		100	A Otras Municipalidades	0	250	250	0	0
		101	A Servicios Incorporados a su	316.230	319.230	188.230	131.000	0
		101001	A Educación	240.000	240.000	112.000	128.000	0
		101002	A Salud	76.230	79.230	76.230	3.000	0
26			C x P Otros Gastos Corrientes	200	5.903	5.903	0	393
	01		Devoluciones	200	639	639	0	0
	04		Aplicación Fondos de Terceros	0	5.264	5.264	0	393
		001	Arancel al Registro de Multas de	0	5.264	5.264	0	393
29			C x P Adquisición de Activos no	6.492	10.929	6.085	4.844	0
	03		Vehículos	2.992	2.992	0	2.992	0
	04		Mobiliario y Otros	2.500	2.920	1.234	1.686	0
	05		Máquinas y Equipos	0	3.623	3.623	0	0
		001	Máquinas y Equipos de Oficina	0	508	508	0	0
		999	Otras	0	3.115	3.115	0	0
	06		Equipos Informáticos	1.000	1.198	1.033	165	0
		001	Equipos Computacionales y	1.000	1.198	1.033	165	0
	07		Programas Informáticos	0	196	196	0	0
		001	Programas Computacionales	0	196	196	0	0
31			C x P Iniciativas de Inversión	144.612	645.286	399.179	246.108	8.436
	02		Proyectos	144.612	645.286	399.179	246.108	8.436
		002	Consultorías	0	8.781	8.659	122	0
		004	Obras Civiles	139.612	631.505	390.494	241.011	8.436
		004003	Mantenimiento Caminos	8.000	8.000	2.816	5.184	0
		004004	Mantenimiento Escuelas Rurales	6.000	6.000	3.078	2.922	0
		004005	PMB Constr. Casetas Sanitarias	0	14.980	6.041	8.939	0
		004006	Reparación y Reposición Aceras	0	13.807	0	13.807	0
		004009	Constr. y Rep. Aceras Varios	0	36.671	36.671	0	0
		004010	Reposic. Baños Esc. Jauregui	0	9.016	0	9.016	0
		004011	Rep. Baños Esc. Rda. Meneses	0	9.016	0	9.016	0
		004013	Rep. Parcial Esc. 322 O. de	10.000	8.000	0	8.000	0
		004023	Reparación Calzadas Chépica	0	3.096	0	3.096	0
		004028	Reposición Veredas	2.000	6.035	6.035	0	0
		004030	Mejoram. Plaza de Armas	15.000	1.000	0	1.000	0
		004039	Repar. Multicancha Las Arañas	0	2.607	2.607	0	0
		004063	Rep. Garitas Peatonales	2.314	27.771	18.410	9.361	0
		004068	IRAL*Mej. Mob. Urbano Centro	0	4.340	4.340	0	0
		004069	Construcción Centro Cultural	4.995	4.995	289	4.706	0
		004070	Repavimentación Pje. Los	3.193	12.481	10.699	1.782	0
		004071	Diseño Reposición Parcial	12.000	100	0	100	0
		004072	Diseño reparaciones Mayores	6.000	400	0	400	0
		004073	Const. señalética de Tto., y	5.000	5.000	0	5.000	0
		004074	Mej. e Implementación Salón	6.000	6.000	0	6.000	0
		004075	Mej. Limpieza y forestación Patio	10	10	0	10	0
		004076	Diseño Div. Ampliac. Agua	100	100	0	100	0
		004077	Inst. de Alumbrado Paredones	1.000	1.000	0	1.000	0
		004078	Diseño Rep. Teatro Municipal	18.000	18.000	0	18.000	0
		004079	Mej. Seguridad Ciudadana	22.000	22.000	0	22.000	0

Clasificador			Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos
Sub	Item	Asig	Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar
		004080	1.000	1.000	0	1.000	0
		004081	0	22.478	15.967	6.511	0
		004082	5.000	39.679	31.243	8.436	8.436
		004083	2.000	2.000	0	2.000	0
		004084	0	36.983	35.941	1.042	0
		004085	10.000	10.000	3.475	6.525	0
		004086	0	2.321	2.321	1	0
		004087	0	107.451	107.451	0	0
		004088	0	29.091	29.091	-1	0
		004089	0	22.979	22.979	0	0
		004090	0	29.283	29.283	0	0
		004091	0	15.538	15.538	0	0
		004092	0	1.500	0	1.500	0
		004093	0	3.564	3.564	0	0
		004094	0	18.711	2.655	16.056	0
		004097	0	24.724	0	24.724	0
		004098	0	39.850	0	39.850	0
		004099	0	3.927	0	3.927	0
		999	5.000	5.000	25	4.975	0
		999004	0	0	25	-25	0
		999055	5.000	5.000	0	5.000	0
33			0	18.349	12.233	6.116	0
	01		0	18.349	12.233	6.116	0
34			3.500	30.605	30.605	0	6.436
	07		3.500	30.605	30.605	0	6.436
<b>Total GASTOS 2010</b>			<b>1.698.778</b>	<b>2.556.355</b>	<b>1.999.365</b>	<b>558.990</b>	<b>44.944</b>



MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUETARIA, AREA EDUCACION

Chépica  
8 veces  
mejor

Clasificador			Descripción	Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos
Sub	Item	Asig		Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar
INGRESOS 2010								
05			C x C Transferencias	2.497.038	2.545.337	2.292.793	252.544	0
	01		Del Sector Privado	0	0	10	-10	0
	03		De Otras Entidades Públicas	2.497.038	2.545.337	2.292.783	252.554	0
		003	De la Subsecretaria de	2.257.038	2.293.813	2.169.258	124.555	0
		003001	Subvención de Escolaridad	2.145.793	2.182.568	2.116.480	66.088	0
		003001001	Subvención Regular	1.944.167	1.944.167	1.998.310	-54.143	0
		003001002	Subvención de Ruralidad	115.896	115.896	84.096	31.800	0
		003001003	Subvención Internado	85.730	85.730	20.910	64.820	0
		003001004	Subvención de Escolaridad	0	36.775	13.165	23.610	0
		003002	Otros Aportes	111.245	111.245	52.778	58.467	0
		099	De Otras Entidades Públicas	0	11.524	11.524	0	0
		101	De la Municipalidad A Serv	240.000	240.000	112.000	128.000	0
08			C x C Otros Ingresos	55.000	169.523	181.864	-12.341	0
	01		Recuperaciones y Reembolsos	55.000	73.829	80.291	-6.462	0
		002	Recuperaciones Art. 12 Ley N°	55.000	73.829	80.291	-6.462	0
	99		Otros	0	95.694	101.573	-5.879	0
		001	Devoluciones y Reintegros	0	95.694	101.233	-5.539	0
		999	Otros	0	0	340	-340	0
15			Saldo Inicial de Caja	0	24.859	0	24.859	0
<b>Total INGRESOS 2010</b>				<b>2.552.038</b>	<b>2.739.719</b>	<b>2.474.657</b>	<b>265.062</b>	<b>0</b>

Clasificador			Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos	
Sub	Item	Asig	Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar	
<b>GASTOS 2010</b>								
21			C x P Gastos en Personal	2.254.230	2.222.009	2.101.802	120.207	0
	01		Personal de Planta	1.694.871	1.614.894	1.471.618	143.276	0
		001	Sueldos y Sobresueldos	1.546.823	1.458.374	1.334.485	123.889	0
		001001	Sueldos base	639.274	567.274	561.331	5.943	0
		001001001	Sueldo base	637.274	567.274	561.331	5.943	0
		001001002	Retención Judicial	2.000	0	0	0	0
		001002	Asignación de Antigüedad	426.721	421.721	419.448	2.273	0
		001002001	Asignación de Experiencia, Art.	426.721	421.721	419.448	2.273	0
		001003	Asignación Profesional	56.851	72.505	73.006	-501	0
		001003001	Asignación Profesional,	56.851	72.505	73.006	-501	0
		001008	Asignación de Nivelación	500	0	0	0	0
		001008002	Planilla Complementaria, Art. 4	500	0	0	0	0
		001009	Asignaciones Especiales	176.019	136.897	57.611	79.286	0
		001009002	Unidad de Mejoramiento	22.534	12.534	7.340	5.194	0
		001009003	Bonificación Proporcional,	153.485	123.211	49.119	74.092	0
		001009006	Red Maestros de Maestros 1	0	1.152	1.152	0	0
		001011	Asignación de Movilización	10.300	10.000	9.913	87	0
		001011001	Asignación de Movilización,	10.300	10.000	9.913	87	0
		001019	Asignación de	8.233	8.433	8.117	316	0
		001019002	Asignación de	8.233	8.433	8.117	316	0
		001028	Asignacion desempeño dificil	80.833	80.833	49.748	31.085	0
		001028001	Asignacion desempeño dificil	80.833	80.833	49.748	31.085	0
		001031	Asignación de Experiencia	148.092	148.092	143.792	4.300	0
		001031001	Asignación de	148.092	148.092	143.792	4.300	0
		001999	Otras Asignaciones3	0	12.619	11.519	1.100	0
		002	Aportes del Empleador	31.010	43.355	43.179	176	0
		002002	Otras Cotizaciones	31.010	43.355	43.179	176	0
		003	Asignaciones por Desempeño	80.938	77.065	68.819	8.246	0
		003001	Desempeño Institucional	58.064	58.064	51.755	6.309	0
		003001002	Bonificación Excelencia 1	58.064	58.064	51.755	6.309	0
		003002	Desempeño Colectivo	4.998	17.653	16.053	1.600	0
		003002002	Asignación Variable por	0	17.653	16.053	1.600	0
		003002003	Asignación de Desarrollo y	4.998	0	0	0	0
		003003	Desempeño Individual	17.876	1.348	1.012	336	0
		003003003	Asignación Especial de	1.348	1.348	1.012	336	0
		003003004	Asignación Variable por	16.528	0	0	0	0
		004	Remuneraciones Variables	8.000	8.000	781	7.219	0
		004005	Trabajos Extraordinarios	7.000	7.000	781	6.219	0
		004006	Comisiones de Servicios en el	1.000	1.000	0	1.000	0
		005	Aguinaldos y Bonos	28.100	28.100	24.354	3.746	0
		005001	Aguinaldos	18.000	18.000	19.835	-1.835	0
		005001001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	10.000	10.000	4.061	5.939	0
		005001002	Aguinaldo de Navidad	8.000	8.000	15.774	-7.774	0
		005002	Bonos de Escolaridad	7.000	7.000	4.519	2.481	0
		005002001	BONO ESCOLAR	7.000	7.000	4.519	2.481	0
		005003	Bonos Especiales	100	100	0	100	0
		005003001	Bono Extraordinario Anual	100	100	0	100	0

Clasificador			Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos	
Sub	Item	Asig	Descripción	Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar
		005004	Bonificación Adicional al Bono	3.000	3.000	0	3.000	0
02			Personal a Contrata	137.094	192.339	198.371	-6.032	0
	001		Sueldos y Sobresueldos	131.058	157.128	157.576	-448	0
	001001		Sueldos base	82.272	111.966	115.113	-3.147	0
	001002		Asignación de Antigüedad	6.111	5.111	4.533	578	0
	001002001		Asignación de Experiencia, Art.	6.111	5.111	4.533	578	0
	001003		Asignación Profesional	3.847	10.585	9.930	655	0
	001003001		Asignacion profesional	3.637	10.375	9.930	445	0
	001003004		XX	210	210	0	210	0
	001008		Asignación de Nivelación	5.743	6.443	6.221	222	0
	001008002		Planilla Complementaria, Art. 4	5.743	6.443	6.221	222	0
	001009		Asignaciones Especiales	23.069	9.212	8.399	813	0
	001009002		Unidad de Mejoramiento	3.657	0	0	0	0
	001009003		Bonificación Proporcional, Art.	17.212	9.212	8.399	813	0
	001009999		Otras Asignaciones Especiales	2.200	0	0	0	0
	001011		Asignación de Movilización	120	120	118	2	0
	001011001		Asignación de Movilización,	120	120	118	2	0
	001028		Asignación Artículo 7° Ley N°	9.156	12.951	13.064	-113	0
	001028001		Asignacion desempeño dificil	9.156	12.951	13.064	-113	0
	001031		Asignación de Reforzamiento	740	740	197	543	0
	001031001		ASIGNACION DE	740	740	197	543	0
	002		Aportes del Empleador	2.480	2.680	2.555	125	0
	002002		Otras Cotizaciones	2.480	2.680	2.555	125	0
	003		Asignaciones por Desempeño	1.991	1.991	358	1.633	0
	003001		Desempeño Institucional	1.781	1.781	358	1.423	0
	003001002		Bonificación Excelencia	1.781	1.781	358	1.423	0
	003003		Desempeño Individual	210	210	0	210	0
	003003004		Asignación de Mérito, Art. 30,	210	210	0	210	0
	004		Remuneraciones Variables	230	230	72	158	0
	004005		Trabajos Extraordinarios	230	230	72	158	0
	005		Aguinaldos y Bonos	1.335	30.310	37.810	-7.500	0
	005001		Aguinaldos	1.050	1.206	8.706	-7.500	0
	005001001		Aguinaldo de Fiestas Patrias	1.050	1.206	1.206	0	0
	005001002		Aguinaldo de Navidad	0	0	7.500	-7.500	0
	005002		Bono de Escolaridad	258	2.904	2.904	0	0
	005003		Bonos Especiales	27	26.200	26.200	0	0
	005003001		Bono Extraordinario Anual	27	26.200	26.200	0	0
03			Otras Remuneraciones	422.265	414.776	431.813	-17.037	0
	004		Remuneraciones Reguladas	359.490	349.578	347.475	2.103	0
	004001		RemuneracionesCodigo del	310.000	349.578	347.475	2.103	0
	004002		Otras Cotizaciones	500	0	0	0	0
	004003		Col. Previsionales	48.539	0	0	0	0
	004004		Dctos. Internos	451	0	0	0	0
	999		Otras	62.775	65.198	84.338	-19.140	0
	999001		Asignación Art. 1, Ley N°	13.279	15.702	15.138	564	0
	999999		Otras	49.496	49.496	69.200	-19.704	0
22			C x P Bienes y Servicios de	166.563	299.385	263.302	36.083	21.045
	01		Alimentos y Bebidas	13.413	18.722	7.427	11.295	283

Clasificador			Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos
Sub	Item	Asig	Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar
	001		13.413	18.722	7.427	11.295	283
	001001		0	2.574	4.093	-1.519	-180
	001002		0	2.543	2.635	-92	356
	001003		0	163	670	-507	107
	001004		0	29	29	0	0
02			1.000	4.329	4.316	13	0
	001		0	0	30	-30	0
	002		1.000	4.329	4.286	43	0
	002001		0	1.384	1.609	-225	0
	002002		0	1.945	1.945	0	0
03			5.100	6.129	6.691	-562	10
	001		5.000	6.021	6.682	-661	10
	001001		0	70	70	0	0
	001002		5.000	5.951	6.612	-661	10
	002		0	8	8	0	0
	003		100	100	0	100	0
04			4.700	64.866	76.220	-11.354	3.752
	001		1.500	15.574	16.826	-1.252	466
	001001		0	13.136	13.897	-761	0
	001002		0	340	405	-65	0
	001003		1.500	2.098	2.524	-426	466
	002		100	43.884	53.089	-9.205	3.286
	002001		100	35.662	44.867	-9.205	3.286
	002002		0	6.096	6.096	0	0
	002003		0	848	848	0	0
	002004		0	1.278	1.278	0	0
	007		200	200	0	200	0
	009		2.000	3.061	3.279	-218	0
	009001		0	357	1.467	-1.110	0
	009002		0	704	885	-181	0
	009003		0	0	85	-85	0
	010		0	4	4	1	0
	012		400	400	0	400	0
	999		500	1.743	3.023	-1.280	0
	999001		500	1.644	2.888	-1.244	0
	999002		0	32	69	-37	0
	999003		0	67	67	0	0
05			117.500	119.057	93.531	25.526	14.955
	001		60.000	60.000	45.761	14.239	6.068
	002		50.000	50.000	40.311	9.689	6.338
	003		2.000	2.000	303	1.697	0
	005		3.500	3.500	3.850	-350	481
	006		1.500	1.500	365	1.135	235
	007		0	1.557	2.940	-1.383	1.833
	999		500	500	0	500	0
06			2.300	11.018	11.546	-528	404
	001		1.000	3.575	3.195	380	0
	001001		0	2.575	2.499	76	0

Clasificador			Descripción	Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos
Sub	Item	Asig		Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar
		002	Mantenimiento y Reparación	1.000	1.137	1.137	0	0
		003	Mantenimiento y Reparación	100	182	175	7	0
		003001	Manten.y rep. mobiliario SEP	0	82	175	-93	0
		004	Mantenimiento y Reparación	100	3.870	4.464	-594	284
		004001	Ley Sep, mantenimiento y	100	3.830	4.424	-594	284
		004002	mantenimiento y reparacion	0	40	40	0	0
		006	Mantenimiento y Reparación	0	15	15	0	0
		007	Mantenimiento y Reparación	100	997	1.319	-322	120
		007001	MANT. Y REPARACION DE	0	897	1.143	-246	120
		999	Otros	0	1.242	1.242	0	0
		999001	PMG, Otros	0	1.142	1.142	0	0
		999002	Otros Sep	0	100	100	0	0
	07		Publicidad y Difusión	1.300	1.300	93	1.207	0
		001	Servicios de Publicidad	500	500	93	407	0
		999	Otros	800	800	0	800	0
	08		Servicios Generales	8.000	9.022	9.996	-974	148
		001	Servicios de Aseo	0	22	22	0	0
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	8.000	9.000	9.651	-651	0
		007001	Pasajes y Fletes Sep	0	0	510	-510	0
		007002	Pasaje y Fletes daem	0	1.000	4.680	-3.680	0
		007003	Pasajes y Fletes con	0	0	705	-705	0
		999	Otros	0	0	324	-324	148
		999001	PMG OTROS	0	0	219	-219	148
	09		Arriendos	100	100	1.279	-1.179	0
		004	Arriendo de Mobiliario y Otros	0	0	1.190	-1.190	0
		005	Arriendo de Máquinas y	100	100	89	11	0
		005001	Arriendo de equipos con PMG	0	0	89	-89	0
	10		Servicios Financieros y de	5.000	8.952	3.447	5.505	1.049
		002	Primas y Gastos de Seguros	5.000	5.000	3.447	1.553	1.049
		999	Otros	0	3.952	0	3.952	0
	11		Servicios Técnicos y	4.150	51.041	44.574	6.467	444
		002	Cursos de Capacitación	4.000	4.000	0	4.000	0
		999	Otros	150	47.041	44.574	2.467	444
		999001	honorarios Ley Sep	50	43.604	42.745	859	444
		999002	HONORARIOS PMG	50	3.067	1.460	1.607	0
		999003	HONORARIOS EVL. PAR	50	122	122	0	0
		999004	Honorarios Pro-retencion	0	248	248	1	0
	12		Otros Gastos en Bienes y	4.000	4.849	4.182	667	0
		002	Gastos Menores	1.500	1.910	1.877	33	0
		004	Intereses, Multas y Recargos	2.500	2.500	1.839	661	0
		999	Otros	0	439	466	-27	0
		999001	Otros Sep	0	439	439	0	0
		999002	Otros PMG	0	0	27	-27	0
24			C x P Transferencias	0	838	838	0	0
	01		Al Sector Privado	0	60	60	0	0
		999	Otras Transferencias al Sector	0	60	60	0	0
	03		A Otras Entidades Públicas	0	778	778	0	0
		099	A Otras Entidades Públicas	0	778	778	0	0

Clasificador			Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos
Sub	Item	Asig	Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar
31							
	02						
		005					
		006					
		006002					
		999					
		999001					
		999002					
34							
	07						
<b>Total GASTOS 2010</b>			<b>2.552.038</b>	<b>2.739.719</b>	<b>2.484.718</b>	<b>255.001</b>	<b>27.855</b>



MUNICIPIO MUNICIPALIDAD  
DE CHÉPICA

## BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, AREA SALUD

Chépica **8**  
veces  
mejor

Clasificador			Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos	
Sub	Item	Asig	Descripción	Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar
INGRESOS 2010								
05			C x C Transferencias	610.345	829.053	767.362	61.691	0
	03		De Otras Entidades Públicas	610.345	829.053	767.362	61.691	0
		006	Del Servicio de Salud <sup>1</sup>	527.062	733.196	670.853	62.343	0
		006001	Atención Primaria Ley N°	432.942	432.942	381.352	51.590	0
		006002	Aportes Afectados <sup>1</sup>	94.120	300.254	289.501	10.753	0
		006002001	Desempeño Colectivo Fijo y	31.072	39.766	52.692	-12.926	0
		006002002	ley 19.813 conductores	3.430	3.430	3.144	286	0
		006002004	asignacion desempeño dificil	27.811	27.811	27.964	-153	0
		006002005	laboratorio basico	0	15.445	16.391	-946	0
		006002006	ingreso res.contraloria	2.211	2.211	0	2.211	0
		006002007	otras	4.359	4.359	-4	4.363	0
		006002008	devoluciones y reintegros	1.500	1.500	520	980	0
		006002009	INT.DIF.SBMN	8.949	8.949	8.266	683	0
		006002010	Bono Ley 20.233	14.788	14.788	0	14.788	0
		006002011	Programa Ira	0	2.024	2.024	1	0
		006002012	Programa Capacitacion aps	0	3.564	3.564	0	0
		006002013	Programa Resolutividad	0	8.858	8.858	0	0
		006002014	Programa H.Y.M.Escasos Rec.	0	6.676	6.676	0	0
		006002015	Programa Odontologico	0	20.898	20.898	0	0
		006002016	Programa Chile Crece Contigo	0	8.697	8.697	0	0
		006002017	Estipendios Postrados	0	18.051	18.879	-828	0
		006002018	Apoyo Gestion Mantencion	0	9.726	9.726	0	0
		006002019	Programa Mejoria Equidad	0	18.800	18.800	0	0
		006002020	Programa Apoyo Salud Rural	0	10.821	10.821	0	0
		006002021	Programa Sur	0	41.647	38.952	2.695	0
		006002022	Programa Promocion	0	7.178	7.178	0	0
		006002023	Programa Salud Mental	0	6.164	6.164	0	0
		006002024	Programa Emp(Exámenes)	0	1.790	1.790	0	0
		006002025	Campaña vacunacion	0	139	539	-400	0
		006002027	Convenio Medichi	0	800	800	0	0
		006002028	convenio ret.voluntario	0	15.244	15.244	0	0
		006002029	Programa Era	0	918	918	0	0
		099	De Otras Entidades Públicas <sup>1</sup>	0	9.574	20.279	-10.705	0
		099001	bono escolar y aguinaldos	0	4.699	6.589	-1.890	0
		099002	Bono especial	0	4.875	13.690	-8.815	0
		101	De la Municipalidad A	76.230	79.230	76.230	3.000	0
		999	De Otras Entidades Publicas	7.053	7.053	0	7.053	0
07			C x C Ingresos de Operación	5.992	7.330	1.211	6.119	0
	02		Venta de Servicios	5.992	7.330	1.211	6.119	0
		001	Cobro a Beneficio Ley N°	500	1.838	1.211	627	0
		002	otros	5.492	5.492	0	5.492	0
08			C x C Otros Ingresos	10.000	31.254	15.514	15.740	0
	01		Recuperaciones y Reembolsos	10.000	31.254	15.514	15.740	0
		001	Reembolso Art. 4 Ley N	10.000	31.254	15.514	15.740	0
15			saldo inicial de caja	0	4.893	0	4.893	0
	01		saldo inicial de caja	0	4.893	0	4.893	0
Total INGRESOS 2010				626.337	872.530	784.087	88.443	0

Clasificador			Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos	
Sub	Item	Asig	Descripción	Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar
GASTOS 2010								
21			C x P Gastos en Personal	505.906	576.326	534.993	41.333	0
	01		Personal de Planta	484.906	494.932	474.191	20.741	0
		001	Sueldos y Sobresueldos	391.451	393.051	360.443	32.608	0
		001009	Asignaciones Especiales	51.427	51.427	37.647	13.780	0
		001009007	Asignación Especial	39.666	39.666	26.811	12.855	0
		001009999	Otras Asignaciones Especiales	11.761	11.761	10.836	925	0
		001011	Asignación de Movilización	7.548	8.548	8.392	156	0
		001011001	Asignación de Movilización,	7.548	8.548	8.392	156	0
		001019	Asignación de	6.187	6.187	6.653	-466	0
		001019002	Asignación de	6.187	6.187	6.653	-466	0
		001028	Asig.Des.Cond.Dificiles	24.580	24.580	26.235	-1.655	0
		001028002	Asig.Des.Cond.Dificiles	24.580	24.580	26.235	-1.655	0
		001031	Asignación de Experiencia	159	759	612	147	0
		001031002	Asignación Post Título, Art. 42,	159	759	612	147	0
		001044	Asig.Atencion Primaria	301.550	301.550	280.903	20.647	0
		001044001	Asig.Atencion Primaria	301.550	301.550	280.903	20.647	0
		002	Aportes del Empleador	13.200	13.200	12.306	894	0
		002002	Otras Cotizaciones	13.200	13.200	12.306	894	0
		003	Asignaciones por Desempeño	38.500	46.739	51.642	-4.903	0
		003002	Desempeño Colectivo	34.000	42.239	51.642	-9.403	0
		003002002	Asignación Variable por	34.000	42.239	51.642	-9.403	0
		003003	Desempeño Individual	4.500	4.500	0	4.500	0
		003003005	Asignación de Mérito, Art. 30,	4.500	4.500	0	4.500	0
		004	Remuneraciones Variables	24.702	24.780	29.632	-4.852	0
		004005	Trabajos Extraordinarios	22.602	22.680	27.844	-5.164	0
		004005001	Trabajos extraordinarios	22.602	20.102	17.402	2.700	0
		004005002	Trabajos extraordinarios Chile	0	2.578	2.226	352	0
		004006	Comisiones de Servicios en el	2.100	2.100	1.788	312	0
		005	Aguinaldos y Bonos	17.053	17.162	20.169	-3.007	0
		005001	Aguinaldos	4.770	4.825	4.215	610	0
		005001001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	2.270	2.325	4.215	-1.890	0
		005001002	Aguinaldo de Navidad	2.500	2.500	0	2.500	0
		005002	Bonos de Escolaridad	1.726	1.780	1.780	0	0
		005003	Bonos Especiales	10.000	10.000	13.690	-3.690	0
		005003001	bono especial	10.000	10.000	13.690	-3.690	0
		005004	Bonificación Adicional al Bono	557	557	484	73	0
	03		Otras Remuneraciones	21.000	81.394	60.802	20.592	0
		001	Honorarios a Suma Alzada -	21.000	81.394	60.802	20.592	0
		001001	Honorarios Red Filas	9.000	10.500	9.904	596	0
		001002	Otros Gastos en Personal	2.500	2.500	385	2.115	0
		001003	Programa Cardiovascular	4.000	3.000	2.520	480	0
		001004	Programa Atencion	3.800	3.800	3.360	440	0
		001006	Programa Odontologico	0	3.130	3.130	0	0
		001007	Programa depresion	1.700	700	468	232	0
		001008	Programa Sur	0	20.578	20.237	341	0
		001009	Programa Resolutividad	0	2.657	2.222	435	0
		001011	Progma H.y.M.Escasos Rec.	0	4.454	3.889	565	0

Clasificador			Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos	
Sub	Item	Asig	Descripción	Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar
		001012	Programa EMP(exámenes)	0	1.790	0	1.790	0
		001013	Programa Chile Crece Contigo	0	6.119	5.334	785	0
		001014	Programa Mejoria Equidad	0	18.800	7.420	11.380	0
		001015	Prog.Apoyo salud rural	0	934	289	645	0
		001016	Programa salud mental	0	2.000	1.211	789	0
		001017	Reforzamiento equipos Salud	0	432	432	0	0
22			C x P Bienes y Servicios de	109.631	236.365	146.838	89.527	29.525
	01		Alimentos y Bebidas	300	2.685	1.586	1.099	0
		001	Para Personas	300	2.685	1.586	1.099	0
		001001	Para Personas	300	300	57	243	0
		001002	Programa Promocion	0	1.683	1.084	599	0
		001003	Programa Salud Mental	0	702	445	257	0
	02		Textiles, Vestuario y Calzado	700	700	0	700	0
		002	Vestuario, Accesorios y	700	700	0	700	0
	03		Combustibles y Lubricantes	7.152	7.152	6.240	912	0
		001	Para Vehículos	7.152	7.152	6.240	912	0
	04		Materiales de Uso o Consumo	65.655	130.845	107.142	23.703	27.167
		001	Materiales de Oficina	1.700	6.445	2.982	3.463	322
		001001	Materiales de Oficina	1.700	2.744	1.391	1.353	322
		001002	Mat.Oficina Programa Salud	0	2.027	1.496	531	0
		001003	Mat.Oficina Laboratorio	0	1.674	95	1.579	0
		003	Productos Químicos	940	940	684	256	0
		004	Productos Farmacéuticos	49.000	87.364	79.230	8.134	22.741
		004001	Productos Farmaceuticos	49.000	73.696	68.175	5.521	22.741
		004002	Productos Farmaceuticos Sur	0	13.668	11.054	2.614	0
		005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	3.500	21.080	17.371	3.709	2.185
		005001	Mat.y Utiles Quirurgicos	3.500	5.920	5.392	528	2.185
		005002	Mat.y Utiles Quirurgicos	0	10.484	9.953	531	0
		005003	Mat.Y Utiles Quirurgicos SUR	0	4.475	1.825	2.650	0
		005004	Mat.y Utiles Quir.Ira	0	201	201	0	0
		006	Fertilizantes, Insecticidas,	500	500	0	500	0
		007	Materiales y Útiles de Aseo	2.300	3.300	3.249	51	1.903
		009	Insumos, Repuestos y	525	525	0	525	0
		010	Materiales para Mantenimiento	270	470	179	291	15
		010001	Prog.Apoyo Salud rural	0	200	88	112	0
		010002	mat.mant.y reparaciones	270	270	91	179	15
		011	Repuestos y Accesorios para	420	420	0	420	0
		012	Otros Materiales, Repuestos y	500	500	0	500	0
		999	Otros	6.000	9.301	3.448	5.853	0
		999001	p.cardiovascular	800	800	0	800	0
		999002	p.atencion domic.	800	800	0	800	0
		999003	p.artrosis	2.000	2.000	0	2.000	0
		999004	p.depresión	2.000	2.000	0	2.000	0
		999005	Programa Mantenimiento aps	400	400	147	253	0
		999006	Programa Promocion Salud	0	2.995	2.995	0	0
		999007	Programa Odontologico	0	306	306	0	0
	05		Servicios Básicos	12.724	14.174	12.731	1.443	0
		001	Electricidad	5.910	5.910	5.054	856	0

Clasificador			Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos
Sub	Item	Asig	Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar
		002	3.766	5.066	4.573	493	0
		003	2.500	2.500	2.488	12	0
		005	548	698	615	83	0
06			5.341	28.570	9.546	19.024	919
		001	1.000	24.034	6.980	17.054	97
		001001	1.000	1.800	1.769	31	97
		001002	0	14.327	1.742	12.585	0
		001003	0	2.721	2.721	0	0
		001004	0	5.186	748	4.438	0
		002	3.500	3.500	1.909	1.591	822
		003	100	120	111	9	0
		004	79	79	68	11	0
		005	0	175	171	4	0
		007	327	327	0	327	0
		999	335	335	307	28	0
07			2.787	2.879	1.944	935	412
		001	237	329	329	0	0
		002	2.550	2.550	1.614	936	412
08			1.000	1.000	921	79	0
		007	1.000	1.000	921	79	0
09			8.200	8.200	572	7.628	572
		005	1.000	1.000	572	428	572
		006	7.200	7.200	0	7.200	0
10			1.300	1.300	1.091	209	398
		002	1.300	1.300	1.091	209	398
11			1.200	34.788	2.711	32.077	57
		002	1.200	5.564	2.282	3.282	0
		002001	1.200	1.200	698	502	0
		002002	0	4.364	1.584	2.780	0
		007	0	0	-186	186	0
		999	0	29.224	615	28.609	57
		999001	0	6.923	57	6.866	57
		999002	0	2.800	0	2.800	0
		999003	0	980	0	980	0
		999004	0	17.603	558	17.045	0
		999005	0	918	0	918	0
12			3.272	4.072	2.353	1.719	0
		002	1.772	2.572	2.353	219	0
		005	400	400	0	400	0
		006	1.100	1.100	0	1.100	0
23			0	15.244	15.244	0	0
		01	0	15.244	15.244	0	0
		004	0	15.244	15.244	0	0
24			0	18.506	9.191	9.315	0
		01	0	18.051	8.736	9.315	0
		007	0	18.051	8.736	9.315	0
03			0	455	455	0	0
		100	0	455	455	0	0

Clasificador			Descripción	Presupuesto		Movimientos	Saldo	Movimientos
Sub	Item	Asig		Inicial	Vigente	Realizados	Presupuestario	Por Realizar
29			C x P Adquisición de Activos	500	4.195	3.410	785	0
	04		Mobiliario y Otros	250	250	0	250	0
	05		Máquinas y Equipos	250	3.123	2.588	535	0
		001	Máquinas y Equipos de Oficina	250	286	286	0	0
		002	Maquinarias y Equipos para la	0	2.837	2.302	535	0
	06		Equipos Informáticos	0	822	822	0	0
		001	Equipos Computacionales y	0	822	822	0	0
34			C x P Servicio de la Deuda	10.000	21.894	21.894	0	0
	07		Deuda Flotante	10.000	21.894	21.894	0	0
Total GASTOS 2010				626.037	872.530	731.570	140.960	29.525